LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 31—*Abstinencia*—La fiesta de la Santísima Sangre de Nuestro Señor Jesu-Cristo, S. Benjamin mártir y Sta. Balbina.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Los dos periódicos el *Pueblo* y la *España* han insertado estos últimos dias en sus columnas, un remitido titulado "Gallegos esclavos, refiriéndose al arribo á este puerto de Buenos Aires, de un *pequeño* bergantin español conduciendo de 300 á 400 gallegos, cuanda segun sus registros lo habia embarcado en el puerto de su procedencia sino 136, trayendo víveres *reconocidos* para bastar solamente al sustento de estos, inclusive los tripulantes. Por supuesto, que la mayor parte de esos infelices abatidos por el hambre y la miseria—segun se afirma públicamente—venian seducidos y engañados; como si dijéramos, comprados *á su misma candidez*, y muy *humanamente* para ser vendidos mas *humanamente*, mucho mas aun, por el *importe* de sus respectivos pasajes; y hacerlos, así, *esclavos* de tal ó cual individuo—con mas ó menos pesos—por dos, tres y mas años. Verificado todo esto como pudiera hacerse otra cualquiera operacion comercial, y ya perfectamente asegurada la pingüe utilidad que reportan el armador, capitan, cargador etc. etc., á trueque, y en mengua, de la libertad de sus mismos compatriotas los *negros gallegos*, se encuentran satisfechos; embarcan en el buque cueros ó lanas, como quien dice, *suple gallegos*, y muy tranquilos, llegan de retorno á España.

Estos hechos, casi piráticos, puestos en el conocimiento de uno ú otro *círculo*, despues en el del público, y por último en el del Gobierno mismo, ni aún siquiera lo impulsan á levantar en alto la espada de la ley y de la justicia para herir con ella las cabezas de los hombres impios é inmorales, que tan descaradamente trafican con seres humanos, y soterrarlos—cuando menos—en un presidio; declarándose así, sostenedor y guardador celoso de los derechos, de las prerogativns y de la libertad individaal del ciudadano.

Cuando mas, la sonrisa del desprecio, y la de una compocion,—no sentida, asoma á los lábios mentirosos impuros de los males gobernantes; y con decir:; fueron gallegos!!! yá está dicho todo, y se créen desligados hasta de sus compromisos civiles—politico—sociales, para con ese pueblo Calaico, esclavo y mártir; que, en remótas épocas, fué el primero en empuñar valerosamente las armas de combate para lanzarse á la guerra contra los infieles y difundir por todas partes la religion y la civilizacion: pueblo noble y entusiasta á quien tanto debe España, y el que mas propendió,—con su patriotismo, con su sangre, con sus intereses y con sus inmenso sacrificios, á colocarla, á esta, en el rango y en la altura de nacion espectable y poderosa, en que se encuentra.

Y el Gobierno, siempre indolente, siempre hostil al pueblo calaico—de quien tanto *usa* y *abusa*—porque, á semejanza de Cataluña y otras Provincias, no ha hecho *todavia* respetar sus derechos, tantas veces desconocidos y conculcados, derramando torrentes de sangre, descuartizando Gobernadores—caciques ensoberbecidos, fátuos, envalentonados é insolentes, (como aconteció en Barcelona), que se atreven, desde un balcon de su Palacio inquisitorial, á amenazar á la poblacion con el mismo látigo de que se sirven para castigar á sus caballos; y haciendo tronar el cañon revolucionario como último *recurso* que le queda para recojer de entre el *súcio* fango, y purificarla exhumándola con el humo del combate, la santa é incólume bandera de su dignidad, de pueblo libre, ofendida y manchada;—y el Gobierno, repetimos, en autos y conocimiento, (*desde hace muchos años*), de otras *ciento* y *mil* iniquidades semejantes á la que nos preocupa en estos momentos, contempla con inalterable y punible tranquilidad estos *crímenes* que, cual otros tantos cánceres, roen de una manera lastimosa y espantosa, tanto en el *interior* como en el *esterior* de la península, su prestigio, su moralidad, su dudoso y malhadado patriotismo.

Y cómo nó, cuando mira impasible y frio soportandolo menguadamente, que se marquen á *cientos y cientos de gallegos*, [tan *españoles* como el que *mas*], con el sello denigrante de la humillacion, de la vejacion y de la esclavitud! Y nosotros, [al ver que no se trata de reprimir estos abusos, porque sin duda ellos recaen sobre *gallegos*), patriotas puros y de corazon desinteresado, que nos preciamos de profesar principios liberales, allí, do quiera que aparezca el crímen, el abuso, la tiranía, la esclavitud y la infamia, hemos de levantar nuestra voz, llenos de indignacion (pero con imparcialidad) para combatir, anatematizar, contrarrestar, y borrar, con mano varonil y potente, cualquiera de esas negras manchas, que se intenta arrojar únicamente al rostro de la sociedad, cual sello de prostitucion, y cual rémora imperdible y conspiradora contra el progreso, contra la cultura, contra la igualdad y la fraternidad contra la libertad de los pueblos: porque hoy mas que nunca, nuestro corazon, (corazon español pero *tan gallego*, como español), condolido, contristado y acerado, late á impulsos de la vergüenza y de la ira, (mal reprimidas,) al considerar, cual habrá sido el atroz sufrimiento de esos 300—ó—400 desgraciados, cuando, (durante el viaje,) al llegar la hora nocturna del descanso ó á causa de un récio temporal sobrevenido durante el dia—tenian, de grado ó por fuerza, que sepultarse, cual en un antro infernal, en el fondo de la asqueroza y lobrega,—cuanto reducida,—bodega de tan pequeño buque en medio de la inmundicia, aspirándo miásmas impuros, sin luz, sin espacio en que revolverse, sin decencia alguna, sin aire para respirar, é infestados completamente; viéndose hombres y mujeres, jóvenes, niños y ancianos, todos revueltos, confundidos y hacinados, pero que negros esclavos, como si fueran materia brúta é insensible, cual piedras para lastres peor acondicionados que serlo pudiera en idéntico caso un cargamento de carne Oliden.

La consecuencia inmediata de aquel hacinamiento de carne humana en la estrecha malsana y pestilente bodega del buque, fué la muerte prematura (y epidemica) de algunos infelices. Y que espectáculo aterrador, lastimoso y conmovedor, no presentaria esa apiñada muchedúmbre, cuando, llena de espanto y horrorizada, lanzaba un grito doloroso, desgarrador; arrancado al miedo, á la angustia y á la desesparacion que le acometia al escuchar el *¡ay!* del enfermo, el *estertor* del agonizante y el fúnebre y sepulcral ruido que producia, al chocar contra las ólas, el escualido y macilento cadaver del sin ventura que á ellas era arrojado desde la alta borda de la embarcacion como un regalo sacrílego para aumentar el impio y carnivoro festin de los tiburones.

Contristados sobre manera al contemplar á tantos compatriotas abandonados al azar y á los horrores de la desgracia, á causa del abandono, de la incuria y de la imprevision de un Gobierno que, enfaticamente, se titula centinela avanzado de la civilizacion;—protestamos contra escs abusos incalificables, contra ese tráfico infame; lanzando sobre el culpable, ó los culpables, el anatema de todo un pueblo mártir y valeroso, la maldicion de *tres millones* de gallegos!—despreciando, desde ya, la rabia y sin temor de que nos alcance la baba inmunda de los que *quieran* titularse desnaturalizados, apóstatas y renegados (buen provecho les haga) y que se *avergüenzan* al tener que decir: "*somos gallegos*." Y si hoy á Galicia se la llama, el último y olvidado rincon de España, es porque á ello han propendido y asi lo han querido todos los Gobiernos *personales*, odiosamente retrogrados y esclusivistas, que sucesivamente han ocupado la silla del poder; puesto que debia de ser y está llamada á serlo (bajo el sistema republicano que no tardará en gobernar) el territorio mas rico y el mas importante de toda la Peninsula, tanto en producciones como en comercio, en ciencias, en artes, en industria y en poblacion: y llegará un dia, (dia de reparacion que no está lejano) en el que todo eso veremos felizmente realizado bajo la direccion de un gobierno popular y democratico, mal que le pese á los déspotas, y entonces la supremacia de que gozará sin un justo galardon que podrá ostentar debiendoselo á sus propios esfuerzos, ese pueblo heróico *gallego-polaco*, tan vejado y ultrajado, tan vilmente aherrojado, tan militarmente dominado y esclavizado; pueblo mártir y digno de mejor suerte, donde el patriotismo y la laboriosidad son ejemplares, probervial la honradez, la virtud, y el respeto á la ley un culto, y la bondad, la generosidad y la cultura tres de las mas bellas cualidades que lo adornan y engrandecen, empequeñeciendo así á sus insensatos y mal aconsejados opresores, como tambien á sus falaces, cuanto mordaces é ignorantes detractores.

Y en este instante, poseidos de un noble orgullo, no podemos por menos de reproducir á continuacion la última parte de la égloga que un jóven é ilustrado poeta *gallego* dedicó á su amada *Galicia* en un arrebato de caloroso entusiasmo [improvisando) con el corazon dolorido y contristado, pero fuerte, valeroso y decidido, lleno de santa indignacion, esclamó:

....

"¡Tierra de bendicion! Florida cuna
Del génio, del amor y la armonía,
Juguete vil de mísera fortuna,
Presa infeliz de *esclavitud impia*,
Despierta valerosa,
Hunde en el polvo *tu fatal cadena*,
Y tendiendo tu vuelo peregrino
A la region de la futura gloria,
Admire el mundo tu sin par victoria,
Tu cetro de oro, *tu blason diviao!*"

Una prensa ilustrada [como la actual] en Galicia pero liberal, que sea la voz genuína del pueblo, su intérprete, su centinela, su fiel defensor y que lo acaricie con los beneficios que le resultarian del sistema democrático arraigando en él esta santa idea, así como haciéndole conocer su *propio valor*, y la conciencia de sus derechos de pueblo libre, y lo vereis, en poco tiempo, altivo, fuerte é indomable, rebelarse contra sus despótas: llegado ese dia feliz, Cataluña y Galicia son bastantes, y se sobran, para abrir una nueva y venturosa *era* de libertad á la pátria de Padilla, de Acuña, de Maldonado, de Daviz de Velarde, y de tantos otros héroes hijos del pueblo, republicanos de corazon, y sacrificados en aras de la libertad de ese mismo pueblo.

Basta por hoy: pues segun la norma de conducta que se observe respecto de nuestros compatriotas, así elogiaremos con imparcialidad, como anatematizaremos y execrarémos con justicia.

Basta de ser esclavos y pacientes carneros; y aprendamos aun á costa de inmensos sacrificios, á ser hombres libres.

Saluda á vd. señor Redactor, S. afmo. y S. S.

R. J. L. Segurola.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Sirvase vd. dar publicidad á las siguientes líneas, favor que reconocerá S. S.

El Cura de San Justo.

Hace algunos dias que los diarios de esta ciudad, denuncian hechos escandalosos, cometidos por hombres que revisten sotana, los que lejos de cumplir con los deberes que les impone su ministerio, faltan á ellas de manera que causa asombro. Hoy venimos á aumentarlas con el siguiente:

Ayer ha tenido que esperar una familia desde la una hasta las cuatro de la tarde en la Iglesia de San Justo, á que el Sr. Cura D. Domingo Laguna se levantára de dormir, para cristianar una criatura. Los padrinos, el uno se costeó de cinco leguas afuera y la otra casi igual distancia; exijimos distintas veces al sacristan lo despertara, pues eramos jente de trabajo que no podiamos esperar, y nos contestaba que tuvieramos paciencia, que el padre cura dormia mucho.

Damos traslado á su S. I., del hecho referido, pues ya es tiempo que se ponga remedio á estos males que vienen á refluir en perjuicio del público.

(*Garantido*).

Sr. Redactor de la *Tribuna*.

Tenga la amabilidad de hacer un lugar á estos mas trazados renglones:

Un acto de justicia rendido á la Sra. Directora del Seminario Francés Argentino de Señoritas, por la fiesta tocante, que tuvo lugar el Lúnes próximo, en la Iglesia del Socorro, con motivo de la primera comunion de las niñas; nos sorprendió á los que tuvimos la dicha de asistir á tan tocante ceremonia, el órden y devocion de las niñas, la misa cantada por las alumnas del colejio perfectamente, muy particularmente por las que cantaron el *Laudamus y Guitollis*; pero nuestra sorpresa llegó á su colmo cuando oimos tocar el violin á una niña (cremos la de Almeira): todo cuanto elojio podamos decir seria pálido á lo que nos hizo sentir esta niña; reciba pues dicha señora nuestras felicitaciones, y continúe dandonos ejemplo de moralidad como este, que nosotros, padres de esas niñas, se lo agradecemos; no concluirémos sin felicitar al profesor Albornos, maestro de las niñas que tomaron parte en la funcion que nos ocupa.

Dos padres agradecidos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

Al Contador Don Benjamin Villegas.

Deseando el Gobierno recompensar como es justo los servicios prestados al pais por el Contador D. Benito J. Goyena, dispone formalice V. al pié su hoja de servicios, con arreglo á lo que conste en esa oficina, y á lo que resulte de los documentos que él mismo pueda exhibir.

Dios guarde á V.

LUIS L. DOMINGUEZ.

Señor Ministro:

Con fecha 19 de Julio de 1834 por mandato superior espidió la Contaduria G'ral. el siguiente informe:

"D. Benito J. Goyena siendo Comisario G'ral. de Marina el año pasado de 821 fué jubilado con arreglo á la ley de 5 de Setiembre del mismo; mas habiendo sido llamado para servir el mismo empleo, solicita hoy que su reforma se estienda, con arreglo á la misma, segun el sueldo que ultimamente disfrutó en este empleo, y los 20 años de servicio que acredita con los documentos que acompaño; y siendo ya este un negocio acordado y resuelto por el gobierno con motivo de iguales solicitudes del empleado de Aduana D. Marcos Ruiz y del Oficial de la Comisaria de Marina Gabiel Baldobinos, despues de sustanciadas en forma sus respectivas solicitudes, solo dirá la Contaduria que hallándose D. Benito J. Goyena en igual é identico caso que aquellos, le correspende la jubilacion á los años de servicio que justifica de la mitad del sueldo anual, que gozaba en el empleo de Comisario de Marina que últimamente sirvió."

En 1836 fué llamado uuevamente al servicio, nuevamente, como auxiliar del Contador Especial Don José Belbis y el 28 de Setiembre de 1838 por fallecimiento de este ocupó el empleo de Comisionado Especial para revisar las cuentas de Aduana, continuando en él hasta el 28 de Enero de 1851 en que se le nombró Comisario General de Marina, cesando en este cargo, que se le habia acumulado al de su empleo, el 5 de Agosto del mismo año, continuando en el de Comisario hasta el 1º de Enero de 1858, en cuya fecha fué nombrado Contador General de la Provincia, cargo que actualmente tiene.

A mas de los servicios que quedan enumerados, el Contador Don Benito J. Goyena desde el año 1806 ha desempeñado satisfactoriamente varias comisiones de importancia, segun consta de los documentos que nos ha exhibido, mereciendo de varios gobiernos testimonios honoríficos por su acierto en la ejecucion de ellos.

Me permito manifestar al Sr. Ministro, que en 1853 cuando me recibí de la Comisaria General de Marina, como oficial 1°, pude apreciar por mi mismo la laboriosidad con que el Sr. Goyena la habia atendido —He podido estimar tambien mas de cerca, desde 1858 los valiosos servicios del Contador Don Benito J. Goyona, y es de mi deber declarar que los vastos conocimientos de Administracion que posee, han sido de suma importancia para el buen servicio de esta oficina—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

Benjamin Villegas.

Marzo 24 de 1865.

Visto el anterior informe de la Contaduria que acredita los buenos y dilatados servicios que D. Benito J. Goyena ha presta; do al pais desde el año 1806 hasta este dia considerando que su edad casi octogenaria, el estado decadente de su salud, y sus servicios de mas de cuarenta años le hacen acreedor á obtener su retiro en los mismos términos en que se ha concedido en todos tiempos á los empleados que han desempeñado con honor y celo los deberes de su cargo; que estas recompensas ne solo descargan á los gobiernos de la gratitud á los buenos servidores de la patria, sino que sirven de estimulo á los que consagran su vida á la carrera pública, el gobierno acuerda al contador D. Benito J. Goyena, su jubilacion con el goce integro de su sueldo. Pase á la contaduria á los efectos consiguientes, Comuníquese al interesado, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

DECRETO.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1865.

Habiendo quedado vacante el empleo de Contador General que desempeñaba D. Benito José Goyena, y siendo necesario proveerlo en persona que reuna todas las cualidades que requiere tan importante cargo, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Contador General de la Provincia al ciudadano D. Hilarion Medrano.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—La reforma parlamentaria gana terreno en Inglaterra—Robustez de Palmerston—El parlamento inglés y su debates—Temores sobre el Canadá—El oriente y sus nuevos destinos—Pasage por agua del Mediterráneo al Mar Rojo—II—Desastres en los ferro-carriles europeos—El *Avisatore Vincenza*—Número de los soberanos de Europa—Y republicas—Ojeada sobre la política general europea—Alejandro de Rusia y Bonaparte—Contestacion del Czar á la nobleza de Moscow—Persecuciones en Polonia—III—Política prusiana—Contrastes en la Cámara—Partidos parlamentarios—Proporciones de la escuadra prusiana—La Cámara transige con Bismark—Artificios del gabinete prusiano por sus relaciones con Austria—Probable suerte de los ducados—Compensaciones al Austria—Lamentaciones de la prensa austriaca—Pretensiones de Viena y los Estados secundarios—Lo que es el constitucionalismo austriaco—Schmerling y la mayoria—Condenas de patriotas húngaros y la reconciliacion — Cuervos en Viena—Lenguaje atrevido de Baviera—Un nuevo pretendiente de Lauemburg—IV—España y el reino de Italia—Debates en las Cortes—Quienes son los odonelistas que ahora aconsejan el reconocimiento—Reservas que de sus derechos sobre Italia hace la corona española—Influencia del partido demócrata—Escándalos clericales en un monasterio de Madrid—Agitacion en Puerto-Rico—Proyectos de guerra en Estados Unidos—Mocion significativa adoptada en el Senado en Washington—Negociaciones de paz entre el Norte y el Sud fracasadas—Maximiliano en lucha con el clero mejicano—Resistencia de los patriótas en Oajaca—Noticia oficial de la paz entre España y Perú—V—El discurso de Bonaparte, y sus adivinanzas—Enseñanza gratuita y no obligatoria—Y por qué—Quiebras en Paris y baile pomposo de Plon-Plon—Un regimiento de corazeros y sus robos nocturnos—Deportaciones políticas—Conspiracion fracasada en Cayena—Libertad en las elecciones—Comités electorales suprimidos—Chismes clericales—El Nuncio Chigi y Napoleon se abrazan—El César romano y el de Paris—VI—Florencia capital antes del tiempo, y por qué—El municipio de Turin se reconcilia con V. Manuel—El parlamento y las exigencias ministeriales—Concesiones de la mayoria hechas por espíritu de partido—Confusion general para 1866—Proyecto de ley por la abolicion de la pena capital de muerte—Otro por la abolicion de las corporaciones religiosas—Una buena ley aprobada por el parlamento—El desierto que rodea Roma—Los estudiantes de Pádua—Arrestos—alarma del Austria—Sus brutalidad contra las mujeres—Manifestaciones de simpatia impuestas á Trieste—Amenazas del Vesuvio y del Etna—El Senado en Turin vuelve sobre las matanzas de Setiembre.

Florencia, febrero 19 de 1865.

I.

A los personajes autorizados, que en Inglaterra se declararon por la reforma parlamentaria, como habreis visto en mi reseña anterior, debemos agregar el visconde Amberley, hijo primogénito de Lord Russel. En su discurso sobre este argumento dijo: que esperaba ver sin q' pasase mucho tiempo admitido al ejercicio de los derechos electorales á todo hombre inteligente y honesto, sea cual fuere su clase y la ocupacion que tiene, que él no era contrario á los grandes y repentinos cambios operados para el bien; que la tierra y el capital eran representados en el Parlamento, pero no en el trabajo, que el deber de los reformados no está cumplido sino se consigue lo que hoy se pide, y que seria una mala señal si el pais no se interesara por la reforma.

El orador no ahorró su censura al modo con que está constituida la Cámara de los lores, donde solo se entra por derecho de herencia, aun cuando se trata de un heredero inepto.

La nueva generacion de los hombres políticos ingleses quiere marchar adelante, inspirándose en las nuevas condiciones de la sociedad que ha progresado; la aproximacion de la época de las elecciones hace sentir la necesidad de captarse el ánimo de los electores y la influencia popular prometiendo satisfacer á una noble aspiracion.

Si Palmerston y Russel abandonan la reforma, y envejecen, hé ahí que asoma la falange de los jóvenes, dueños del porvenir.

Gladstone, Milner, Gibson y Peel, á pesar de su posicion oficial, la prohijan, y aunque no lleven la cosa tan adelante como Bright, Cobden y otros radicales, sin embargo se alistan en las filas de la reforma.

Gladstone con sus juiciosas medidas en la administracion de las rentas adquirió mucho favor en el pais, y es el hombre destinado á recoger la herencia de lord Palmerston, figurando al frente del nuevo partido liberal que se espera ver triunfar en las próximas elecciones.

Y la voz habia corrido ya que el anciano ministro habia decidido ceder sus carteras del tesoro y de gefe del gabinete á su presunto heredero; mas parece que lord Palmerston quiere morir como lord Chatam en su asiento parlamentario.

Su robusta vejez permítele ir á caballo al Parlamento, sin cuidarse tampoco de abrigarse demasiado en la rígida estacion que atravesamos; su mente es pronta y serena como en el vigor de los años; está siempre dispuesto para discutir sobre cualquier asunto, contestar á diputaciones, comités, hablar en los banquetes, en los meetings, responder á las censuras de sus adversarios en las Cámaras, y tratar en fin los puntos mas dificiles de la política esterior y nacional.

El paquete anterior os llevó el discurso de la reina á las Cámaras, sin que ella compareciese en la aula parlamentaria, y habreis visto que S. M. presenta la situacion de Europa bajo el aspecto mas halagüeño; solo parece darse algun cuidado de la guerra en Estados Unidos.

La reina Victoria nos hace saber que el conflicto dano-aleman está concluido; mas si es cierto que han cesado los combates, la cuestion queda todavia sin resolverse, y pueden muy bien ser llamados á tomar una parte activa y directa aquellos gobiernos europeos que hasta ahora se contentaron estar de espectadores—Esa eterna cuestion que ya tiene cansada la prensa y la paciencia de los que leen como, y mas, de los que escriben, no ha sido jamás otra cosa que una arma de partido, un pretesto entre los varios sistemas que se disputan la supremacia en Alemania, los que hoy están tan léjos de entenderse, como ahora diez y seis años atrás, cuando por primera vez se habló de semejante asunto.

La Inglaterra aleccionada por la esperiencia comprende la necesidad de preparar los canadenses á defenderse por sí mismos, puesto que á ellos seriale muy dificil, si no imposible protejerla eficazmente contra probables ataques esteriores, y el discurso real revela el peligro y el temor que abriga, cuando habla de la confederacion de las colonias británicas. Si el discurso es poco notable en lo que se refiere al esterior, no lo es mas por lo que concierne al interior, dice que se harán economias; las que no pueden ser muy relevantes desde que sabemos que en Inglaterra no se desarma, aúnque la reina guarda absoluto silencio, lo mismo que sobre la reforma electoral y parlamentaria; lo que significa que el gobierno no hará á este respecto propuesta ninguna.

Desabridos, como el discurso de la corona, fueron los debates en las dos Cámaras sobre la contestacion que cada una formuló; hasta la misma unanimidad en votarlos demostró que en vano se aguarda del actual Parlamento una discusion viril y fecunda. El único argumento que habria podido ocasionar un debate algo animado pasó casi desapercibido; y era el de la cuestion canadense en cuanto concierne á la actitud que por aquel lado toman los Estados Unidos. Los ministros aparentan no preocuparse mucho de este asunto, en la confianza de poder dar las satisfacciones necesarias al gobierno de Washington, puesto que los reclamos de este son dirijidos contra ataques de los separatistas salidos del Canadá. Y ya vimos que órdenes sérias fueron dadas á las autoridades locales para que procedieran vigorosamente contra los autores de la infraccion de la neutralidad británica. Lord Palmerston dijo ademas que el tratado será facilmente renovado, para lo cual habia tiempo de sobra desde que solo el antigüo concluia el 15 de Marzo próximo No se muestra tan satisfecha la prensa del aspecto que toman en el Canadá las cosas. El *Times* pregunta si se piensa abandonarla deveras, y nota alarmado que el gobernador de la colonia, lord Mombe, habló en su discurso de la *creacion de una nueva nacionalidad.* Es tambien causa de alarma el pensar que la escuadra nacional no se halla en estado de competir con la de los americanos, que tantos progresos hicieron durante la guerra. Lord Elphistone habló en ese sentido en la Cámara.

A própósito de escuadra inglesa, anuncian de Shangai que las noticias del Japon no son satisfactorias, que los buques de guerra británicos permanecerán en Ieddo, no queriendo el Mickado reconocer el último convenio del príncipe Nagato, y por consiguiente estar construyendo de nuevo las baterias del estrecho de Simonosaki. Dos marineros franceses habian sido asesinados por los japoneses;—poco antes habian tenido la misma suerte dos oficiales ingleses; cuyos asesinos fueron ejecutados por las autoridades locales. Una nueva era está próxima á iniciarse para ese mundo oriental tan distinto del nuestro; estos mismos escesos de los gobiernos y pueblos, que se resisten á entrar en contacto con las naciones cristianas declaran la gran crisis, que será poderosamente favorecida por la abertura del canal de Suez, que ya empieza á tener un principio de práctica utilidad. Una circular del 31 de Enero dirigida por el señor Lesseps á las Cámaras de las principales ciudades europeas, anuncia que desde el 1.º de año está organizado un servicio diario entre puerto Said y Suez, y entre Ismaila y Zagazig. La circular dice que una lancha capaz de 25 á 30 personas, remolcada por un vaporcito recorrió en 24 horas los 150 kilómetros que dividen los dos mares, segun los datos suministrados en ese documento oficial, por medio de ese servicio diario, ya pueden efectuarse trasportes entre los dos mares sobre una línea de agua contínua, cuyo *minimun* de profundidad es el de un metro y 20 centímetros, y de 15 metros de ancho.

Las principales cámaras de comercio son invitadas á enviar un delegado suyo á Egipto para que pueda enterarse personalmente, y referir sobre la importancia de los servicios que pueda esperar el comercio de la realizacion de esa grande empresa.

II.

Entre los apuntes que tengo sobre las cosas generales de Europa, los primeros son de argumentos muy tristes; el uno pasajero, y que en breve puede cesar de esparcir la desolacion y el luto, que con harta frecuencia deja en pos de sí; el otro, aunque destinado á infalible destruccion, resistirá desgraciadamente por mas tiempo á la guerra que la razon y la justicia le hacen inexorablemente, porque el egoismo de pocos, la ignorancia de los pueblos, y la inercia de los muchos, concurren á mantenerlo fuerte y temible. El primer argumento es el que se refiere á los desastres de los ferro-carriles, que ocasionaron la pérdida de muchas vidas, ó fueron causa de graves heridas á las personas, que pudieron salvarse de esas terribles catástrofes. No poseemos una estadística completa sobre este propósito; mas bastan las cifras que se conocen para hacernos deplorar las condiciones en que, bajo cierto aspecto, se hallan los ferro-carriles. Por ejemplo en Prusia en 1862 sobre una estension de 794 leguas, realizáronse 121 desastres en el mismo año, murieron 91 personas, y quedaron 85 heridos. En Prusia se cuenta un herido sobre cada 29 á 30 millas de ferro-carril, y en Austria sobre cada 33½; un muerto sobre cada 28,328 en Prusia, y uno sobre 30,147 en Austria.

En 1863 en las vias férreas austriacas hubo 56 heridos y 77 muertos; es decir un herido sobre 45,968 millas de línea, y un muerto sobre 33,413. En 1864 los muertos fueron 77 como el año anterior, mas los heridos 70. En los caminos de hierro ingleses murieron durante el año de 1863 35 pasajeros, y 401 quedaron heridos; 300 de estos gravemente. Estas y otras desgracias alarmaron justamente á las poblaciones, y en todas partes se pensó en buscar el modo de evitarlas en lo futuro. Dicen que la reina de Inglaterra conmovida por estos dolorosos incidentes, dirijió una carta á los directores de los ferro-carriles, recomendándoles un poco de humanidad y de respeto para la vida de los viajeros. El interés que toma la reina Victoria por la vida del prójimo, no influirá de cierto sobre el ánimo de los que, mas que en la humanidad piensan en los crecientes dividendos con menores gastos de construccion y conservacion de las líneas; mas á ello parece haber proveido la ciencia con el *avvisatore* eléctrico inventado por un oficial del ejército italiano, el señor Vincenzi, que desde algun tiempo está puesto en práctica por los esperimentos indispensables, y con feliz resultado, en la línea que de Siena, en Toscana, se dirije hácia la frontera pontificia.

El gobierno italiano concurrió con medios materiales y morales á la aplicacion de tan útil descubrimiento; y una comision oficial encargada de examinar y referir sobre el asunto, ya concluyó sus trabajos, pero q' hasta ahora no son conocidos, porque se dice ser favorables al sistema Vincenzi.

El otro apunte, al que yo me referia mas arriba, es el número de soberanos, que pesan sobre el continente europeo é islas, como una capa de plomo, que quita el respiro á los pueblos, y tiene postradas sus fuerzas.

(*Continuará*)

Correspondencia de la "Tribuna."

Nueva York, 8 de Febrero de 1865.

Desde mi carta anterior de 23 de Enero ningun suceso militar de bulto ha venido hasta esta fecha á alterar sustancialmente la situacion de la guerra.

Todo lo acaecido durante este intérvalo de tiempo, ha sido meramente político.

No me engañé cuando en mi carta precedente y en varias de mis anteriores, califiqué de totalmente *absurdos* y *ridículos* los rumores sobre *paz*, que circulaban ya entonces, y en cuya importancia creian ciertos espíritus *simples* que hace cuatro años que están viendo y palpando esta gran revolucion, y todavia no han acertado á comprender ni su naturaleza, ni su objeto, ni sus proporciones, ni su rápido progreso.

Dos graves y crasísimos errores han hallado cabida, desde que estalló la rebelion esclavista meridional, no solo en el vulgo ignorante que jamás raciocina, sino tambien en la elevada mente de muchos publicistas, escritores y estadistas pensadores y distinguidos.

Primer error—Que Napoleon III podria en un caso dado, declarar la guerra de Francia contra los Estados Unidos de América.

Segundo error—Que la lucha armada entre la oligarquia esclavista de los Estados meridionales de esta República y el Gobierno Nacional republicano de los Estados Unidos de América, es de tal naturaleza, que admite una *cesasion* por medio de una "transaccion" entre el Gobierno de Washington y la camarilla insurrecta de Richmoud.

Hé leido siempre con respeto la opinion de los que saben mas que yo. Considérome un pigmeo en comparacion de muchos hombres *grandes* que han sostenido y aun sostienen aquellos "errores" evidentes.

Sin embargo, desde noviembre de 1860, en que principié á escribir mis cartas políticas á la *Tribuna* de Buenos Aires, hasta la fecha presente, no he cesado jamás de combatir aquellos dos errores y de calificar por consiguiente de "absurdos" cuantos rumores han circulado durante estos cuatro años, bien sea con respecto á intervencion armada de Francia en favor de la pretendida "Confederacion esclavista", ó bien sobre probabilidades de un arreglo amistoso de la lucha de este pais, mediante *concesiones* de parte de las dos "*Secciones*" [como algunos se empeñan malamente en llamarlas] que hoy pelean en esta República.

Acuérdome de que en el verano de 1861 era no solo general, sino casi *universal*, la creencia de que Napoleon iba á *intervenir* en favor del Sur; y en aquella época, en que habia yo fundado el *Continental* de Nueva York que redacté solo, por espacio de ocho meses, encabezaba yo todos los artículos sobre rumores de "intervencion" con el "*Risum teneatis amici*" del viejo Horacio, que, por ser hombre muy sensato, no podia mirar sin que le pareciese ridículo nada que fuese absurdo, por mas que ello viniese afirmado por los que se creen ó á quienes se cree sabios.

Como ridículos he seguido tratando desde entonces todos los sueños de intervencion francesa, en favor del Sur, y de transaccion por medio de mutuas *concesiones* entre este Gobierno y los rebeldes de los Estados insurrectos, en cuantas cartas he escrito á los periódicos del Perú, de Chile, del Uruguay, de la República Argentina y de la América Central, aun á despecho de que mis lectores me acusen tal vez de testarudo y de tercamente pesado.

Por esta misma razon, en mis dos cartas anteriores escribí á ustedes que no hiciesen caso de cuanto desde acá se les dijese á ustedes sobre probabilidades de un próximo *tratado* de paz y sobre negociaciones para una transaccion; pues en la esperanza que algunos abrigaban de que pronto se hiciese un arreglo no habia ni visos de sentido comun.

Los hechos han venido á justificar aquel consejo.

Durante los últimos quince dias aquí no se ha hablado de nada mas que de probabilidad de una *transaccion*; y todos los bienaventurados y pobres de espíritu ya se imaginaban ver la paz restablecida, mediante un arreglo en que los del Sur y los del Norte *cediesen algo* de sus respectivas exigencias.

Pero es el caso que ni el Sur ni el Norte pueden ceder *algo*, sin cederlo *todo*: y como ni el Norte ni el Sur se hallan todavia de humor de cederlo *todo*, han resuelto, como era natural, no ceder *nada*.

Mr. Blair, de la familia de los pobres de espíritu, creyó que la *transaccion* era posible, y solicitó del Presidente Lincoln permiso para pasar á Richmond á tantearla.

Mr. Lincoln, que debe estar á estas horas mas que aburrido de oir á los tontos que claman por un *arreglo*, se dió sin duda con un canto en los pechos al ver que habia quien se ofrecia á hacer un esperimento, el cual habia de traer por solo resultado una prueba irrecusable de lo *imposible* que era obtener la paz y la integridad de la union por medio de negociaciones. Dió pues de mil amores á Mr. Blair el permiso que solicitaba.

Blair fué á Richmond y habló con Jefferson Davis.

Tambien á Davis le sucede lo mismo que á Mr. Lincoln; pues tambien en el Sur hay tontos que creen que la paz y la separacion del Sur pueden conseguirse por medio de concesiones mútuas entre el Sur y Norte. Jefferson Davis, aunque malo, no es completamente mentecato; y por consiguiente, sabe muy bien que tales concesiones son *per se* imposibles.

Desea libertarse de las importunidades de los nécios que allí le acusan de no buscar la "independencia" del Sur por medio de una *transaccion*, en vez de conquistarla por medio de la guerra; y ademas, en el apuro estremo en que se hallan sus ejércitos, no le vendria mal una interupcion de hostilidades de dos ó tres meses, so pretesto de *negociar*, y con el fin de reponerse y prepararse para la campaña de la primavera.

Por estos motivos, claro es que no debió desahuciar al bueno de Mr. Blair y que hubo de ofrecerle permitir que viniesen á Washington tres comisionados para tratar *estraoficialmente* sobre bases de un arreglo pacífico, con tal que Blair obtuviese del Gobierno de Washington la promesa de que los comisionados obtendrian audiencia de este Gobierno.

Blair volvió á Washington; obtuvo la promesa; regresó á Richmond á llevarla, y vino por acá otra vez anunciando la próxima llegada de los tres comisionados del Sur.

Estos fueron el llamado "Vice-Presidente" de la llamada "Confederacion", Mr. Stephens, y los miembros del llamado "Congreso de Richmond", Mr. Hunter y Mr. Campbell.

Llegaron á las filas del ejército del General Grant. Este les admitió y les procuró embarcacion que les condujese por el rio James hasta la Rada de Hampton. Allá se trasladó tambien Mr. Seward en la tarde del 1.° de Febrero, y en la mañana siguiente fué á juntarse con ellos Mr. Linconl.

A bordo de un buque en la Rada hubo entre aquellos cinco personajes una conferencia durante cuatro horas, despues de las cuales los comisionados del Sur se volvieron para Richmond y Mr. Linconl y Mr. Seward se vinieron otra vez para Washington, sin haber podido establecer ninguna base para futura negociaciones.

"Rebentó la gran bambolla de "la paz,' y se vió que estaba llena solo de aire.

En la fecha en que esto escribo no se ha publicado todavia *oficialmente*, ni es probable que se publique en muchos dias, lo que pasó en aquella secreta conferencia no oficial.

Sin embargo, es notorio su infructuoso resultado. Así lo declaran todos los periódicos que reciben informes auténticos del Gobierno—y sobre todo el *Times* de Nueva York, que es en cierto modo el órgano de que se sirve generalmente la Secretaria de Estado para hacer conocer al público lo que conviene que este sepa y que sin embargo no puede publicarse de una manera oficial, ha dado en "correspondencia" recibida de Washington cuenta minuciosa de lo sustancial de aquella conferencia.

Esta version es incuestionablemente la *única* autéusica.

Segun ella, los comisionados del Sur anunciaron que sin el prévio renacimiento de la Confederacion meridional no se podria entrar en arreglos sobre puntos secundarios.

Por su parte Mr. Lincoln manifestó á los comisionados que tan pronto como los rebeldes estuviesen dispuestos á someterse al gobierno nacional y á renunciar á su pretension de separarse de la union, el gobierno se mostraria induljente y fácil á arreglar otros puntos secundarios; pero que, sin la prévia base de sumision al gobierno nacional y de integridad de la union, era imposible tratar sobre otro asunto.

Por de contado, entre dos proposiciones diametralmente contradictorias no hubo término medio que sujerir, y la conferencia acabó como si no hubiese empezado.

Ni podia ser otra cosa.

La cuestion pendiente en este pais, como he dicho y repetido en mis cartas anteriores, es cuestion de *ser ó no ser*: y entre el ser y no ser, no puede haber término medio. Nada hay que conceder. La mas mínima *concesion* es la *muerte*.

Llegará el dia de la transaccion; pero esto será cuando los ejércitos del Sur se hallen ya tan reducidos, que la "Confederacion" carezca ya de *ser*, y por consiguiente lo único sobre que se haya de *transigir* sea sobre el modo en que hayan de ser tratados los individuos que aún queden con armas en la mano y puedan convertirse en guerrilleros ó en salteadores de camino.

Sobre la cuestion fundamental de separacion ó sumision, jamás podrá haber arreglo. La fuerza de las armas es la única que puede resolverla.

Lo estraño es que, á pesar de lo evidente de esta verdad, haya podido haber tantísima gente que en estos dias pasados haya *creido* en la posibilidad de la paz por medio de negociaciones.

Y sin embargo estos rumores de paz han

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

El pobre administrador se agitó convulsivamente durante algunos minutos, y al cabo quedó inmóvil.

Estaba muerto.

Entonces Ventura reparó el desórden ocasionado en la cama por la lucha, hizo un lazo corredizo á la cuerda, suspendió al infeliz inválido y le colgó por completo del clavo que dos horas antes sostenia la cesta y la escopeta de Pedro.

En seguida puso cerca del cadáver una silla, caida, con el fin de que apareciera lanzada por los piés del ahorcado antes de serlo; hecho lo cual, guardó sus pistolas y el puñal en las faltriqueras, se abrochó la capa, y salió de la casa por la ventana y la brecha del jardin, llevando consigo la carta y los veinte mil francos.

A las seis llegaba Ventura á la frontera, diciendo al pasarla:

—Persuadido estoy de que en mi lugar hubiera hecho lo mismo Rocambole, no obstante sus ideas humanitarias. Siento la suerte de este inválido, que era un pobre diablo; pero al fin y al cabo no tenia mas que una pierna, y si alguna vez me llevaban al tribunal por semejante bicoca, tendrán en cuenta el aditamento de palo como circunstancia atenuante: siempre es una consideracion atendible.

Tres dias despues estaba Ventura en París.

....

Por una rara coincidencia, inaudita quizás en los anales del crímen, aquella misma noche y casi á la misma hora se terminaba á doscientas leguas de distancia otro drama cuyas consecuencias habian de influir de un modo muy grave en los sucesos que referimos.

Desde que se construyó el ferro-carril de París á Lyon, quedó punto menos que abandonada la carretera que conduce á Melun. Mal cuidada, fangosa y de poco transito, ofrece aquel trozo un aspecto siniestro desde que se pasa el pueblo de Lieusaint dirigiéndose á París á través de la selva de Senart, de aciaga memoria.

Una noche cerca de las diez conducia un hombre de blusa una especie de carricoche tirado por un gran caballo normando fuerte y corredor, que segun las apariencias venia de Melun; y despues de haber seguido la única y larga calle de Lieusaint, vino á parar frente á la puerta de una posada cuya muestra decia en estilo algo enigmático:

"*Parada de postas. César Hipólito hospeda á pié y á caballo; facilita relevos y delanteros; sirve de comer y de beber.*"

Al ruido se abrió la puerta de la posada, y el conductor, despues de haber hecho crugir su látigo con fuerza, segun costumbre de los tragineros, gritó con ronca voz:

—¿Hay posada?

—Sí tal, paisano, respondió una mujer bastante gruesa que se presentó en el umbral con un farol en la mano.

—¿Teneis un cobertizo y cuadra?

—Sí, señor.

—¿Y avena?

—En gran provision....¡Antoñita! gritó la mujer gorda; abre la puerta del cobertizo.

—¿Podremos echar un taco y remojar el gaznate? continuó con voz avinada el carromatero.

—¿Por qué no, paisano? Precisamente estuvimcs ayer de boda, y aun queda algo por ahí.

—¡Magnifico! esclamó el traginero, entrando con su carromato en el cobertizo y echando pié á tierra.

—Dále un buen pienso al caballo, muchacha continuó, acariciando el rostro de una linda moza que se apresuró á desenganchar el animal, diciéndole:

—Perded cuidado; que los caballos ya me conocen bien. Aquí tenemos tres que cuidar.

—¿Continuais, pues, con el servicio de postas?

Sí; respondió una voz masculina, la del posadero, que acudió á su vez; pero el oficio no da mucho de sí.

Era el posadero un hombre que frisaba en los sesenta años, de rostro franco y jovial y mirada leal y benévola.

El traginero era jóven, llevaba crecida la roja barba, y su semblante aparecia velado á medias por la visera de una gorra de piel de nutria.

Mientras acababan de desenganchar su caballo y conducirle á la cuadra, siguió al posadero hácia el interior de la casa, y se acomodó perfectamente en un rincon del hogar.

—¿Venís de muy lejos?

—De Melun.

—¿A dónde vais?

—A París.

—Pernoctareis aquí, ¿no es esto?

—¡Hum! dijo el traginero; segun y conforme: puede que sí, y puede que no. Tengo un caballo magnifico, y obraré segun, me encuentre despues de cenar. La noche convida por lo buena.

—Es luna nueva, y se habrá puesto ya cuando llegueis al bosque de Senart, dijo el posadero.

—¿Conque, repuso el viajero con aire indiferente, teneis aquí parada de postas?

—De padres á hijos, desde há cien años.

—¿Y os va bien con ella?

—No es gran cosa lo que produce. Desde que se estableció ese maldito ferro-carril, no pasa una silla de posta en todo el año.

—¿Y los correos?

—Alguno que otro, de tarde en tarde. Hará cosa de quince dias pasó uno que, segun me dijo, iba á Alemania, y volverá para fin de mes....Por cierto que le dí el mejor caballo hasta Melun.

—¿Cuántos teneis?

—Tres.

—¿Son buenos?

—Siempre, menos ahora, porque dos fueron á Melun y han vuelto al anochecer, y el tercero se ha desenganchado poco há: de manera que si el correo que esperamos esta noche viniese, tendrá que proseguir á pié su camino.

—¡Eh! paisano, dijo en este momento la gorda posadera; ¿teneis inconveniente en cenar con nosotros?

—Ninguno, mi ama.

—Entonces, á la mesa.

No se hizo repetir la invitacion el traginero: sentado entre el posadero y la posadera comió con buen apetito, bebió regularmente, tomó despues su taza de café, y tornó al hogar, donde encendió la pipa.

—Voy á dormir aquí tambien, dijo; cuando raye el dia, despertadme.

Al decir esto se oyó en la calle el galope de un caballo.

—¡Voto á brios! murmuró el posadero ¡solo falta que sea el correo!....

—¡Ah de la posada! gritaron desde afuera.

La criada del meson fué á abrir.

—¡El es! dijo el mesonero asombrado.

—¡Pronto....ensilladme un caballo! dijo el correo.

—No los tengo, señor.

—¡Cómo! ¿no hay caballos?

—No; es decir, están cansados.

—Pues es preciso que llegue yo á París esta misma noche.

—¡Bah! descansad aquí, y mañana partireis al romper el dia, que será lo mismo.

—No, no; tengo que marchar.

—Vaya, dijo el traginero abandonando su rincon y yendo hácia la puerta; si no os parece mucho dos piezas de á cinco francos, yo os llevo á París, mi amo.

—¿Teneis un caballo?

—Y famoso....ya vereis.....con un carrito que rueda mas que un luis de oro.

—Me conviene, dijo el correo. ¿Iremos pronto?

—Antes de las dos de la madrugada llegamos á la barrera....¡Hola, muchacha! añadió el traginero esforzando su voz ronca; echa dos celemines de avena en dos veces para mí caballo, y que le enganchen.

El correo echó pié á tierra y entró en la posada.

LXVII.

Era éste un hombre como de cuarenta y cinco años, alto, fornido y de tez sonrosada.

Entró en la posada caminando con paso incierto y pesado, como hombre que cabalgando largo tiempo al trote ha perdido la costumbre de andar, y dejóse caer, mas bien que sentóse, sobre una silla junto á la chimenea, en frente del traginero, que habia vuelto á ocupar su puesto.

Se quitó el sombrero, dobló sus grandes botas, y púsose á caballo sobre la silla, volviendo el respaldo hácia adelante.

Despues miró al hombre de la barba roja que habia ofrecido conducirle á París, y le preguntó.

—¿Conque teneis un caballo?

—Normando, que anda cinco leguas por hora, contestó su interlocutor.

—¿Y un carruaje?

—Un bonito carricoche que lo manejo un niño.

—Me conviene, repitió el correo; hace tanto tiempo que llevo un caballo entre las piernas, que ya empiezo á cansarme.

—¿Conque venís de muy lejos?

—Desde Rusia.

A esta palabra miráronse con asombro todos en la venta.

—Esa es grilla, dijo el traginero.

—Palabra de honor, respondió el correo.

Y enseñando una cartera de cuero negro que llevaba colgada al hombro cruzándole el pecho, dijo:

—Nadie creeria que por unos papelotes me he dado esa atroz carrera en pelo.

—¿Quizás billetes de Banco?..

Y el traginero tomó un aspecto cándido.

El correo se encogió de hombros.

—No por cierto. Es mas y menos que eso. Estos papeluchos son dos cartas que á nadie servirian de maldita la cosa, pero que aprecia en mucho el que me ha enviado á buscarlas, por lo visto.

—Preciso es que así sea, dijo el de la barba roja, para haceros ir tan lejos.

Volvióse aquel hácia el posadero y le dijo:

—Dadme un jarro de vino; que á pesar de haber cenado el Melun, tengo sed.

Sirviéronle de beber, y él ofreció un vaso de vino á su futuro conductor.

—Paisano, vino á decir la moza que hacia veces de mozo de cuadra; vuestro caballo tomó ya el pienso.

—¿Y está listo?

—Tambien.

—Pues engánchalo, muchacha.

Y echando sobre la mesa un napoleon para pagar el gasto, añadió:

—Supongo que tomaremos otra ronda, señor correo....

—No me opongo.

Y mientras enganchaban el caballo al carruaje, el correo y el de la barba roja se echaron al coleto un gran vaso de aguardiente.

—Vamos pues, dijo el traginero, cuya ronca voz pareció haberse aclarado al contacto de aquel abominable licor que los jornaleros de Paris llaman *chien tout pur* (1); y si os planto en París en hora y media, presumo que sereis generoso....

—¡Oh! dijo el correo; como no soy yo quien paga, no me quedaré corto. Procurad aguijar todo lo posible, y las dos ruedas de atrás producirán otras: serán cuatro napoleones en vez de dos.

—¡Bravísimo! gritó el de la barba roja; vamos á correr como en ferro-carril.

—Callad, paisano, esclamó el posadero en tono sentencioso; que puede acarrearos alguna desgracia el hablar de ferro-carriles en casa de un maestro de postas, y volcar en el camino.

—¡Bah! dijo el correo; vámonos sin miedo.

Y de la cocina de la venta pasaron al patio, donde estaba ya listo el carruaje con su farol encendido.

(1) Los jornaleros y los viciosos que en España se dedican al abuso de este pernicioso liquido, le denominan *bala-rasa*.

El posadero trajo la vuelta al hombre de la barba roja, montó el correo en el carricocho, y crugió un sonoro chasquido del látigo.

El troton normando se lanzó por el camino de Paris, raudo como un caballo de pura raza.

A un cuarto de legua de Lieusaint principia el bosque de Senart; es decir, que la carretera principia á desaparecer oculta bajo los copudos árboles, prolongándose en línea recta hácia una especie de obelisco situado en el centro y casi á la mitad del camino de Montgiron.

Precisamente en este sitio corta la via un ramal que se dirige á Brunoy serpenteando por el bosque.

—Teneis razon de hallaros muy cansado dijo el conductor en el momento de salir de Lieusaint.

—La verdad es, contestó el correo, que de aquí á dos horas voy á caer como piedra en pozo.

—Acostáos, pues, en el fondo del carro, y podreis dormir.

—No por cierto, dijo el otro; que este bosque no ofrece seguridad.

—¡Bah! repuso el de la barba roja; diez años hace, cuando menos, que hago el viaje de Paris á Melun y vice-versa siempre de noche, y jamás me ha ocurrido cosa alguna. Ni un miserable cuchillo llevo conmigo.

—Pues yo soy menos confiado, añadió el correo desembozándose, y he puesto al cinto las pistolas que llevaba en el arzon.

—No es mal *infunde-respeto*, murmuró el traginero sonriendo.

—Y en verdad que no guardan gran cosa, porque mi capital ha disminuido mucho durante el viaje. Doce francos llevo en el bolsillo.

—¡Oh! lo que es eso, dijo el de la barba roja, nada supondria si quisieran asesinaros. El año pasado mataron en Paris á un hombre por treinta sueldos.

—Vamos....pues no fué caro, dijo el correo echándose á reir. Por mi parte, aunque me veis tan rendido, soy hombre todavia dispuesto á vender caros mi piel y mis doce francos.

—¡Caramba!.....¡ya lo creo! ..esclamó el traginero. Y por mi parte, aunque en vez de ser Tomás Fichú, honrado frutero de Melun incapaz de hacer mal á nadie, fuese por el contrario un tuno, me miraria mucho antes de atreverme con vos, aun cuando estuviérais con esos dos instrumentos.

Fueron estas palabras pronunciadas con tal acento de franqueza y sencilla admiracion de su estatura, que el correo sintió halagado su amor propio.

—Por lo que hace á eso, dijo, soy fornido, y en efecto, mocito, no seriais gran obstáculo á mis fuerzas.

—Es verdad, murmuró el traginero humildemente.

Y sacudió un latigazo al caballo, á pesar de que corria como un demonio, en tales términos que rodando el coche á través del bosque en medio de la oscuridad, proyectando el farol una luz rojiza sobre los árboles, tenian un aspecto fantástico.

—¿Qué diablos quieren hacer con esos papeles de que hablábais en la posada, repuso el de la barba roja, que tan lejos fuísteis á buscar?

—Son para una boda.

—¡Ah! ¿un contrato de matrimonio?

—No tal; pero, segun parece, estas cartas, porque son dos cartas, y no muy recientes por cierto, segun me afirmó el ayuda de cámara....

—¿Qué ayuda de cámara?

—El del señor ruso en cuyo poder estaban. Dice que esas dos cartas deben proporcionar un buen enlace á su poseedor.

—Ya....

—Pero esto á mí, añadió el correo, nada me importa despues de todo.

—¡Rayos y truenos! gritó el de la barba roja interrumpiendo bruscamente al narrador; ya se apagó la luz.

En efecto, la bujía del único farol se habia extinguido exhausta de alimento, y el carruaje quedó sumido en la oscuridad.

Detuvo el traginero su caballo y saltó del pescante.

Despues abrió el farol, le examinó interiormente y esclamó:

—¡Pues estamos lucidos!.... Se acabó la vela, y si mi mujer no ha puesto otra en el cofre, lo vamos á pasar bien, á oscuras con la noche que hace!...

Y al decir esto, el de la barba roja sacó del bolsillo una caja de fósforos, frotó uno contra su pantalon y dijo al correo.

—Hacedme el favor de levantaros, alzad los almohadones, y ved si hay algo en el cajon del asiento.

El correo se puso de pié, y volviendo la espalda hácia la portezuela, levantó el almohadon con una mano, y sujetando con la estremidad de los dedos el fósforo, levantó con la otra el cuero que cubria la tapa del asiento.

Despues se arrodilló, é inclinando la cabeza hácia el interior del cajon, procuró ver á favor de la luz si habia en él algun cabo.

Pero en el mismo instante, y con la rapidez de un gato, se abalanzó el traginero sobre el estribo del carruaje, asió con fuerza el cuello del infortunado correo, y sujetándole la cabeza contra el borde del cajon, dijo:

—Creo que tenia razon el posadero; el nombre del ferro-carril es de mal agüero.

Y le hundió hasta el mango un puñal en la clavícula.

Asestado el golpe, la mano del traginero habia soltado el pomo del arma y empuñado una pistola que tenia amartillada bajo la blusa.

Pero ya era inútil.

El correo habia espirado sin dar un grito, sin exhalar un suspiro, como herido de un rayo.

—Bien sabia yo, murmuró el de la barbo roja, continuando su papel de frutero, que en ese lugar se penetra como en la manteca.

Enderezó el cuerpo y apoyó la espalda contra la silla á fin de impedir la hemorragia.

En seguida tomó las riendas, lanzó nuevamente su caballo á través de las tinieblas, y continuó su camino llevando el cadáver del correo.

Mas al llegar al sitio en que el camino atraviesa la carretera, á pesar de la oscuridad torció diestra y bruscamente á la derecha y penetró en el bosque.

—El invierno pasado, se dijo, estuve de cazaen estos sitios, y conozco un horno de cal que va á ayudarme á imposibilitar la identidad de este individuo.

Y sin dejar de marchar, e supuesto frutero desnudó al correo de piés á cabeza, no perdonando ni aun la camisa.

Diez minutos despues paró el carruaje, cargóse el cadáver á cuestas, echó pié á tierra y desapareció en el bosque.

En efecto, á treinta pasos del camino habia un horno de cal recientemente apagado y que aun humeaba.

El frutero colocó allí el cadáver, cuidando de ponerle boca abajo, de suerte que la cara quedase en contacto con el elemento destructor.

—¡Y decir, murmuró riéndose, que las últimas palabras de este pobre diablo fueron que me anonadaria de un puñetazo!.. ¡Pobre hombre!..

Despues de esta lacónica oracion fúnebre, el frutero regresó al carruaje, sacó una bujía del bolsillo, encendió el farol, y quitándole de su sitio examinó detenidamente el interior del carruaje, para cerciorarse de que no estaba manchado de sangre.

sido los únicos que han ocupado la atencion pública durante dos semanas.

Hasta tal punto ha monopolizado el interés público esa ridícula esperanza de paz, que apenas se ha dado importancia á la mas trascendental de las medidas que ha decretado el Congreso de Washington de muchos años á esta parte.

La enmienda constitucional sobre abolicion total, inmediata y perpetua de la esclavitud en el territorio de los Estados Unidos—enmienda que habia sido ya aprobada por mas de dos tercios de los votos del Senado—acaba de obtener igual mayoria en la Cámara de Representantes, y sancionada por el Presidente acaba de ser propuesta la aprobacion de las Legislaturas de todos los Estados.

Para que esta importantísima enmienda forme parte integrante de la Constitucion, solo falta que la aprueben las Legislaturas de dos tercios de los Estados de la República.

Siete de ellas—inclusa la de Marislandia—la han sancionado ya.

Para su validez basta que la sancineon otros diez y ocho.

La Union consta de 36 Estados 29 de ellos son leales, 7 insurrectos.

Los dos tercios de aquel total son 24.

Aun cuando Kentuky y Delauvare negasen la aprobacion á la enmienda, lo cual no es probable, es de creer que todos los demas Estados leales la sancionarán, en cuyo caso se habrán obtenido mas de los dos tercios de votos requeridos para la validez constitucional de la enmienda.

Esto acabaria de resolver para siempre la vejada cuestion de esclavitud, que está sin embargo *de hecho* ya casi resuelta.

La esclavitud murió en los Estados Unidos. La rebelion contra la integridad de la República está tambien al morir.

Grant, Sherman, Thomás y Sheridan se encargarán muy pronto de sepultarla.

Grant en las dos últimas semanas ha continuado como siempre manteniendo á Lee encerrado en Petersburg y Richmond.

Thomas sigue en las fronteras de Tennesse manteniendo en jaque á los restos del ejército de Hood.

Sheridan ocupa y domina el valle del Shenandoah.

Porter y Terry se han acercado mas hácia Willnimgton; pero hasta ahora no han acometido su captura.

Sherman ha continuado prósperamente su campaña contra la Carolina del Sur adelantándose hácia Charleston, hácia Branchville y hácia Augusta, segun nos dicen los periódicos rebeldes de Richmond; pero estos todavia no comprenden cual es la plaza que realmente amenaza el gefe federal.

Tampoco hemos tenido de él noticias directas; de modo que en esta fecha todavia no podemos calcular á punto fijo las ventajas que lleva obtenidas.

Muy pronto las conoceremos.

El oro ha fluctuado en los dias pasados entre 201 y 206. Desde que se han desvanecido las infundadas esperanzas de paz ha esperimentado alguna alza. Ayer cerró á 212.

De vdes. S. S.

J. Debrin.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1865

Manifiesto del señor Paranhos

El *Jornal do Comercio* de Rio Janeire publica un manifiesto del consejero Paranhos á sus compatriotas, que vamos á reproducir, como lo prometimos en el *alcance* de antiyer.

Ese documento produjo una profunda impresion en Rio Janeiro.

Lo damos, por ahora, sin comentarios.

"A mis conciudadanos.

"El decreto de fecha 3 del corriente, que me exonera de la mision especial de que yo estaba encargado, es una de esas injusticias de las que raros ejemplos se encontraran en los anales de las flaquesas humanas.

"Decretar mi demision, sin oirme, por haber sacrificado la dignidad nacional, era ya mucho, pero mandarse la demision por los diarios á un hombre que, hasta conseguir los fines que se proponia el Brasil (yo lo probaré, espero en Dios), no mereció del Gobierno de Su Majestad sino plena aprobacion á lo que practicó bajo su grave responsabilidad, á un hombre que ocupa una posicion altamente considerada en su pais, y que aquí estaba recibiendo demostraciones honrosas por la fidelidad con la cual sirvió á la nacion que representaba, es un acto que sorprendió hasta á los mismos enemigos del Brasil.

"¡Sacrifiqué la dignidad del Brasil en el acto de Capitulacion del 20 Febrero! Dios de misericordia! que error, que ingratitud!

"La verdad ha de parecer, y quedaré satisfecho con su reconocimiento; por que nunca aspiré, ni aspiro, sino legar á mis hijos el nombre que debo á una vida siempre laboriosa y honrada.

"El rayo con el cual resolvió fulminarme el gobierno de mi pais y que estalló en Montevideo, cuando yo solemnizaba el aniversario del natalicio de S.M. la Emperatriz, hirió el cargo, pero gracias á Dios, no alcanzó la persona que lo desempeñaba.

"Asi me lo dice la tranquilidad de mi conciencia, las simpatías y consideraciones de que fuí hoy mismo rodeado por todos los miembros del gobierno oriental y del cuerpo diplomático, por los almirantes francés é inglés, por muchas otras personas de distincion, entre las cuales se cuentran muchos brasileros, me dan la certeza que el patriotismo de mis conciudadanos ha sido sorprendido en su buena fé, ó no puede apreciar en su verdadera luz el brillante triunfo del Brasil.

"Yo mismo concurrí para excitar los resentimientos nacionales, y seria para mí un consuelo, si el golpe que me fué tirado desde las altas posiciones del gobierno de mi pais, fuere debido únicamente á un exceso de amor propio nacional.

"Pero no; el acto del 3 de Marzo no es un simple efecto del patriotismo estremadamente exitado, es mas que una injusticia, es una falta gravísima que puede sernos fatal, si la defensa del demitido y la contestacion que ella ha de suscitar, no pusiesen bien patentes los fines lejítimos á que se dedica siempre, y que se propone hoy aun, la política eterna del Brasil con relacion á sus vecinos.

"Esa defensa ha de aparecer, y puesto que yo no debo imitar la inexorabilidad del acto del 3 de Marzo, porque arriba del ministerio está el Brasil, espero qué ella me justificará plenamente, ante el juicio desapasionado de mis compatriotas.

"No puedo partir inmediatamente en el paquete que sale mañana, como lo exigiria el acto del Gobierno Imperial, por que aun que demitido de una manera tan estrepitosa, porque aunque mi revocacion fuese enviada contra todo estilo, por el intermediario de nuestro Consul General, debo no obstante atenciones personales y de etiqueta oficial á los gobiernos junto los cuales me cupo la honra de representar al Brasil en la época la mas crítica talvez de sus complicaciones esternas.

"A no ser este poderoso motivo, por mas que tuviera que llegar cuando la alucinacion de que fuí víctima pudiera aun ver en mi, no lo que soy, pero lo que la malevocencia ó el error presentan á los ojos de una parte del brioso pueblo brasilero.

"¡Qué coincidencia tan notable! los enemigos del Brasil corrian despavoridos de Montevideo cuando aquí entraban nuestras fuerzas, y procuraban quien les diese un asilo seguro: por el mismo hecho, mi pobre familia tambien careció en Rio Janeiro, en el juicio del gobierno, de que la policía la protejiese con sus guardas.

"¡Cosa singular! El partido vencido en Montevideo, los enemigos del Brasil, hallaron tan admirable nuestro triunfo que lo atribuyeron á una traicion del honrado señor Villalba, acusado de haberse vendido al Brasil: en la corte de Rio Janeiro se entendió que el Ministro del Brasil habia sacrificado la dignidad nacional!

"Por honra de la verdad se debe confesar que ese triunfo no fué el fruto de una seduccion. El señor Villalba es digno de la estimacion de todos los hombres honrados; y si yo sacrifiqué la dignidad del Brasil, la discusion y el tiempo lo demostrarán.

"No tengo espresiones para agradecer la defensa generosa y brillante con que fuí honrado en las columnas del *Jornal do Comercio* y del *Correio Mercantil* de 9 del corriente. La causa del Brasil y el crédito de sus leales y adictos servidores no puede peligrar cuando hay jueces tan ilustrados y rectos, sin haber todavia penetrado en los secretos de todos los actos oficiales.

"Es una deuda sagrada que queda para siempre abrigada en mi corazon.

"Protesto desde ya contra el *comunicado* del *Jornal de Commercio* de la misma fecha: es inexacto, groseramente inexacto, decir en defensa del acto del Gobierno imperial que los atentados perpetrados por las fuerzas del general Muñoz y los que dieron lugar á las reclamaciones anteriores, quedaron impunes.

"El articulo 2.° de la capitulacion del 20 de Febrero declara lo contrario en su letra, y su espiritu está de manifiesto en mas de un documento de que el gobierno está enterado. La nota del 28 de Enero último, firmada por el Sr. General Flores, á la cual se refiere el acto de 20 de Febrero asegura el castigo de los hechos mencionados en el *ultimatum* de 4 de Agosto.

"Asi como habia aparecido ya un decreto del Gobierno Oriental, dandonos plena satisfaccion por el insulto de la quema de los tratados, el mas grave que cometió el furor de nuestros enemigos, asi estaba acordado que dentro de pocos dias apareceria otro sujetando á proceso legal los hechos vandálicos perpetrados contra el pueblo brasilero de Yaguaron.

"Cumple, sin embargo, notar que esos últimos atentados no constan de un modo positivo, y que, habiendo sido practicados en territorio brasilero, de allí son necesarios los esclarecimientos que yo, sin órden de quien me demitió, habia solicitado ya directamente del Presidente de la provincia de S. Pedro do Rio Grande do Sul.

"¿Habrán llegado esos esclarecimientos á la corte de Rio Janeiro? A la legacion de Montevideo, hasta el momento, no se ha recibido aun.

"Ruego á mis conciudadanos que no me condenen sin oirme: es imposible que los acontecimientos considerados en ambas orillas del Plata como brillante triunfo del Brasil, puedan justificar la severidad con la cual fuí públicamente tratado por el gobierno del Brasil.

"El Paraguay ha retirado ya sus fuerzas de Corrientes, y las recojió á su territorio de allende el Paraná. ¿Porque será? Por el mismo hecho que tanto irritó al gobierno imperial!....

J. M. da Silva Paranhos.

Montevideo, 14 de Marzo de 1865.

El despotismo en la Mar Chiquita.

Los amigos de corazon que tiene un gobierno en la prensa, son los que mas deben interesarse en que no se haga sordo á las quejas que los ciudadanos puedan hacerles.

Hace algun tiempo que ciudadanos respetables se han presentado al Gobierno Provincial denunciándole las tropelias cometidas con ellos en la Mar Chiquita.

¿Qué ha hecho el gobierno para averiguar la verdad?

Hasta ahora, nada que sepamos.

Entre tanto, las quejas continuan: el despotismo ejercido en la Mar Chiquita sigue denunciándose.

Como prueba de esto, hé aquí la carta que acabamos de recibir:

"Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Quiera vd. dar publicidad en su ilustrado diario, á la correspondencia que adjuntamos, suprimiendo las firmas, para garantir, *por ahora*, á las personas que nos las dirijen.

Somos de vd. atentos y—

S. S. S.

La Comision de Hacendados de la Mar Chiquita.

—

Mar Chiquita, 15 de Febrero.

A la Comision de Hacendados de la Mar Chiquita.

En contestacion á la apreciable de ayer, diré á vds. que es positivo que he atajado la hacienda que mandaba D. Máximo de Elia para el Norte, fuera del partido de la Mar Chiquita, es decir, en el partido del Tandil; al pasar por mi campo, aparté treinta y cinco animales de mi propiedad que llevaban en esa hacienda.

El número de hacienda con marcas que no pertenecen á D. Máximo es considerable, y he conocido varios animales de las marcas del finado D. Juan Ramon Ezeiza y de Vivoratá del Sr. D. Agustin Delgado que fué.

Es cuanto puedo decir á vds. en obsequio de la verdad.

—

Mar Chiquita, Febrero 19 de 1865.

A la Comision de Hacendados de la Mar Chiquita.

El abajo firmado, vecino del partido, declara: que habiendo concurrido una vez que supo por casualidad que se formaba una tropa de yeguas en "Arbolitos," estancia de D. Máximo de Elia, encontré cuatro yeguas y cinco redomones de mi propiedad, y once del establecimiento del Sr. Bernal, y la mayor parte de las demás, pertenecientes á distintos vecinos: que habiendo solicitado yo y otros, se nos dejase apartar lo que era nuestro, nos contestó el mayordomo, que volviésemos al dia siguiente, pero ese dia, cuando ocurrimos, *la tropa habia marchado, y nuestros animales tambien;* sin reclamo porque don Máximo, dispone de lo ajeno, y cuando un pobre reclama, valido de que es Juez de Paz, no entiende sino de amenazar con que lo ha de mandar de veterano, y con el cepo.

Declaro tambien, que apesar de ser lindero, nunca he oido decir ni ha llegado á mí noticia, que las yeguas ajenas que agarra D. Máximo, se rematen como manda la ley, sino que las manda á la frontera como si fuesen suyas.

Declaro, que otro dia que fuí á "Arbolitos" á pedir rodeo, ví carnear una vaca baya marca del vecino D. Vicente Casco, y todos dicen que allí no se carnea sino ajeno; y últimamente declaro, que segun mi conciencia, el Juez de Paz que hoy tenemos, D. Máximo Elia, es el *cachafaz* mas grande que he conocido."

Como se vé, la denuncia de estos hechos no puede ser mas grave.

En vista de ellos, ¿puede el gobierno permanecer indiferente?

¿Puede hacerse el sordo á la denuncia de un vecino que acusa al Juez de Paz de ampararse de su propiedad?

¿Puede dejar de averiguar si es cierto que ese Juez de Paz se niega á devolverle lo que es suyo?

Por honor del Gobierno Provincial, esperamos que esclarezca estos hechos, y si resultan ser ciertos, haga con el Juez de Paz de la Mar Chiquita lo que antes hizo con su sostituto Minelli.

Crédito del Gobierno.

El señor Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda nos pide la insercion de lo siguiente:

Señores Redactores de la TRIBUNA.

En un artículo que publican vdes. en su número de hoy, se lee lo siguiente:

"Se nos dice que existen varias letras aceptadas por el señor Ministro de Hacienda, que se hallan vencidas hace dias, y que sin embargo no han sido pagadas."

Esto es inexacto, Señores Redactores, pues no hay una sola letra de Tesoreria, que son las que se aceptan por el Ministerio de Hacienda que no sea abonada con escrupulosa exactitud el dia de su vencimiento, no habiendo habido ejemplo de que se haya suspendido ó detenido el pago de una sola de ellas.

Algunos Gobernadores de Provincia ó Gefes Nacionales establecidos en ellas, suelen jirar letras á plazos fijos y cortos contra el Gobierno Nacional, para lo que no se hallan debidamente autorizadas.

Estos jiros solo son considerados como comprobantes de los gastos á que ellos se refieren, y su abono se manda hacer en la forma ordinaria, no habiendo un solo caso en que el señor Ministro de Hacienda haya aceptado tales jiros como letras de Tesoreria ó cualquier otro documento ejecutivo. Esto sin duda ha dado origen al error que han padecido vdes. en el artículo á que he hecho referencia.

Espero que en vista de lo espuesto se servirán vdes. insertar esta rectificacion.

Palemon Huergo.

Sub-secretario.

En contestacion al señor Oficial Mayor, solo le diremos dos palabras, que dejan en pié las anteriores á que él contesta.

Nosotros no hemos hablado de *letras de tesoreria.*

Hemos hablado simplemente de *letras* que se hallan aceptadas, y no han sido pagadas.

Ahora diremos que la letra á que nos referimos es de un Gefe.

Album Palliere.

He aquí una publicacion que no ha de morir como una flor de un dia, pues como un tesoro artístico ha de tener su rica vida en el porvenir.

El Sr. Palliere, poeta y artista viajero caprichoso, ha ido á inspirarse en las soledades de nuestros campos, en los melancólicos paisajes del Uruguay, y en todos aquellos parajes donde la naturaleza sonrie, y parece que hablára al corazon y á los sentidos, por medio de idiomas misteriosos.

Asi es que cada una de la vistas del Album Palliere, es un precioso poema, impregnado de una dulzura esquisita.

Si nos allegamos á admirar los originales de las litografias del album, no podemos menos que contemplar con una dulce embriaguez esos traslados fieles de nuestras costumbres, poetizados por el hombre de genio, y adornados con brillantes y precisos coloridos por el pincel del artista.

No conocemos al Sr. Palliere, pero lo admiramos en sus obras.

Hoy que detenidamente hemos visto todas las vistas de su album, no podemos menos que recomendarlo con pasion á las personas amigas del arte y afectos á la inteligencia.

En casa de los Sres. Fusoni se pueden ver esas vistas.

Falta de espacio.

Por falta de espacio suspendemos hoy la publicacion de un artículo que nos ha remitido nuestro amigo D. Angel Julio Blanco, y de una estensa é interesante correspondencia de Rio Janeiro.

Ambas cosas irán mañana.

Lucrecia Borgia.

EL NUEVO TENOR.

Desde que emprendimos la tarea de trazar de vez en cuando algunas revistas teatrales, declaramos que nuestros conocimientos en los dominios del arte filármonico no ultrapasaban los lindes del mero sentido comun.

Mas de una vez reiteramos posteriormente esta protesta, dejando establecido muy categoricamente que nuestra regla de criterio seria puramente estética; esto es, que tendria por base la sensibilidad, el sentimiento intuitivo de lo bello en la naturaleza y en el arte.

Hoy tenemos que renovar una vez mas esa humilde declaracion, porque tenemos que negar nuestros sufragios al artista que hizo su *début* en *Yona* y que recien nos fué dado apreciar en *Lucrecia.*

El Sr. Pozzolini no debe dar, suponemos, la mínima importancia á nuestra desautorizada opinion de aficionado, ni cuidarse de nuestro elogio ó vituperio, desde que su carrera *está hecha,* y ya ha dejado á su espalda el templo de la reputacion, cuyas puertas no sabemos ni nos inquieta saber si le han sido abiertas ó cerradas.

Nosotros, sin embargo, debemos esa opinion por insuficiente que ella sea, á los suscritores de este diario que nos hacen el honor de consultarla.

Antes de darla, haremos otra declaracion.

Por nuestra índole, por nuestros amor entrañable hácia el arte musical, por nuestra misma ignorancia de sus divinos misterios,—en nuestras crónicas teatrales ha predominado generalmente el espíritu encomiástico; hemos preferido siempre pecar por este lado mas bien que por el opuesto: y aunque ello haya servido de tema á ruines suposiciones, diremos que la razon de esto no es otra que el merecimiento incuestionable de los artistas que hemos pasado en revista, y la modestia con que estos se han presentado en nuestra escena.

El Sr. Pozzolini no ha incurrido en el esceso contrario; y sin embargo, antes de su *debut* se habia generalizado en Buenos Aires, no sabemos de que modo, una opinion tan favorable respecto de su mérito y rango artístico, que lo colocó en el caso de tener que responder á muy altas exigencias. No faltaba quien dijese que despues de Tamberlick y Mirate, era el tenor de mas nota que por aquí habiamos tenido.

El Sr. Pozzolini está, en nuestro concepto, muy distante de responder á semejantes exijencias.

Como cantor, carece mucho de estudio y totalmente de estilo. Su voz, que habrá podido ser lo que se quiera, no tiene hoy registro posible, porque vacila insegura, decrépita y temblorosa en todos los diapasones. El *slancio* es su recurso: pero su recurso desesperado!

En su canto hay una especie de sobresaltos del peor efecto, pasando de las inflexiones mas estridentes, á las mas *sordas* con pretensiones de *suaves.* La brusquedad de esos transportes mutila la entonacion y desnaturaliza la índole del canto, destruyendo la gradacion de sus matices.

El órgano del nuevo tenor tiene no obstante algunas cuerdas simpáticas, algunas notas despejadas, *reminicencias* dulcísimas. Esto es sin duda lo que hemos oido elogiar en él, con el nombre de *mezza voce.*

Como actor, el Sr. Pozzolini empieza por tener en contrario su esterior, que es muy poco simpático, y sus modales, que son bruscos y destituidos de soltura.

Su accion mímica es lamentable; aparte de ciertos arranques, no muy en armonía con la situacion dramática, es generalmente frio y desairado en la escena.

Tuvo sin embargo, como cantor y como actor, dos buenos momentos en *Lucrecia,* que fueron los finales del segundo y tercer acto, empero reprobamos la idea de caer sobre la silla.

....

Al esplayar esta severa opinion, sufrimos mas que lo que ella pudiera hacer sufrir al aludido. Por primera vez sentimos lo penoso de los deberes que nos hemos impuesto.

Pero no hemos podido menos que sacrificar á la verdad de nuestras impresiones la indulgencia que desborda del corazon, y que, á cederle la pluma, tendria que silenciar completamente todo análisis.

Nos complacemos en esperar que el Sr. Pozzolini no habrá puesto todavia de manifiesto las facultades que lo adornan como artista; que todavia no habrá podido emanciparse del temor, de la emocion, del embarazo del estreno.

Si esto es así,—y ojalá sea!—tendremos íntimo placer en tributar á las cualidades que nos exhiba, el merecido encomio, considerándonos dichosos de poder rectificar en su honor la opinion poco halagüeña que nos ha permitido formular á su respecto la representacion del Miércoles.

Por lo demas, escusado seria agregar que esa opinion nada tiene que ver con el individuo, cuyas caballerosas prendas nos han sido acreditadas; sinó con el artista puramente,—con el hombre sobre el proscenio.

....

El título de esta revista nos obliga á decir, aunque mas no sea que dos palabras, sobre la ejecucion en general de *Lucrecia.*

He aquí esas dos palabras:

Estuvo magnífica!

La señorita Mariotti hizo un lindísimo *Orsini,* permitiéndonos apreciar mas y mas las bellezas de su voz, especialmente en el *brindis,* en cuya repeticion introdujo unas lindísimas *fioriture,*—al mismo tiempo que sus dotes dramáticas y físicas.

Walter y Celestino estuvieron concienzudos en sus roles.

En cuanto á Carolina Briol, no hay elogio que le baste, principalmente en la *romanza* del primer acto, en el duo del segundo y en la *preghiera* del tercero. En este último trozo, tocó al nivel de lo sublime: su acento arrancaba lágrimas, y su actitud, trágicamente suplicante, desgarraba el corazon. ¡Qué emociones, las que nos dá esa muger encantadora, esa sibila de la escena!....

Lázaro.

NOTICIAS GENERALES.

La Universal.

Con este título se acaba de abrir en las calles de Rivadavia núm. 589 y Buen Orden 101, una casa de remates y consignaciones, de grandísima utilidad para el comercio, especialmente el de la campaña.

Ella abraza todos los ramos del comercio, y facilita á los habitantes de la ciudad y campaña en medio de arreglar con prontitud cualquiera operacion mercantil, pues sus propietarios cuentan con una larga practica en el comercio y en todos los ramos de la administracion.

Recibe suscricion á todos los periódicos que tengan publicidad en Buenos Aires, encargándose de enviarlos á los suscritores, sin recargo alguno sobre el precio de suscricion.

Para la campaña abre un registro de inscricion á todos los periódicos, los que serán envíados directamente, hasta el último dia de la salida de las mensagerias; de suerte que el suscritor de la campaña recibirá el diario de la mañana del mismo dia que se efectúe aquella salida. Se les publicará avisos, solicitadas, etc., segun los precios que marcan los diarios; se hará cuanta clase de impresion necesitaren enviando los modelos, á precios equitativos, las cuales serán remitidas á los tres dias de hacerse el pedido en LA UNIVERSAL, ó antes si fuese posible.

Da dinero sobre hipoteca; recibe á depósito toda clase de mercaderias ó muebles, etc., á comision, bien para rematar ó vender á plazos ó al contado.

Recomendamos, pues, á la Universal, y pedimos proteccion para sus propietarios Sres. Ovidio Lagos y Luis Rossi.

Moreno.

El ciudadano Pedro Martinez Melo ha aceptado el Juzgado de Paz de Moreno.

Bahia Blanca.

Ha sido nombrado Juez de Paz de Bahia Blanca el ciudadano Eustaquio Palao.

Saladillo.

Con destino á las obras públicas del partido del Saladillo el gobierno ha mandado entregar la suma de 21,368 pesos moneda corriente.

Mision Juanicó.

Habia llegado á Paris el Sr. Juanicó enviado por el ex-presidente Aguirre. El gobierno francés, por lo que entonces sabia del Plata, no temia que el Brasil quisiese otra cosa que la pacificacion del Estado Oriental.

En cuanto al inglés, hé aquí el telégrama enviado á Lisboa:

"El Sr. Layard dijo en la Cámara de los Comunes, que la Inglaterra no habia recibido ninguna solicitud de mediacion entre el Brasil y Montevideo. El gobierno inglés no abriga intencion alguna de mezclarse en esa cuestion."

Condenas.

El Superior Tribunal de Justicia, ha destinado á presidio en Martin Garcia, á los individuos siguientes:

Manuel Montenegro por 4 años, Nicolás Salvatierra por 3 id., Enrique Flores por 2 id.

Tambien ha sido por el Juzgado de Policia Correccional, destinado á las armas por 3 años, el individuo Santos Gonzalez.

Licitacion.

Tuvo lugar ayer á las dos de la tarde la licitacion anunciada por la Inspeccion de Milicias para la provision del vestuario de invierno para las partidas de policia de campaña, sarjentos citadores de los rejimientos y guardia de las cárceles de San Nicolas de los Arroyos, ciudad de Mercedes y Dolores.

Las propuestas han sido muy ventajosas para el Estado.

Oportunamente anunciaremos las propuestas que han sido aceptadas.

Linces.

Hace dos dias que en casa del Sr. Rodriguez, calle de Moreno entre Salta y Santiago del Estero, penetraron algunos linces.

La familia Rodriguez se halla en el campo, y al entrar por la mañana un moreno que barre la casa, halló una escalera en el patio.

Son caballeros de industria que quieren bajar con toda comodidad.

Apuntelo la policia.

Robo.

Antiyer un discípulo de Caco penetró en casa del Sr. Mateo Martinez y arreó lo que pudo.

Vaya tomando nota la Policia.

Los robos son ya demasiado frecuentes.

Elecciones de Campaña.

En el *Salto* ha sido elegido diputado el Dr. Caupolican Molina.

En el 25 de Mayo no hubo eleccion.

El 25 de Mayo.

Se dice que este vapor de nuestra Escuadra sale el próximo sábado con destino á Corrientes.

Academia de Jurisprudencia Teorico Practica.

Hoy 31 del presente debe tener lugar el examen teorico de egreso del Dr. D. Ramon D. Vivar á la hora de costumbre. Comentará la ley 9 de Toro y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.ª Los hijos de dañado y punible ayuntamiento tienen derecho á reclamar de la sucesion de la madre el quinto, á falta de herederos.

2.ª La madre está obligada siempre á alimentar á sus hijos, de cualquier clase que sean.

A la 1.ª replicará el Dr. D. Cárlos Keen y la 2.ª el Dr. D. Tomas Luque.

Honorio Martel.

Secretario.

Vencimientos.

Ayer hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio, *diez y siete mil* ps. fuertes.

Las operaciones empezaron á las 12 y tres cuartos del dia, á $ 26—al contado. Se realizaron negocios de 25, 95 á 26,05, cerrando á $ 26.

Las ventas ascendieron á 537,660$ fuertes, de los cuales solo 77,545 fueron al contado. Para mañana ya pasan de *millon y medio* de pesos fuertes los vencimientos de metálico.

Robo de 80,000 libras.

El 20 del pasado llegó á Lisboa en el paquete *Galileo,* la noticia de la fuga del comerciante de Bahia Ferdinand W. Herman, robando la enorme suma de ochenta mil libras esterlinas (como 400,000 patacones), con la cual se supone que partió para Europa en el *Guienne.*

A peticion de los gerentes del *London and Brasil Bank* de Lisboa, el Ministro de Francia reclamó por el telégrafo la intervencion y diligencia de la policia francesa, á fin de arrestar al delincuente.

Otros telegramas preventivos fueron espedidos para diversos puntos, y se cree que el perdido haya caido en manos de la justicia.

Contingentes.

El Regimiento núm. 18 de G. N. de campaña debe dar un contingente á la frontera del centro; como tambien uno á la frontera del Sud el 9.

Ambos contingentes deben hallarse en su destino el 15 del entrante Abril.

Cuerpo de Inválidos.

Art. 1.° Todo individuo perteneciente al Cuerpo de Inválidos que careciese de hogar, ó asistencia en caso de enfermedad, se presentará á esta Inspeccion y Comandancia General de Armas, donde se le acordará un pase al asilo de mendigos, para ser atendido debidamente, mientras no sea posible al superior gobierno determinar otra cosa.

Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

Mas detalles sobre la pérdida del "Bearn"

El *Jornal do Comercio,* de 11 del corriente, trae las siguientes líneas sobre la pérdida de ese vapor.

El 4 de Marzo, llegaron á Bahia en uno de los vapores de la Compañia Bahiana, los pasageros del *Bearn,* que se halla encallado en la Punta de los Castellanos en el Cerro de St. Paulo, donde naufragó el 27 del ppdo. á las 9 de la noche en los Arrecifes.

Refieren que toda aquella noche corrieron gran peligro, el vapor se golpeaba horriblemente sobre las piedras; pero el comandante al cual atribuyen toda la culpa, pudo contener y animar los pasageros hasta el amanecer del dia, siendo entonces trasbordados en el mejor órden, en número superior á 200, para tierra, donde levantaron el barracon inmediatamente, en el cual se habian guarecido todos con sus equipajes. Las malas nada sufrieron.

El estado del vapor es malo y con dificultad se podrá salvar la máquina, estando completamente perdida la carga.

Refaccion.

La capilla del Cármen ha pasado por una muy buena refaccion.

Ese pequeño oratorio que antes amenazaba ruinas, parece hoy una blanca paloma.

Sabemos que esas refacciones las ha hecho el vecindario.

¡Un bravo á él!

Recargos.

Bartolo Dolto, desertor del 4.° batallon de línea, y procesado por hurto, ha sido recargado en 4 años al cuerpo á que pertenece, por disposicion del Tribunal de Justicia.

Propuesta.

El Gefe del Regimiento núm. 13 de G. N. ha propuesto para desempeñar la mayoria del mismo, al capitan D. Eustoquio Lopez.

Cruzeiro do Sud.

A estar á lo que dice un diario de Montevideo, ayer ha debido regresar para Rio Janeiro este vapor trasporte, que llegó allí con tropas.

Plaza de la Libertad.

Poco hace que se empezó á embellecer esa plaza.

Al principio parecia que iba á formarse en ella un bonito paseo; pero la cosa se ha entibiado, y hoy está esa plaza en *statu quo.*

Es lástima.

Cabo de año.

Mañana tiene lugar en la Iglesia de la Merced el funeral de cabo de año de la Sra. Anatilde Castillo de Scott.

Quema.

En la casa de Gobierno de Montevideo, se han quemado una gran cantidad de billetes de Banco y otros documentos falsos.

Montevideo.

Los diarios que tenemos de la vecina ciudad alcanzan al 29 del presente.

Todo seguia en el mejor órden, y el Gobierno se ocupa activamente en el arreglo de la administracion.

Segun la "*Tribuna*" nuestra hermana, el Ministro de Relaciones Esteriores obsequió al Consejero Paranhos á nombre de la República Oriental.

Tuvo lugar un *Te deum,* acerca del cual dice lo siguiente nuestra torcaya:

"Tuvo en efecto lugar, como estaba anunciado, el solemne Te deum en accion de gracias por la pacificacion de la República.

La concurrencia fué numerosa y escogida; las naves y galerias del templo eran pequeñas para contener el inmenso pueblo que inspirado por la fé divina, iba allí á prosternarse ante la Divina Majestad por el inmenso beneficio de la paz, que, abrigamos esa esperanza, no es sinó el precursor de otros que de su liberal mano hemos de recibir.

El acto era conmovente, el héroe de la gloriosa cruzada libertadora que tantas veces habia afrontado la muerte y despreciado los peligros; el que mas de una vez jugó su vida preciosa para la Revolucion y para la Patria, poniéndola de contrapeso en la balanza de la República, venia á dar una prueba de su fé y su caridad cristianas, que jamas le abandonó en sus horas de mayor tribulacion, doblando humildemente la rodilla ante aquel que todo lo puede y que jamas le perdió de vista, por que á la verdad, la obra jigantesca del 19 de Abril de 1863 no solo lleva en pos de si la admiracion y la simpatia de los pueblos, sinó tambien la bendicion del Cielo.

El General Flores, acompañado de sus ministros de Estado, de los miembros del Superior Tribunal de Justicia, del Cuerpo Diplomático y de las corporaciones civiles y militares de la Nacion, ocupaba la nave principal.

El templo estaba magestuoso y sencillamente adornado; sin embargo, tenemos que observar que en un acto del género de este, tendente á solemnizar el desenlace de la guerra y la pacificacion de la República producido por la alianza Oriental-Brasilero, debian haber figurado alli las banderas aliadas, y acaso la de la Revolucion que es la misma que simboliza la de la Redencion del Cristo sobre el Gólgota.

Parte de las fuerzas de la guarnicion formaron en la plaza de la Constitucion. El batallon "Florida" el primer cuerpo de infanteria que formó en las filas del Ejército Libertador, el "24 de Abril" y una brigada de artilleria, hacian los honores.

La Plaza se veia cubierta por un pueblo compuesto de todas las clases y de todas las nacionalidades; cada semblante era intérprete de cada corazon, conmovido de alegria, inspirado en la fé del porvenir.

¡Que el Supremo Hacedor escuche los votos que toda alma piadosa elevó en ese supremo momento, mezclados entre tantas alabanzas, hasta su exelso trono!

¡Que la paz fundada en el patriotismo, en la virtud y la libertad, ponga al fin para siempre un dique al torrente de tantos males como hemos sufrido.

Esa es nuestra esperanza."

El "Era."

Debe llegar hoy del Uruguay.

San Isidro.

Para la refaccion de la escuela de niños del partido de San Isidro, el Gobierno ha ordenado se entregue á esa Municipalidad la suma de 75,000 $.

Progreso del catolicismo en Inglaterra y Escocia.

A principios de 1864, componíase el clero católico en Inglaterra y Escocia, de 1445 clérigos; y á principios de 1865, de 1521.

Habia en 1864, iglesias y capillas 1098; este año, 1132.

Conventos de religiosos en 1864, 56; en 1865, 58 (de todas las órdenes.)

Conventos de religiosas, en 1864, 186; en 1865, 201.

Esportacion de carnes.

Dice un diario de la vecina orilla:

El paquete ha traido una noticia que puede ser favorable á la propagacion de nuestras carnes en pueblos donde no se consumen ó apenas se conocen.

En Lisboa continúa la carestia á tal punto que el kilógramo vale 300 reis de aquella moneda. Ese altisimo precio ha movido á varios miembros de la cámara municipal á procurar el medio mas fácil de contrarestarlo, de manera que no sufra la jente pobre cuyo principal alimento es la carne de vaca; al efecto ha propuesto abolir los derechos que pagan los ganados y carne muerta importada por el litoral y frontera de España.

Comprendemos que esos proyectos solo tienen por objeto facilitar la introduccion de carne fresca; pero aun cuando asi mejorase la situacion alimenticia que con frecuencia ofrece el inconveniente que hoy se trata de salvar, creemos que seria oportuno repetir los ensayos para abrir mercados en Portugal á la carne conservada, cuyas condiciones y precio vencerian talvez la repugnancia natural en donde jamás se ha consumido.

El Dr. Sabiniano Kier.

Durante la ausencia del Dr. Cosme Beccar, el Dr. Kier ha sido nombrado, por decreto del Gobierno, para desempeñar la Fiscalia General de la Provincia.

Marcha asombrosa.

Se nos participa que el vapor *Iniciador* ha marchado de doce á trece millas por hora, aguas arriba.

En 28 horas llegó al *Salto* con procedencia del Tigre.

2,000 marineros.

Segun el *Jornal de Bahia,* el capitan Cámara que fué á Lisboa en el *Paraná,* está encargado de contratar 2,000 marineros para el Brasil.

Lucrecia.

Esta noche nos ofrece Colon esta gran ópera.

Los campanólogos.

Hablando de estos distinguidos artistas, que tanta aceptacion tuvieron entre nosotros, dice un periódico oriental lo siguiente:

"Estos artistas siguen cosechando laureles en el teatro de Solis. Anteanoche la ovacion fué completa, arrebatando al público en la ejecucion del aria de la *Traviata,* que tocaron con un gusto y precision inmejorables. No se puede exijir mas de estos artistas, que han hecho de las campañas, instrumentos melódicos, pues por medio de la pulsacion puede decirse que las hacen cantar."

Exámen de tésis.

Hoy presentará y sostendrá en nuestra Universidad, la tesis para optar al grado de Dr., el señor Nemecio Rojo.

Escuadra inglesa.

Esperábase en Lisboa una escuadra inglesa, á bordo de la cual iria el conde Sefton, encargado por la reina Victoria de entregar al rey D. Luis la órden de Jarretiera.

El "Hertschell."

Ese vapor de la línea de Liverpool al Plata, estaba anunciado para llegar á Lisboa el 2 ó el 3 del corriente.

Correspondencias.

Publicamos hoy nuestra interesantísima correspondencia de Nueva York, y empezamos la no menos de Italia.

Leerlas!

Auxilios.

Los Jueces de Paz de Lobos y Chivilcoy darán á los Gefes de los Regimientos No. 9 y 18 de G. N. los auxilios necesarios para la mantencion de los contingentes hasta que estos lleguen á la frontera.

Azúcar de maiz.

El señor Oliden acaba de hacer un trabajo que le honra como químico y hombre de estudios.

Hace muy poco que anunciamos que se habia vendido en Inglaterra por una fuerte cantidad el secreto de hacer del maiz una rica azúcar.

Bien, pues; el señor Oliden acaba de arrancar ese secreto á la ciencia, y nos pide avisemos á quien interese que está dispuesto á hacer conocer su trabajo, teniendo muestras de la azúcar que ha fabricado con el maiz.

Como esto ofrecerá una ventaja inmensa á los cerveceros y fabricantes de licores, nos apresuramos á hacer conocer el trabajo del señor Oliden; poniendo á disposicion del público una muestra de dicha azúcar, la que se puede ver en la oficina de avisos de esta imprenta.

El Iniciador.

Este precioso y cómodo vapor construido en este puerto acaba de llegar del *Salto* de vuelta de su primer viage, habiendo tenido en su tránsito ochenta pasageros.

Nos consta que en un almuerzo que dió en el puerto del "Salto" el simpático capitan Folgueras, saludó con entusiastas aclamaciones al constructor del *Iniciador,* Sr. Sherman.

Avisamos de paso que el próximo sábado saldrá del Tigre, á las diez de la mañana, el buque que nos ocupa.

La Agencia sita en la calle de Reconquista núm. 79, dá boletos gratis para el tren que debe conducir los pasageros al puerto arriba indicado.

Regalo y serenata.

Bajo este título dice lo que vá á continuacion, un colega del vecino Estado.

"Hé aquí la carta firmada por el Sr. Gefe Político, á nombre de las personas que obsequiaron al General Caraballo con una hermosísima hamaca del Paraguay, y en testimonio de su aprecio:

Sr. General D. Francisco Caraballo.

Señor General:

Al hacerme el órgano de los amigos que han querido significar el aprecio en que os tienen, con el recuerdo que os acompaño, lamento que la pobreza del obsequio no esté en relacion con las simpatías que vuestro denuedo y vuestros desinteresados servicios, han sabido inspirar en los q' os han seguido en los afanes de la cruzada que nos ha procurado la patria libre.

Pero si es pobre la oferta, la sinceridad de la amistad que os profesan los que han contribuido al obsequio, suple su exigüedad.

Aceptadla, pues, General, como una prueba inequívoca del alto aprecio que os tienen vuestros conciudadanos y amigos, y como la espresion de la amistad de vuestro affmo. amigo y S. S. S.

Manuel M. Aguiar.

Montevideo, 27 de Marzo de 1865.

El General Caraballo, acompañado del Coronal Moyano que acababa de llegar en aquel momento, recibió en el despacho del Sr. Gefe Político á la reunion que quiso significarle otra vez mas sus simpatias con una serenata. El Sr. Bustamante á nombre de todos pronunció un discurso que fué contestado por el General, agradeciendo á sus amigos y compatriotas la demostracion de que era objeto. De alli pasaron á una pieza inmediata en la q' se habia preparado un refresco, tomando la palabra los Sres. Irigoyen, Comandante Albin, Ellauri, Bustamante, Mujica y otros caballeros, así como el General y el Coronel Moyano en retribucion de las frases lisongeras que les fueron dirigidas. La reunion se retiró en medio de aclamaciones al General Flores, á los Ministros, al ejército, al Gefe Político, etc."

Mas tropas.

Habian llegado á Montevideo de Rio Janeiro, habiendo tocado en Santa Catalina, los vapores *Cruzeiro do Sul* y *Paraná,* trayendo ambos tropas de refuerzo para el ejército espedicionario al Paraguay.

El *Cruzeiro do Sul* comandante Alcanforado, trae 90 oficiales, 800 plazas de línea y 68 individuos de tripulacion.

El *Paraná* comandante Barboza, trae 790 plazas de línea y 54 de tripulacion.

En Rio Janeiro no ocurria novedad digna de mencionarse.

La causa del Sr. Paranhos seguia ganando prosélitos, tanto que se preparaban grandes manifestaciones de simpatía para recibirle.

Manifestacion Francesa.

En Montevideo el Almirante Chaigneau ha sido el domingo objeto de una gran manifestacion de simpatias por parte de la poblacion francesa.

A las 2 de la tarde salió del Teatro de Solis, donde se habia reunido la poblacion francesa, dirigiéndose á la casa habitacion del Sr. Almirante.

Llegada alli, el Dr. Leornard dirigió al Sr. Chaigneau un discurso á nombre del pueblo francés allí reunido, presentándole una riquisima espada y un album con las firmas de los donantes, en número de mil y tantas.

El Sr. Almirante, con la dulzura que le es caracteristica, contestó al discurso del Dr. Leonard con muy bellas palabras.

Al presentarse el Almirante francés en la calle, fué recibido mas que con entusiasmo, con frenesi por el pueblo agradecido.

Noticia eclesiástica.

No sabemos que fundamento tiene el rumor que desde hace dias se oye; pues se susurra por ahí, que el cura Ordeñez pasará á la Catedral al Sud, que el de San Nicolas Dr. O'Gorman pasará á la Merced, que el del Socorro á San Nicolas, y el del Pilar, presbitero Marques al Socorro.

Esto se dice con generalidad. Sentiriamos q' el Sr. Eduardo O'Gorman fuera separado del curato de San Nicolas, donde es tan querido, y en cuyo templo há hecho notables adelantos.

Si tal noticia es cierta, el vecindario debe solicitar que no se remueva al Señor O'Gorman.

Lo esperamos.

HECHOS LOCALES.

¡Escandalo! ¡escandalo!—Los que se llaman sacerdotes de Cristo están escandalizando á la humanidad.

A mas de los crímenes atroces de q'hemos dado cuenta otras veces, ejecutados por los hombres de sotana, hoy tenemos que anunciar otro crimen bárbaro, infame, salvaje.

Solo bandidos como Luigi Vampa y otros por el estilo, son capaces de tan sangrientos ultrajes á la divinidad.

Lean nuestros lectores, y aprendan á conocer que corazones se ocultan bajo ciertas sotanas.

CRÍMEN HORRIBLE — La *Independence Belge* del 4 de Febrero relata el hecho siguiente, bajo el título *Noticia de Italia:*

"El Tribunal de Catana en Sicilia va á ocuparse de un crímen tan odioso como bárbaro, que tuvo por teatro el convento de la provincia de Mesina.

"Dos frailes habian logrado seducir á una jóven, y pronto iba á conocerse su culpa, pues estaba embarazada. La pobre jóven, desconsolada, pidió á sus cómplices los medios de evitarle de pasar por esa vergüenza. En consecuencia, le dieron cita en el mismo convento, y allí la mataron. Para ocultar todo rastro de su crímen, los asesinos la bajaron de noche al panteon de la iglesia, donde vaciaron uno de los sepulcros que allí se encontraban, tirando los huesos á un lado, y colocando en ese ataud el cadáver de su víctima.

"Un crimen tan nefando iba á quedar impune, sin otra circunstancia curiosa. Otro fraile del mismo convento tenia un sobrino que queria librar de la conscripcion militar; con ese objeto lo tenia escondido precisamente en el mismo panteon de la iglesia, donde vino á presenciar la escena horrible que acabamos de relatar. Indignado y lleno de estupor, el jóven salió de su escondite, fué á entregarse directamente en manos de la justicia, y contó el crímen que acababa de presenciar.

"La justicia se presentó desde luego en el convento, visitó las sepulturas, encontró el cadáver, y mandó prender á los culpables.

"La Sicilia entera ha quedado horrorizada al saber este acto de ferocidad, practicado por hombres encargados de convertir los pecadores y de enseñar la moral evangélica...."

La flor del aire.

En las vírgenes selvas de la América
Nace una flor cuya fragancia pura,
Cuya nivida y cándida blancura
La igualan á la imágen del placer.
Ella es la *flor del aire,* que modesta
Oculta su perfume y su pureza
Envolviendo de un árbol la cortesa
La planta que produce aquella flor.

Misteriosa, cual niña que en su seno
Esconde su pasion y sus amores,
Esta flor, que es la *niña* de las flores,
Se asemeja al vivir de una muger:
Nace sola, cual nacen en el alma
Las flores del placer y la alegria,
Y cual crecen esas flores dia á dia
Tambien ella su tallo vé crecer.

La mece el aire con su suáve aliento,
Y crece pura, cual la niña bella,
Mas cual pálida muere la doncella
Cuando pierde el aroma del pudor;
Lo mismo la fragante *flor del aire,*
Cuando la mece el huracan airado,
Dobla su tallo frágil, delicado,
Y muere la pureza de la flor.

Luis V. Varela.

Linda salida—En la redaccion de este periódico hay el siguiente orijinalísimo aviso:—"Se ruega á los AMIGOS tengan á bien no llevarse ningun libro, folleto ó diario que encuentren en esta oficina."

Ahora abro la boca y digo: Es el caso que ayer se nos presentó un inglés mas grave que la estátua del Comendador y nos pidió escribiéramos un hecho local, sobre los frecuentes robos que de algunos dias á esta parte, tienen lugar en esta ciudad, sin que nuestra policia haga un diablo para prevenir semejantes escándalos.

Al terminar el inglés su pedido, tomó varias entregas del *Album Pallière* que teníamos sobre la mesa, y tomó la puerta.

En consecuencia, le pedimos nos devolviera nuestro *Album,* pero el inglés se rehusó á ello, diciendo: que el aviso arriba trascrito, se referia únicamente á nuestros AMIGOS, mas de ninguna manera á los que no lo eran.

No hubo, pues, que hacer con el hombre; tuvimos que dejarle ir.

Sin embargo, le pedimos se deje de bromas, y nos remita nuestro *Album Pallière,* ó......

La guardia del Principal—Nadie creeria que estamos en una grande y civilizada ciudad como Buenos Aires, si á las diez de la noche se nos antoja pasar por debajo de los arcos del Cabildo, solo ó acompañado con señora, sin tener que echarse á la calle, aunque haya mas barro que en un pueblo sin empedrado, á la voz de ABAJO, que el centinela envia; y si por distraccion ó cualquier otro descuido, no es obedecido, en el acto esa impertinente voz de abajo, es seguida de amenazas, y muy bien puede ser de hechos.

Tal vez el Sr. Ministro de la Guerra, no se ha apercibido que esto cuando mas, puede ser tolerado en un infeliz pueblo de campaña.

En otra ocasion nos ocuparemos con mas estension de esta añeja y absurda práctica.

Los carreros—Es escandaloso el proceder de estos individuos que, sacudiendo en el aire su tremendo látigo, cruzan nuestras calles llevandose por delante cuanto encuentran.

Ayer un respetable caballero fué atropellado por un carrero, y poco faltó para que hubiera un conflicto.

Hechos de este género se están repitiendo diariamente, por lo que es de la mayor urgencia que la Policia tome algunas medidas para evitar el mal que indicamos.

Epígrama.

Nadie de amor, en verdad,
Ha muerto, con seriedad
Esclamaba el buen D. Sisto,
Sin pensar que murió Cristo
De amor....por la humanidad.

Colegio San Telmo—No tuvieron lugar los exámenes de los numerosos alumnos de este bien atendido establecimiento, por un incidente imprevisto que impidió asistir al acto á la Comision nombrada al efecto.

En consecuencia, se han transferido los exámenes para el dia 1.° del próximo Abril.

No olvidarlo, pues.

Almaceneros!—Hoy rematan los Sres. Varela é Hidalgo, en la calle del Temple esquina á la de Garantia, los efectos que se detallan en la seccion correspondiente.

Llamamos la atencion de los almaceneros, porque á ellos les interesa.

A las 11 en punto.

Deseos.

Quisiera ser el aire
Que mece tus cabellos,
La sortija de oro
Que aprisiona tu dedo,
La gasa con que cubres
Tu casto y níveo seno,
La flor que algunas veces
Se marchita en tu pecho,
El agua con que lavas,
Niña, tu rostro bello;
Quisiera ser tu mano,
Quisiera ser tu aliento,
Que así, niña del alma,
Nunca me hallára lejos
Del solo bien que ansío
Para vivir contento;
Que escuchar tus quejas,
Que es recibir tus besos,
Que es vivir de tu vida,
¿Dudas ya de mi afecto?

F. Rovira.

El invierno y el Ferro-Carril—Puesto que en este siglo del vapor, del telégrafo, y de las luces (de gaz) todo corre ó vuela con la rapidez de las gamas y las águilas, tambien el *Invierno* ha querido venirsenos á escape.

Así es pues antes que lleguen los *heraldos* del citado invierno, es decir, nuestros congresales del interior, pedimos á la Empresa del Ferro Carril del Norte anticipe el cambio de sus horas de salida y regreso.

Esto lo exijen muchas razones casadas y solteras que es inútil enumerar. ¡Ay, la estufa lo pide asi!

Si no se atiende á nuestro pedido, hemos de hacer votos ardientes porque se restablezca la pena de azotes.

¡Los azotes! Esos picarones que calientan tanto el cuerpo del que los sufre como del que los dá, que *calientan* á los que los oyen discutirlos etc.

Si, señores Empresarios! Os pedimos que cambieis las horas de salida y regreso, so pena de haceros conocer á un Diputado que vá á venir y que si os agarra á tiro, os hará reventar á fuerza de.... discursos!

Agua de Colonia—Recomendamos á los aficionados de esta rica agua, la que se vende en la botica del señor Imperiale, calle Cuyo esquina Florida.

Hemos tenido la ocasion de aspirar su perfume, y no trepidamos en asegurar que es tan rica como la que se vende bajo el nombre de Farina.

Los Sinfines—Por el Buzon se nos remite lo siguiente:

Despues que la vanguardia de los Sinfines, ó sea el *Buey,* hizo su paseo magestuoso por las calles de esta ciudad; despues de los repetidos ensayos de viage hasta Belgrano y regreso hasta aquí, con mas ó menos trenes, mas ó menos cargado, acompañado de una comision de ingenieros nombrados por el Gobierno y la Empresa, al objeto de presentar un informe detallado y científico sobre la marcha, poder y demas relativo á dicha máquina, van corridos muchos dias, sin que el público, ansioso de conocer el resultado de dicho informe, como el mas interesado en el buen resultado de las grandes empresas, de las que la República, en su marcha de progreso, tiene que soportar grandes beneficios, sepa nada, absolutamente nada.

No parece sino que el *Buey,* los empresarios y comision de ingenieros, rendidos de tan *penosos* ensayos, durmieran ó invernaran hasta ahora. Preciso es, pues, que despierten, y que el *Buey* dé otro paseo para hacer la digestion, no sea que un toroson ó apoplegia dé cuenta de él.

¿Cómo se esplica tanto silencio é inaccion de parte de los empresarios? En nada estiman el tiempo que pasa, el interés del capital empleado que corre á la par, y sin que corredor alguno pudiera darles caza jamás: ¿esos maquinistas empleados del *Buey* no ganan acaso sueldo mientras este reposa? ¿esa máquina no se deteriora á la intemperie, ó para que esto no suceda, no hay que hacer gastos diariamente para su conservacion? Tan felices son esos empresarios, que á ellos no les corre el tiempo, ni el interés y que los sirven devalde. Como no se puede suponer esto, la culpa deben tenerla otros; será la comision de ingenieros que no habrá pasado hasta ahora su informe? tampoco puede ser, porque ha habido tiempo mas que suficiente para pasar cien informes sobre cien *Bueyes* en cien viages; y no puede hacerceles el agravio de que por pereza, descuido, mala voluntad, etc., infieran tan grave perjuicio á la sociedad; será entonces el Gobierno que no ha mandado publicar el informe, y quien nada resuelve? Creemos que talvez esto pueda ser, por esa natural tendencia que todos tienen de echarle la culpa al Gobierno, contra el adagio que dice, "que la cuerda se corta por lo mas delgado", pues en este caso es por lo mas grueso.

Esperamos que los interesados hablen y el público sepa á que atenerse sobre tan importante empresa.

Revista musical—En la seccion correspondiente insertamos la revista de nuestro amigo *Lázaro,* en la que hace el análisis de las cualidades del nuevo tenor de la compañia lírica.

La severidad con que ese amigo se espresa, es una prueba de la independencia de sus juicios.

Por lo demás, esperamos con él que el Sr. Pozzolini nos revele aun facultades que modifiquen aquella severidad, y reporten aplausos al artista.

Esta noche lo volveremos á ver en *Lucrecia,* y esto nos dará ocasion de saber á que atenernos definitivamente, ó con mas propiedad, á su respecto.

Receta segura para engordar—El casarse lo es para muchas personas, pero no para todas, aunque sea acaso la mas agradable—La que sigue lo es para todos sin escepcion, previas ciertas condiciones de salud y pecuniarias del caso—Dicha receta no es fabricada por el Cronista ni del que la echó al buzon; fué encontrada en las obras de Hipócrates y reproducida por muchos viejos autores—Helciaque.

Se cercena progresivamente cada dia alguna parte del alimento, y se hace al mismo tiempo cada dia uno ó dos paseos que se aumentarán poco á poco.

Despues se vuelve á tomar progresivamente mas alimentos y á disminuir los paseos hasta llegar á un reposo completo.

Se hacen entonces buenas comidas [sin olvidarse cuando llegue ese caso, de convidar al cronista] que ha pasado por las demas aduanas y solo esta le falta, pero no se toman sino alimentos muy sanos. Los potages, las viandas las mas suculentas, y los manjares mas agradables y dulces, son los mejores. Nada de legumbres; escepto las papas; nada de ácidos ni de alimentos flatulentos.

Se toman baños calientes, dos por semana, pero durante muchos meses, en fin, preservarse del frio.

Si quereis adquirir gordura, ó lo que los franceses llaman d'*embonpoint,* seguid al pié de la letra la receta que precede y dad gracias á Hipócrates.

Escuelas—Ayer Juéves asistieron á misa del Sacramento en la Iglesia de la Concepcion, las escuelas de ambos sexos, números 1, 9 y 10 y la de Suburbios al Sud.

La concurrencia de niños era bastante regular, y la escuela de ambos sexos núm. 1 era la mas numerosa; aunque compuestas en su mayoria de niños indijentes, las cuatro escuelas iban en sumo aseo y la comportacion de los niños durante el oficio divino apesar de la corta edad de algunos, muy recomendable.

Es un espectáculo tocante el de esos niños que se educan relijiosamente, sin exajeracion ni fanatismo.

Ladrones—Hay una gavilla de pícaros que se ocupa en robar caballos ensillados, para hacer negocio con las monturas.

Sabemos que la policia les sigue la pista, y no está lejos el momento en que caigan en sus redes.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Marzo 30.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 537,660
Primer precio........		á 26$00 ct.
Siguientes............	25$95	á 26$05 ct.
Sábado 1° de Abril..	25$95	á 26$00 ct.
Varios plazos........	26$80	á 26$00 ct.
Ultimo al contado. ...		á 26$00 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha seguido hoy en sentido de baja habiendose hecho operaciones hasta 25$95 y cerrando á última hora á 26$00.

Se vendieron:

77545	al contado	25$95	á 26$50 ct.
135640	para el 31 Marzo	26$05	á 26$00 ct.
45000	« « 1 Abril	25$95	á 26$00 ct.
30000	« « 3 «		á 26$00 ct.
10000	« « 5 «		á 26$00 ct.
63000	« « 30 «	26$20	á 26$15 ct.
65000	« « 8 «	26$00	á 26$05 ct.
2000	« « 7 «		á 26$05 ct.
60000	« « 10 «		á 26$05 ct.
50000	« « 11 «		á 26$05 ct.
5000	« « 15 «		á 26$05 ct.
10000	« « 21 «		á 26$15 ct.
9000	« « 31 Mayo	26$30	á 26$25 ct.
2500	« « 30 Junio		á 26$50 ct.
1475	« « 17 «		á 26$50 ct.
10000	« « 31 Julio		á 26$55 ct.
5000	« « 31 Agosto		á 26$70 ct.
15000	« « 30 Setiembre	26$30	á 26$40 ct.
10000	« « 31 Octubre		á 26$80 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

300	cueros vacunos campo	88	á 90$	pesada.
50	dc. cs. lanares al barrer		á 100$	docena.
40	« « « «		á 70$	«
70	« « « «		á 85$	«
80	« « « libre desecho		á 155$	«
1000	@ lana mestiza buena		á 82$	@
700	@ « « «		á 80$	@
1200	@ lana mezcla buena		á 72$	@
500	@ « « buena		á 70$	@
600	@ « « regular		á 67$	@
500	@ borrega	58	á 60$	@
400	@ « «		á 57$	@
300	@ « «		á 55$	@

Granos.

Se vendieron:

300	fanegas trigo bueno	138	á 140$	fanega.
200	« « «	132	á 136$	«
100	« « regular		á 130$	«
100	« « «		á 125$	«
190	« maiz	92	á 95$	«

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 29 de 1865.

Muy Sr. mio:

Los negocios que tienen lugar, siempre son en pequeñas fracciones, esto no debe uno de estrañar, porque no hemos tenido arribos del Mediterraneo que son los únicos cargamentos que se negosean en su totalidad.

De los dos cargamentos que anuncié á Vds. vendidos de madera, reservado, nada se ha podido adelantar.

La barca inglesa «Alonzo» de Portland á S. Scarnichia, que ya comuniqué el arribo va á depósitar su cargamento de madera.

Hoy hemos estado sin arribos de ultramar es probable que mañana tengamos porque el viento es favorable.

Hé aquí los negocios de ayer y hoy.

Por «Marinho 3.°» de Bahía despachado, 25 pipas caña 76$80 cts. los 138 galones.

Por «Jason» de Rio Janeiro despachado, 130 sacos fariña 80 cts. @.

Por «Director» de igual destino despachado, 20 barricas azúcar blanca 1.ª 2$65 cts. @, 40 id id somenos 2$30 id id.

Por «Frederick» de Pernambuco despachado, 15 id id 2.ª 2$50 id id, 25 id id terciada 2$ id, 40 id id 2$05 ct.

Por «Herman Alberto» de Lóndres despachado, 20 cajones encurtidos 2$80 cts.

Por «Renanch» de Burdeos depósito, 30 cajones coñac 1$80 cts.

De varios búques, 24 bordalesas vino marca Espert, 20$80 cts. depósito 19 id id Dandycoll, 19$20 cts. 12, 32 id id id costeaux, 19$20 cts. 12 cuarterolas vino seco español 84$ despachado, 150 barricas azúcar refinada 19 1½ rls. fts. @ depósito 8 fardos pavilo inglés 16$ qq. depósito

Hoy siguió para esa la polacra brasilera «Marinho» de Pernambuco a Rocha Faria y ca, con toda la azúcar.

(*El Corresponsal.*)

Noticias del Paquete.

El vapor *Saintonge* que fondeó hoy en nuestro puerto á las 11½ de la mañana procedente de Ria Janeiro, de cuyo puerto salió el 22 del corriente con la mala y pasageros de Europa, recibimos las noticias comerciales y marítimas que publicamos á continuacion.

El dia 27 Noticias Telegraficas, se cotizaron en Lóndres los consolidados á 89½.

El dia 25 del mismo Noticias Telegráficas, quedaron en Paris los fundillos franceses de 3 p % á 67 55 y los de 4½ p % á 96 50.

La tasa del descuento se mantenia en los bancos de Inglaterra á 5 p % y en el de Francia á 4 p.

New-York, Febrero 7.

CAMBIO—Las últimas cotaciones sobre Lóndres fueron á 60 dias 108 á 109¾ en letras comerciales y 109 á 109½ los banqueros, Paris 5 22½ á 15 15.

Se han hecho negocios sobre oro á 213⅞ y la plata de 8 á 9 abajo de ese precio.

El mercado de algodon se conserva firme, pero en calma. El meddling dió 80 cts.

Febrero 11—Cambio sobre Lóndres 226½ p.% oro 204.

Lóndres, de Febrero de 1865.

ALGODON—Subió hoy ½ con relacion á las cotaciones de nuestra última circular por este paquete. Desde que han disminuido las esperanzas de paz en la América, el mercado de algodon quedó mejor.

Ventas posteriores á la partida de este paquete 12,000 sacos de Pernambuco mediano á 19½, Maceio 18 y Maranhao 19½.

CUEROS—Son pocos procurados y decienden. La existencia es pequeña.

FONDOS—Consolidados 89½, brasileros 5 p.% 101, Nuevas y antiguos 83½. Confederados 55, portugueses 47½.

Havre 27 de Febrero.

ALGODON Mercado flojo, cotaciones hoy 250 No hay compradores.

CUEROS—El mercado un poco mejor. Rio Grande novillos fr. 45 á 56, vacas fr. 46.

Rio Janeiro, 21 de Marzo.

Carne tasajo—El movimiento de tasajo, tanto de Rio Grande, como el del Rio de la Plata fué el siguiente:

Existencia el 7 de Marzo de 1865 @ 1387000
Siendo Rio Grande de 165000.
Idem de Rio de la Plata 122200.
Llegaron del 7 al 21 de Marzo 136503
Siendo: Rio Grande de 20923.
Idem Rio de la Plata *Segina y Mercedita.*
Total. 20312
Ventas para el consumo 254891
Siendo: Rio Grande 7200. 57673
Idem Rio de la Plata 50373.
197216
Siendo Rio Grande 30223.
Idem Rio de Plata 167095.

Los precios se han mantenido de 2$200 á 2$500 por la nueva de Rio Grande y de 1000 á 1$800 por la vieja 2$300 á 3000 por la nueva del Rio de la Plata.

Los precios de gordura se regulan á la cifra siguiente:

Sebo derretido de R. Gde. 5$200 á 5$400
Id id del Rio de la Plata. 4$800 á 5$000
Idem en rama 4$400 á 4$500
Grasa de Rio Grande 4$300 á 4$400
Idem del Rio de la Plata 4$300 á 4$400
Idem de potro 3$500 á 3$600
La existencia por vender es de 36000.

Pernambuco 14 de Marzo

Carne tasajo—Un cargamento del Rio de la Plata, el *Palla* con 10397 @ y otro de Rio Grande, el *Relampago* con 12390 @, son las únicas entradas en esta quincena. Esto por un lado y por otro las últimas noticias recibidas de Rio Grande, que anuncian paralizacion en las matanzas, por las dificultades provenientes á la guerra en el Estado Oriental ha causado animacion en nuestro mercado, y los precios están con tendencias de alza.

El *Cronometro* con carne superior de Montevideo vendió el resto á 4$800. Nosotros por carne de Buenos Aires que principiamos á vender por *Pallas* de 3100 á 3200, ha conseguido 3$800. De Rio Grande no hay carne gorda, pues el *Selampago* que dicen que trae aun no abrió precio. Las otras se estan vendiendo de 4000 á 4300. La carne vieja es la que poco mejora ha tenido. El del Rio Grande se realiza de 100 á 2000 y la del Rio de la Plata de 2100 á 3000. El consumo de la quincena ha sido de 59841 @ y la existencia actual es da 65480 @ advirtiendo sin embargo que de la existencia están vendidas como 6000 @ del Rio de la Plata y como 8000 de Rio Grande.

Barcelona 20 de Febrero de 1865.

CUEROS—Su aspecto es hace dias mejor, esto es menos retraida la especulacion y mas activo el consumo. Consecuencia de esto presentan los precios mas firmeza. Se han realizado diferentes partidas de primeras manos, y casi todas ellas han pasado luego al consumo, entre otras 2,600 de Montevideo por *Corina* en dos partidas al rededor de Pts. 14,400 el quintal; 1,390 dulces de P. Rico por *Emilia* al rededor de 12,266 y 1,85 averiados, al rededor de 8,532; 1,590 salados de Pernambuco por *Ardilla* al rededor de 11,200; 447 salados de P. Rico por *Cesar* al rededor de 9,600 el quintal; unos 3,000 de Rio Grande por *Adelaida* á cambio de vino fijando á los mismos el precio de 14,400 por quintal; y unos 3,500 mas se han vendido al rededor de 13,866 al quintal—De Marsella 130 cueros.

Hamburgo 21 de Febrero.

CUEROS—Las ventas desde el principio del año suben á 46,000 cueros, y los menos precios que se han ofrecido por las existencias actuales de poco mas ó menos 25,000 cueros, mas fueron rehusados por parte de los tenedores. Para el mayor movimiento de nuestro mercado sentimos mucho que las existencias de Buenos Aires salados no sean mas considerables, 10,000 de esta clase acaban de ser comprados en Hamburgo por cuenta bremense.

Havre 22 de Febrero.

VENTAS DE LANAS.

Buenos Aires nueva trasquila.

Merinos	131	fardos	fr. 1 87½ á 2 60
« 1ª	212	«	« 1 77½ á 2 45
« 2ª	100	«	« 1 70 á 2 45½
« 3ª	39	«	« 1 87½ á 2 20
Comun 4ª	7	«	« 1 80 á 2 17½
Terneros	25	«	« 1 72½ á 2 35
Vientres	11	«	« 80 á 1 70
	45	« antigua	« 1 47½ á 2 02

Buenos Aires antigua trasquila.

Merinos	3	fardos	fr. 2 26 á 2 32½
« 1ª	62	«	« 1 92½ á 2 25
« 3ª	4	«	« á 1 90
« 4ª	11	«	« 1 17½ á 1 75
Lavada	3	«	« 2 45½ á 3 15
Terreno	17	«	« 1 80 á 1 90

Existencia 408 fardos de Buenos Aires y 350 de Montevideo.

CUEROS—Se han vendido 5649 del Plata secos, los de novillo de fr. 100 á fr. 115, vacas fr. 75 á 95, vacas secos 90 fr., 6661 id salados los de novillo de saladero fr. 52 50 á 56, vacas fr. 44 á 44 50, novillos matadero fr. 48 vacas fr. 42, 574 id de caballo secos de forro fr. 5 50 á fr. 6 50 uno, 3137 id id salados fr. 41 25 á 42 50.

Matanzas, Enero 20 de 1865.

(CARTA PARTICULAR).

TASAJO—Los arribos han sido aquí: *Francisquita, Dolores, Ferrolana, y Ma. Blanca* con 14300 qq. en la Habana *Jóven Conchita, Fomento y Teresa* con 20500 qqs.; en Cárdenas *Saffo Urania y Soprena* y en Cuba *Manuelita*. Las ventas han sido en esta *Fomento* para descargar en Cárdenas á 9½ rls. @. en la Habana, *Merced, Jóven Conchita, Fomento y Teresa* 29500 qqs. á 9¼ rls. @ con 30, 50, 60 y 90 dias plancha. En Cuba, *San Antonio y Antonieta* á 9½ rls @ y *Marcelita* á 9 rls. @; y en Cárdenas, *Saffo y Urania* 9000 qqs. á 8¾ rls. @ y *Sebastian y Sorpresa* 8500 qqs. á 8½ rls. @.

Quedan por vender: *Francisco Miguel. Ferolana, Francisqueta, Dolores, Maria Blanca, y Ocata* con 20200 qqs., todos aquí. Nuestra existencia es de 70000 @. los nuevos tasajeros de la Habana parece que han comprado el cargamento del *Fuvia* en Cienfuegos (7100 qqs.) á 9½ rls. @., con los que harán competencia á los compradores de la Habana.

Respecto de este artículo, debo reproducir la que manifesté en mi Revista del 13 del corriente, contrayendome al convenio que han celebrado las compañias establecidas para la compra de tasajo en esta plaza, la de la Habana y la de Cárdenas, añadiendo ahora que tambien lo han autorizado los demas almacenistas de esta ciudad consignatarios de dicho renglon, siendo yo el único que me he negado á aceptarlo. La compañía de la Habana, en vista de las razones que le espuse y que son las mismas que consigné en la Revista anterior, accedió al fin á mi deseo de no entrar en aquel concierto, y á que continuase como hasta aquí en completa libertad para realizar la venta de los cargamentos que viniesen á mi consignacion á lo cual se han opuesto dos casas almacenistas de esta ciudad y consignatarias de dicho comestible, por cuya circunstancia quedaré separado de la compañia en el concepto de comprador.

Creo que fataria á mi deber no correspondiendo á la confianza de mis comitentes si no insistiese en negarme á un convenio que envuelve un verdadero monopolio contra los importadores y consumidores, y sujetandome á las condiciones que en él se imponen los que lo han autorizado, me privaría de toda libertad de accion en las ventas de los cargamentos que no sean consignados, viendome en las mas veces en la necesidad de realizarlos á precios que dejarian quizas una pérdida inevitable.

Por otra parte, pronunciada como está ya la opinion de los hacendados contra semejante comvenio, por estar reconocidas sus tendencias de monopolizar ese artículo de primera necesidad en el pais por ser el principal alimento de las clases pobres y de los esclavos que forman las dotaciones de los ingenios y de las demas fincas rurales de esta Isla, impugnado como empieza á serlo por uno de los principales periódicos de la Capital, tengo la conviccion de que aun los mismos que han firmado ese convenio han de comprender el error en que han incurrido, que de consiguiente su resicion tendrá efectos antes del año, que es el término que se le ha fijado, y que entre tanto, libre yo de todo compromiso, podré fácilmente realizar entre los mismos hacendados los cargamentos que lleguen á mi consignacion.

Los que digan que han procurado crearse una posicion neutral y ventajosa y que quedan dueños esclusivos de las esportaciones en estas plazas sin evidente perjuicio de la marina mercante y del comercio en general, están en una grave equivocacion, pues no se concibe como puede suceder semejante cosa cuando se han comprometido bajo su firma á respetar dicho convenio en todas sus partes, negandose por lo mismo á dejarme á mí en la eterna libertad en que me hallo.

Pronto tendremos ó los estamos tocando ya los resultados.

Por último, como comprobante de lo que dejo manifestado, debo llamar la atencion sobre la venta en Cárdenas de los cargamentos por *Saffo* y *Urania* á 8¾ rls. @ y los por *Sorpresa* y *Sebastian* á 8½ rls. @., cuyos precios son los mas bajos á que se ha realizado en estos meses hacen mas de un año, resultando por lo tanto que los siete cargamentos que existen aquí por vender no pueden prometerse mejores ofertas no obstante que los autores de ese mismo convenio quieren presentarnoslo como protector y hacernos creer habrá de mejorar el resultado de las espediciones.

CAMBIOS—Lóndres 13 á 13½ p.% P. Paris ½ á 1 p.% D. New-York 50 p.% D. España 3½ á 4 p.% P. 60 p.%.

DESCUENTO MERCANTIL—Abunda mucho el dinero y nuestro papel de muelle está muy solicitado á 6½ p.% anual.

Noticias Marítimas.

Lista de los buques salidos de Europa para el Rio de la Plata.

Febrero.
9–Ahnn y Alice, Cardiff......Bs. As.
11–Bella Cubana Fouwreau Burdeos......Bs. As.
12–Bravo, Meulenbrock Deal......Mont.
5–Egle, Camet, Marsella......Mont.
6–Emilie, Persil, Havre......Bs. As.
6–Fabius, Leroux, Burdeos......Bs. As.
12–Industrie, Muller, Antuerpia......Bs. As.
12–Johanna, Peters, Liverpool......Bs. As.
9–Juno, Clark, Deal......Bs. As.
9–Wild Wave, Smith, Cardiff......R' ario
10–Zout-Kamp, Liverpool......R' ario
15–Due Checchi, Chiozza Glasgow......Bs. As.
9–Felice, Lauro, Cádiz......Mont.
5–Guisto, Stuparich, Burdeos......Bs. As.
10–Hamburg, Pateau, Burdeos......Bs. As.
7–Orion, Evensen, Cadiz......Bs. As.
16–Robert-Cleugh, Liverpool......Bs. As.
15–Dolores, Urgall, Barcelona......Bs. As.
18–Bella Dolores, Barcelona......Mont.
29–Toro, Mas, Barcelona......Bs. As.
8–Maria, Sesa, Tarragona......Bs. As.

(*Continuará.*)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

GAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abonaa 3 p.% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora...... 12 p.% al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 13 p.% al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p.% al año.
Para los *saldos* contra nosotros...... 12 p.% al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico....... 1½ p.% á 1½ p.% al mes.
Moneda corriente. 1½ á 2 p.% al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 30.

Brandes; 1 caj. zarazas anchas, 8 id género para vestidos.
Braunwell; 2 cajs. bramante.
Barbaur; 1 caj. franela, 10 id zarazas anchas, 1 id chali pintado, 1 id género de pantalon.
Bemberg; 2 género mescla de vestido.
Carlisle; 7 cajs. lienzo de hilo, 2 id coleta plomo, 2 id bramantes, 4 id paño piloto, 2 id gergon de lana, 1 id uso domestico, 1 id lienzo tabla.
Drable; 3 cajs. pellones, 1 id medias crudas, 10 id pañuelos de algodon, 1 id camisetas de punto, 2 id coleta, 2 id paño piloto.
Duguid; 2 cajs. caellos, pañuelos, y mangos, 2 id lienzo tabla, 3 id id mescla.
Getting; 4 cajs. pañuelos de lana, 2 id camisas á la crimea, 5 id género para vestido, 1 id corbatas de lana.
Isaac; 4 cajs. chaquetones de paño, 4 id. pantalones mesclas.
Lezica; 1 caj. pañuelos de hilo.
Milligan; 9 cajs. bramante, 1 id uso domestico, 2 id medias para niños, 3 id paño piloto, 19 id bayonetas, 2 id lona para bolsas.
Parlane; 2 id paño piloto, 1 id bayeta.
Thompson; 1 lustrina, 1 id pellones, 1 id paño de poncho.
Tomkinson; 1 caj. tripe, 1 id género de pantalon, 1 id paño de lobo.

Merceria—Dia 30.

Terreil; 1 cajon papel para confiteria.
Moore; 1 id porcelanas.
Galbrait; 2 id albums, carteras, lapises, plumas de acero.
Mantels; 3 id sacos de viage, bolsitas.
Passman; 5 id bocinas para coches, borlas para ponchos, cintas de liston de seda.
Bletcher; 4 cajones cintas para cinchas, sillas de montar.
Marcó; 4 id rapé.
Roosen; 1 id miriñaques.
Isaac; 5 id surtidos.
Nouguier; 3 id artículos de cochería.
Ollerich; 10 id comodas, sillas, aparadores, rinconeras, mesas, escritorios, costureros, roperos, chapas de caoba.
Fussoni; galerias de galera, 1 id brazo de pared.
Audrin; 8 cajones papel de oficio.
Kolhestend; 2 id hilo de lustre.
Lohman; 3 id trensilla para ruedo.
Rodes; 4 id jabones, estractos y aceites.
Bazille; 4 id adornos para sombreros, plumas para gorras, redecillas.
Rivolta; 2 id papel pintado, 1 id espejos.
Isaac; 18 id hilo de carretel.
Shau; 2 id molduras, 9 id relojes, 10 id sillas de esterilla.
Lauton; 1 id botones y cintas de seda.
Storm; 3 id artículos de carpintero, 3 id lámparas.

Comestibles y bebidas—Dia 30.

Casaretto; 200 barricas azúcar.
Patrone; 80 id id, 100 bolsas arroz.
Arning; 55 bolsas arroz.
Shee; 50 rollos tabaco.
Rusche; 60 barriles manteca.
Sirombra; 228 barricas azúcar, 30 bultos yerba.
Basarte; 300 cajones pasas.
Posela; 6 bultos manteca.
Mozzetti; 50 bolsas arroz, 50 cajas aceite, 31 cajas almendras, 8 cajas licores.
Repetto; 150 cajas azúcar.
Onetto; 2 bordalesas manteca.
Umerez; 30 petacas tabaco.
Milligan; 2 bultos pavilo.
Franqui; 32 sacos café.
Arning; 5000 damajuanas cevada.
Lanus; 59 bultos yerba.
Riestra; 40 bolsas café.
Tiscornia; 20 barricas azúcar.
A. de la Riestra; 20 rollos tabaco.
Perez; 180 cajones bacalao.
Ochoa; 75 barriles pimenton.
Tiscornia; 23 cajs cigarros.
Bacquie; 67 id licores surtidos.
Pedefleanr; 30 canastos champañe.
Franqui; 4 pipas caña.
Repetto; 20 id vino.
Basarte; 30 id caña.
Altgelt; 1 cajon cigarros.
Chas; 43 id id.
Milligan; 33 barricas cerveza.
Basarte Zubiaum; 1 pipa vino.
Wamhatts; 40 cajones licores.
Lanus hno.; 90 balas papel estraza, 100 cajones fideos.
Marmiese; 10 pipas caña.
Casaretto; 15 id id.
Payro hno.; 20 id id.
Lassalle; 85 bordalesas vino, 90 cajones coñac.

Ferreteria—Dia 30.

Pfieffler; 1 cajon muestras.
Banconori; 157 vigos 24 perchas.
Faurel; 35 toneladas carbon.
Bates Stokes; 1 cajon tornillos, 1 casco palanganas, alambre de bronce y estribos, 1 id serruchos, 2 id cucharas, para albañil, 1 id tinas, 2 id alambre, 1 id azuelas, 1 id platos de lata.
Driesdale; 3 barricas frenos, 1 id palas.
Coffin; 12 cajones palas, 1 id llaves inglesas, 20 desgranadores.
Tuird; 2 cajones frenos, 2 id pasadores.
Mallmann; 2 molinos para cascaras, 1 bulto herramientas.
Hale; 1 cajon hachas, 2300 pies madera.
Nouguier; 1 id ejes, 1 id fierro trabajado.
Luder; 2 id aldavillas.
Fusoni; 3 id folletos, 1 id picaportes llamadores.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 30.

Montevideo el 29 vapor argentino «Uruguay» 120 tons, cap. Scnriano á A. y Risso, con 120 pasageros.

Hamburgo el 12 de Diciembre y Montevideo el 29 del corriente, barca americana «Ellen Dyer» 379 tons cap. R Sheppard á J N. Bieber ca. con 1043 cjs espiritus 24 cuarterolas id, 160 cascos id, 77 piezas pino 8172 piedras de vereda, 20 latas carbon.

Pernambuco, el 24 de Febrero y Montevideo el 29 del corriente, polacra brazilera «Marinho» 261 tons cap. José dos Santos á R. O'Shee ca. á R. Faria ca, 80 pipas aguardiente, 1025 barricas azucar.

Montevideo el 28 del corriente goleta nacional «Vences» 30 tons cap. J B. Figaro á Lavezzari con 44800 baldozas.

New York, el 28 de Febrero barca americana «Limerick Lass» 595 tons cap. L Caney á Barth y Volk con 1 pasagero y 22938 piezas con 371001 pies madera de pino y spruce.

Montevideo el 29 del corriente, goleta oriental «Primera» 30 tons cap. M Dalorso á Lavezzari con 560 sacos fariña.

Montevideo, bergantin goleta nacional «Cometa» á E. D Risso.

Cabotaje—Dia 30.

Corrientes, goleta «Jóven Cautiva» á Nuñez y ca., 100 pies madera.
Islas, pailebot «Chulillo» á Lavezzari, 20 carradas leña.
San Fernando, lanchon «Vigilante» á Nuñez y ca. 200 arrobas papas.
Zárate, lanchon «Juana Catalina» á Nuñez y ca. 1000 arrobas papas.
Islas, pailebot «Ciprianita» á Lavezzari, 30 carradas leña.
La Paz, zumaca «Flor del Rio» á J. Cateura 3150 medios postes, 168 umbrales, 163 rollos, 30 palos largos.
Islas, goleta «Graciosa» á Nuñez y ca., 80 carradas leña.
Santa Fé, goleta «Carmelita Libre» á Nuñez y ca., 350 fanegas carbon, 1 bulto cobre 35 piezas madera.
Islas, pailebot «Pepi o» á Nuñez y ca, 40 carradas leña.
Rosario, goleta «Eolo» á V. L. Rosas á M. Penano 47 fardos lana, 2 id cerda, á M. Ocampo 72 fardos lana, 566 cueros vacunos secos, á Augusto Rehl 502 cueros vacunos secos.
Paysandú, pailebot «Penguin» á Nuñez y ca., 1000 cueros vacunos secos, 60 bolsas lana.
San Pedro, pailebot «Rosita» á Nuñez 166 bolsas lana, bolsas cerda, 38 cueros de potro secos, 23 id vacunos secos, 13 id nonatos id, 13 pansas y 19 cascos grasa, 1286 cueros lanares.

Cerraron Rejistro—Dia 29.

Amberes barca sueca "Adalen" por E. A. Green y ca. con 12 pipas sebo, 3700 cueros vacunos secos, 755 fardos lana.
Boston barca nacional "Enrique" por Hale y ca. 5000 cueros vacunos, 1050 fardos lana.
Noruega bergantin noruego "Flora" por Benn y ca. con 5850 cueros vacunos salados, 11 fardos cueros lanares, 3 id lana.
Amberes bergantin holandes "Anna Maria" por Benn y ca. con 1500 cueros vacunes salados, 524 id id secos, 30 cajones aceite de pescado, 1 fardo cueros, 8 id cerda, 329 id lana.

Dia 30.

Brasil bergantin goleta hanoveriano "Sophie Henriette" por Rossi con 3000 quintales carne tasajo, 25 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 29.

Brasil, polacra española «Elegancia»

Dia 30.

Habana, polacra española «Josefa»
Id, id id «Isidra»
Id, zumaca id «Rosa»
Uruguay, vapor argentino "Uruguay"
Rosario, id id «Pavon»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

8.ª funcion del 1er. abono.

EL VIÉRNES 31 DE MARZO DE 1865.

LUCRECIA BORGIA

A las 8½ en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

12.ª funcion del 9.° abono.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL DE 1865.

Se pondrá en escena la chistosa comedia en 3 actos, de D. M. B. de los Herreros, titulada:

NO GANAMOS PARA SUSTOS

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Vilardebó, Carballos, Cuello y Miguel.

Terminando con la divertida peti-pieza:

La sociedad de los trece

Ejecutada por la Sra. Carbajo, y los Sres. Vilardebó, G. Delgado, Cuello y demas partes.

A las 8.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono que empezará en pascua.

OTRA—Han sido nuevamente contratados la Sra. Elisa y el Sr. Candel.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575. [Plaza de Lorea.]

Para el Domingo 2 de Abril se pondrá en escena el grandioso drama titulado:

Treinta años o la vida de un jugador

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, acientos 3, luneta 5.

NOTA—Se está ensayando la nueva comedia titulada «El mágico poder de una bruja.»

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Salaverry para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante su Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si no lo verifica—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

m31 15d *Pedro Medina.*

Por dispocion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que ha dejado D. Pedro Ledesma, ya sea como acreedores ó como herederos, para que en el término de diez dias se presenten á ejercer sus acciones por la oficina del que firma—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

m31 3d *Silva.*

Por disposicion de Juan José Rexach Juez Comisario del concurso de W. Lehmann y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 de Abril á la una á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes; con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 29 de 1865.

m31 5d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 19 20, y 21 del entrante Abril de los siguientes lotes y demas en que han sido subdivididos los terrenos que forman las estancias Magdalena y Padron, pertenecientes á la testamentaria de D. Exequiel Castro, y situados en el partido de San Pedro.

1er.—Lote con 2,000 varas de frente por 9,000 de fondo, tazado en la cantidad de 300,000 pesos mjc.

2.°—Lote con 2,000 varas de frente por 9,000 de fondo tazado en la cantidad de 300,000 pesos mjc.

3er.—Lote el mismos frente, fondo y tazacion que el que precede.

4.°—Lote contiene 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo con 4 poblaciones de material y techo de paja quinta una pileta en cada puesto y corrales de ñandubay para vacuno y de listones y alambre para ovejas, tazado en la cantidad de 423.453 pesos 4 rls. mjc.

5.°—Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes y 9000 de fondo con 3 puestos techos de paja, corrales para ovejas, una gran pileta y una quinta, tazado todo en 383,449 pesos mjc.

6.°—Lote con 2,000 varas de frente al Rio de Arrecifes, y 9,000 de fondo, un gran edificio de material de 8 piezas trabajado en cal y barro, techos y pisos de baldoza, tirantes de urumday, cielos razos, corredores con pilares de fierro, aljibe, pozo con pileta de material y tierra romana, galpones y 4 piezas de material con techo de paja, corrales para hacienda vacuna y 3 corrales de alambre y listones, quinta cercada de alambre, un alfalfar de 120 varas de frente, y 340 de fondo, y un gran cercado de 1200 varas de largo; ademas 4 puestos techo de paja con corrales para ovejas etc. etc. y una poblacion de material y techo de paja compuesta de 3 piezas, el todo en el mejor estado y tazado en la cantidad de 571,801 pesos mjc.

Los que se intereceen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tazacion y demas pormenores—Buenos Aires, Marzo 17 de 1865.

m31 18d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion de Don José Maria Galup Juez Comisario del Concurso de Don Augusto de Jousa, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el dia 4 de Abril á la una á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.

m31 3d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los parientes mas inmediatos del demente Don Nazario Rigot para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que firma á deducir las acciones que les convengan por el estado de aquel—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.

m31 30d *Mariano B. Echenagucia.*

AL comercio—Se ofrece un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas en el dia; una esquelita con las iniciales J. A. G. calle de la Victoria 288. m31 3d

A los estancieros—Se desea comprar una suerte de estancia en la Banda Oriental, se ruega á la persona propietaria que quiera venderlo, ocurra ella misma al escritorio Piedras 84 de 8 á 10 de la noche. m31 3d

Alerta relojeros y joyeros con alhajas ó sin ellas—Se vende la relojeria y joyeria calle de la Victoria No. 33 al lado de la Tribuna. m31 2d

AL médico D. Leonardo Rodriguez Bustos—El que firma es su hermano [por desgracia] ha tenido noticia por el escribano D. Francisco Castellete, que me desea ver por un asunto y como creo que este asunto será como uno de los dos principales herederos á los bienes que quedaron por muerte de su finada Sra. madre Da. Maria Ignacia Gaete de Rodriguez, por el presente lo hago saber que me puede ver en mi casa calle de Cuyo No. 544.

m31 3d *Cesario Rodriguez Gaete.*

Atencion—Se ha huido de la calle de Méjico No. 66 un chico llamado Jorge va vestido de pantalon oscuro saco color marron ribeteado con cinta sombrero castor plomo va descalso al que lo entregue se le dará una gratificacion y se advierte á las personas que lo tenga se le harán cargos responsables. m31 2d

Atencion—Se necesita que pase D. Manuel Pombo, por la calle de Belgrano No. 313, (fonda) á entregar el poder que tiene en su poder de cobro de pesos, contra D. Juan Mognis, y no ha comparecido á dar cuenta sobre el asunto, desde la fecha no tendrá valor alguno.

m31 2d *Cosme Grossety*

Aviso Municipal—La Comision de Obras Públicas saca á licitacion por propuestas cerradas la provision de 500 toneladas de piedra de la Banda Oriental ó Martin Garcia, con preferencia de la primera. El abono se hará á los tres meses de estipulado el contrato, las propuestas se presentarán en la oficina del Ingeniero el dia 4 del próximo Abril.

m31 6d *La Comision.*

A los herreros—Se vende la herreria calle de Rivadavia No. 905, tambien se venden dos galpones de madera; para tratar á cualquier hora del dia. m31 4d

Atencion—Se necesita una familia española que sea agricultura en San Nicolás de los Arroyos, se le harán buenas proposiciones para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 141, que hallarán con quien tratar. m31 3d

A la pichincha—Se vende una máquina nueva para fidelero ó para noria; es útil para otros destinos, se dará por un ínfimo precio en la calle de Cochabamba esquina á la de Bolivar núm. 96 darán razon. m31 2d

A los oficiales de sastre—Se necesita un oficial ó medio oficial de este arte en San Nicolás de los Arroyos, que se le harán buenas propuestas, para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 141, será escusado se presente sin buenas recomendaciones. m31 3d

Baratillo sin igual Piedad 82—Quedan algunos pañuelos de blonda y ribete de terciopelo á 25$, pañuelos de lana chicos á 25 id, grandes de rebozo á 60 id, camisetas de crimea pura lana 35$ camisas aplicacion 40$. m31 2d

Campo—Se arrienda una suerte de estancia situada en el partido de la Mar Chiquita con excelentes pastos para la cria de ovejas para tratar calle de la Reconquista No. 104. m31 2d

Cabra—Se vende una alemana dá mucha leche ocúrrase á la calle de Santa Fé No. 157. m31 4d

Cochero—Se necesita uno que acredite su buena conducta en la calle Tucuman No. 70. m31 2d

COSTURERAS

Se necesitan en la calle de la Victoria No. 43 para toda clase de costura. m31 2d

Dependientes españoles para almacen en la campaña y ciudad hay para colocar en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93; en, la misma hay colocacion para amas de leche. m31 2d

✝

D. Geronimo de la Rosa.

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1853.

Da. Angela Gauna de la Rosa madre, sus hijos, hijas, é hijos politicos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de Monserrat, el Sábado 1.° de Abril á las 10 de la mañana, servicio que agradecerán intimamente.

Se previene que esta es la única invitacion que se hace. m31 2d

✝

Da. Joaquina Dupuy de Perez Mendoza

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 22 DE MARZO DE 1865.

Da. Alcira Perez Mendoza.

FALLECIÓ EL 3 DE ABRIL DE 1864.

Da. Maria Luisa Perez Mendoza, hija, Da. Adelaida Muñiz de Perez Mendoza, hija politica, D. José Maria Perez Mendoza, hermano político y demas miembros de la familia, invitan á las personas de su relacion al funeral y cabo de año que ha de celebrarse por el alma de dichas finadas en el templo de San Ignacio, el Lúnes 3 de Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. m31 3d

Da. Josefa Chacon, esposa de D. Luis Chacon, no puede vender ni hacer ninguna contrato de sus bienes, por estar en pleito con D. Juan Manuel Barros, ante los tribunales, mientras estos no resuelvan definitivamente el asunto. m31 2d.

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno que sea práctico y de garantias de su conducta en la calle de Salta No. 98 darán razon. m31 2d

Dependiente—Para tienda de campo, se necesita uno, que sea intelijente y con buenas recomendaciones, se prefiere que sea español, calle de la Victoria No. 251. m31 4d.

Dependiente—Se necesita un jóven que tenga conocimientos en el ramo de merceria con buenas recomendaciones ocurra á la calle de Belgrano No. 263. m31 2d

EN la calle de la Piedad N.° 257, se necesita una muger ó muchacha para la cocina, sino sabe, la patrona le ensañará. m31 2d

EL que suscribe declara que habiendo por mas de doce años padecido de una dolorosa enfermedad de la vista, sin haber podido jamás encontrar alivio alguno en los muchos remedios que me suministraron, desauciado de todos, aconsejado por varios conocidos, me presenté á la Sra. Da. Rosalia Bergé la cual en poco tiempo me curó completamente, devolviendome la vista, que casi habia perdido, y para manifestar mi gratitud á la Sra. Rosalia Bergé, hago pública la cura maravillosa que ha hecho dicha Sra. que vive en la calle Perú N.° 349.

Santiago Peirano.
m31 3d Calle Rivadavia N.° 705.

Eustaquio Rosales—Este individuo ha desaparecido del pueblo de Merlo llevándose un carro de varas, de la propiedad de D. Manuel Rodriguez, se cree que ha venido á inmediaciones del Once de Setiembre con el objeto de venderlo.

Si esto sucede, aviso al público, no compre dicho carro, por no pertenecer á Rozales. m31 3d

EL Domingo por la noche se entró un caballo colorado de crin larga, en la calle de la Victoria No. 558 el interesado puede ir por él que gustificando su propiedad le será entregado abonando los gastos. m31 2d

Famosos vinos de la Costa de Cataluña y de otros puntos de España, conservas españolas, jabon, calzado, dulces y galletitas finas. Estos articulos españoles y muchos mas se hallarán en venta por mayor y menor y á precios módicos, en el depósito calle de las Piedras No. 158. m31 3d

Gran establecimiento

De cria de galiinas finas calle de Santa Fé Nó. 220

Estando ocupado demasiado por sus otros que haceres el dueño de este muy acreditado establecimiento á determinado vender ó arrendarlo. Se encuentran en este momento 400 criollas, 300 gallinas de la mejor cria catalana, q' se distinguen por lo grandes, y muchos huevos q' suelen poner, como 200 ó 300 pollos catalanes chicos y grandes, y muchos gallos nuevos y viejos superiores y de buena calidad. Todo se vende con gallinero grande gallinero para cria y todas las otras pertenencias á precio muy moderado. Como hay tambien un alfalfar y una habitacion que se arriendan á un alquiler muy razonable, se ofrece aquí una oportunidad para hacer buen negocio con muy pocos gastos. Para tratar ocurran á la calle de Santa Fé No. 220. m30 2d.

Interesante á los estancieros del Oeste—Se vende la casa calle de Rivadavia No. 907, ó se cambia por algun campo para ovejas; dista del 11 de Setiembre cuatro cuadras; para tratar á cualquier hora del dia. m31 4d

Jardinero—Se necesita un jardinero para cuidar un jardin en una casa particular, que haga á la vez algunos oficios de mucamo, calle de la Victoria No. 193. m31 2d

LA relojeria de Dionicio Mesa, se ha mudado de la calle del Perú 99 á la de Bolivar No 55. m31 4d

La favorita de Chivilcoy—Saldrá infalíblemente por la Villa de Mercedes los dias 2 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes. Regresando de Chivilcoy los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Mauricio del Valle bastante conocido en esta carrera acaba de arreglar perfectamente con caballos de pecho su nueva empresa de diligencia, la que ofrece á sus numerosos amigos y al público en general, su Agencia calle Rivadavia núm 189, y en Chivilcoy casa del Sr. Castañino. m31 8d.

Mucamo ó mucama—Se necesita uno bueno que sepa bien su trabajo, pueden ocurrir calle de Piedad 116 desde las 9 hasta las 4. m31 2d

Mucama y cocinera—Se necesitan en la calle de Chacabuco No. 22. m31 2d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente, en la calle de Rivadavia 237. m30 2d

Oficial peluquero—Se necesita uno en la Peluqueria del Buen Tono, calle de Rivadavia No. 149. m31 2d

Oficial confitero—En la confiteria Serra calle de Rivadavia 581 se necesita un medio oficial es escusado presentarse sin tener garantias de su buena conducta. m31 2d

Ojo al aviso—Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue 6 noticias en de calle Larrea entre corrientes y cuyo de dos caballo que se han desaparecido con bozales, el Domingo 26 del presente, uno es entero saino mala cara, y el otro colorado. m31 2d

Peones para trabajos de quinta y para cuidar ovejas, hay mozos de sala hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93, tambien hay colocacion para escobero. m31 2d

Perro perdido—El juéves de la semana anterior se ha perdido un perro de raza inglesa, color rueno; de 2/3 de alto, responde al nombre de Caco, quien lo entregue en la calle de la Victoria No. 193, recibirá una gratificacion, en relacion al aprecio que de él haco su dueño. m31 2d

Por no poderse atender se veude la muy acreditada fonda tractoria de la Marina, calle de Cuyo No, 55; en la misma enceutrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m31 8d

PRECEPTORA

La escuela de niñas de la capital de la Provincia de Corrientes, necesita una. Por informes ocúrrase á la calle Chacabuco No. 24 de 6 á 7 de la tarde. m31 4d

Piano de Herz—Se vende un rico piano de Herz está en buen estado en el Salon de Recreo Recova Nueva No. 102 desde las 7 hasta las 10 de la noche. m31 2d

Rejimiento 1.° de Guardia Nacional de infanteria activa—Se previene de órden del Sr. Comandante del Rejimiento á los ciudadanos que lo forman y que tengan que salir al campo, que de órden Superior, deben munirse del paso correspondiente, desde el 1.° del entrante Abril en adelante, para cuyo efecto pueden ocurrir á la mayoria del espresado á cargo del que firma—Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.

Juan A. Ureta.
m31 3d Sargento Mayor del Rejimiento.

SE necesitan dos oficiales boteros y un aprendiz, en la boteria calle de Rivadavia No. 321. m31 2d

SE necesitan 3 hombres en la calle de Cangallo No. 273 en la fábrica de galletitas. m31 2d

SE vende una casita en 40,000 $ mjc., tiene cinco piezas; el que se interese puede ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 224. m31 4d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*.

Se vende á 200 pesos el ciento. m31 2d

SE alquilan dos y tres piezas amuebladas en la calle de Florida No. 295. m31 4d

Se alquilan cuatro hermosas casas recien concluidas en la calle de la Defensa Nos. 256 y 258 dos para negocio y familia y dos para familia, las de negocio, cada una se compone de un almacen de 13 varas de largo, y cinco piezas y demas oficinas dos patios y algibe las de familia se componen cada una de ocho piezas y demas oficinas algibe y resumidero toda empapelada, cielo raso de yeso y escalera de mármol, los alquileres son de poco precio, para verla y tratar, darán razon en la calle de la Esmeralda No. 36. m31 2d

SE ofrece un hombre formal para dependiente de almacen por mayor ó menor en la ciudad ó campaña tiene conocimiento en dicho ramo y dará los mejores informes de su conducta y honradez; la persona que le quiera ocupar dirigirse en la calle de Piedad No. 102 con una esquela con las iniciales E. M. m31 2d

SE alquila la casa calle de Bolivar 343 se desocupa en estos dias tiene 7 piezas 4 empapeladas pozo dos patios y demas oficinas es buena, moderna, y precio módico. m31 2d

SE alquila una linda casa para almacen y familia con todos sus útiles y á un precio moderado en la calle de Chile esquina á la de Solis, en la misma casa hallarán con quien tratar. m31 2d

SE vende un caballo picazo de superior calidad, mud manso, bonito y muy barato; para tratar calle del Buen Orden No. 603, cigarreria de la Fama. m31 2d

Sirvientas—Una para la cocina y otra mucama que sepa coser, para una señora sola, con informes, Florida 330. m31 2d

SE vende en el partido del Pergamino 4,000 ovejas á 35 pesos y 1300 en la Costa del Salado y 15 cuadras de terreno poblado de buenas frutas en los mejores terrenos de las Lomas de Zamora; por mas pormenores ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 600. m31 2d

Sontag den 2ten. April Naohmitags 2 uhr ausserord entliohe General Versammlung des deutsohen Kran-Ren Vereins, un Sohullocale. m31 3d

SE ofrece un cocinero y un mozo para casa de negocio ó casa particular de buena conducta; sabiendo bien su obigacion, para tratar calle 25 de Mayo N.° 158, [panaderia]. m31 2d

SE vende en la calle de Córdoba No. 119, 2 pianos perpendiculares de jacarandá de unas voces elegantes y uno para estudio orizontal y 2 cocinas economicas una grande y otra chica, una porcion de muebles de todas clases, ocúrrase á dicha casa, se darán por un precio acomodado. m31 3d

SE alquila un gran almacen en la calle de Belgrano No. 254, ó sea un gran depósito. m31 2d

Terreno importante de chacra.

A media legua al Oeste del Pueblo de Moron, se arrienda una estensa chacra, compuesta de 160 cuadras cuadradas de forma regular, adecuada para una lecheria ó cabaña por sus abundantes pastos, y en una hermosa localidad.

Para tratar ocurran en la ciudad, á la casa del Sr. D. Ventura Linch, calle de Cuyo 407, y en Moron en la panaderia del Sr. D. Alejandro Teran. m31 8d

Teneduria de libros—Para el 18 de Abril se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche. A cada uno se le dará la hora que mas le convenga. Ocúrrase con anticipacion Bolivar 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances. m31 2d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, se pagará bien.

Para la Asuncion del Paraguay—Con escala en todos los puntos intermedios, pasageros solamente, el vapor inglés

RANGER

Saldrá el Sábado 1.° de Abril á las 10 de la mañana, admite pasageros y encomiendas á los precios de costumbre; para mas pormenores ocurrir á la agencia de

Guillermo Matti y Ca.
m91 2d Calle de Cangallo número 30.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa casa calle dd Potosí No. 70.

De 19 carneros de Southdowns y Shopshiredowns, recien llegados de Inglaterra por la «Perla del Plata» á la consignacion de los Sres. Jorge Bell é hijos.

El juéves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

9 carneros padres de Southdowns Inglaterra.
10 id de Shopshiredowns id.

Estos animales de una especialidad regular por tener toda la cabeza negra producen una lana larga y tupida que se vende en Inglaterra á 2s. 6 peniques lavada. El padre de estos animales se vendió para Australia en £ 250 ó sea 1000$ fts. Los Sres. que se interesen por adquirir esta raza para cruzar pueden verlos desde hoy en la barraca de los consignatarios los Sres. Jorge Bell é hijo calle de Salta esquina del Brasil, donde están depositados hasta el dia antes del remate que serán conducidos á casa del rematador.

Por el mismo.

De la finca y muebles de la habitacion del Sr. Dr. D. Mariano Gascon calle Florida No. 181.

POR AUSENTARSE DEL PAIS.

El miércoles 5 de Abril proximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán

1.° La finca situada en la calle Florida No. 181, edificada en 10 varas de frente por 47 de fondo, ensanchando el frente á las 31 varas en 15½, con 11 pie as de azotea á la moderna y la servidumbre correspondiente.

2.° Todos los muebles y demas menaje de la casa, cuyo pormenor se dará oportunamente, las personas que se interesen por el edificio pueden pasar á inspeccionarlo desde hoy hasta el dia del remate.

Por el mismo.

Del "Ponton Castelli" fondeado en balizas interiores, frente á la oficina de la Ayudantia del Puerto.

PASEO DE JULIO.

De órden de la Comisaria General de Guerra y Marina de la República.

El Lúnes 3 del próximo Abril á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado, el "Ponton Castelli" tal cual está, fondeado en balizas interiores con los útiles que constan del inventario, que puede verse en casa del rematador; Potosi N.° 70.

POR VARELA é HIDALGO.

¡HOY!

En la calle del Temple, esquina de Garantias.

De efectos de almacen y ferreteria.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán infaliblemente todas las existencias de dicho almacen, por órden y cuenta de su dueño, por tener que ausentarse á la campaña, cuyo pormenor es como sigue:

200 tarros encurtidos de varias clases, 50 id sal inglesa, 1000 botellas bebidas varias clases, 100 cajas tata dulce guallaba y membrillo, 10 canastos champagne, 5 barricas cerveza inglesa, 120 docenas platos de losa, 100 doc. tasas de varias clases, 100 garras id, 100 palanganas, 50 caj. fósforos, 50 id cohetes, 80 botellones cirtas, 100 doc. vasos cirtas, 20 dulceras, 10 aceiteras, 10 doc. platos cirtas para postre, 30 doc copas cristal de varias formas, 20 frascoa agua de Azahar, 50 caserolas surtidas, 100 cucharas albañil, 50 estufas varias clasee, 50 cerraduras, 20 doc. candeleros, 50 palas surtidas, 1000 paquetes tachuelas, 20 doc. cuchillos, 20 id cucharas, 10 cuñetes clavos, 100 bolsas café, lino, 5 cajas té fino, 100 paquetes velas esterinas, 20 tarros pólvora, 20 paquetes naipes, 20 resmas papel, una gran vidriera llena de merceria, 20 cajones cigarros, una damajuana jinebra y otra infinidad de artículos que estarán á la vista, que por su mucha estension no la detallamos.

Al mismo tiempo: armazon, mostrador, unos estantes y una casilla de madera.

POR JOSE MARQUEZ.

De 19 lotes de terrenos en buen local situados en la calle de la Victoria y Moreno á 4 cuadras de la plaza 11 de Setiembre linderos por el frente con los herederos de Silitoe y por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto de dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes de terrenos cuya distribucion es como sigue;

1 Lote–Con 19 varas de frente á una calle sin nombre por 74 de fondo á la de Moreno.
2 Lote–Con 10 varas de frente " por 70 de fondo.
3 " –Con 10 " " " 69 "
4 " –Con 10 " " " 68 "
5 " –Con 10 " " " 67 "
6 " –Con 10 " " " 66 "
7 " –Con 62½ " " á la calle de la Victoria y 63½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre; este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
8 Lote–Con 10 varas de frente á la calle de la Victoria y 74 de fondo.
9 Lote–Con 10 varas de frente " y 71 de fondo.
10 " –Con 10 " " " " 69 "
11 " –Con 10 " " " " 66 "
12 " –Con 10 " " " " 62 "
13 " –Con 14½ " " " " 42½ de fondo haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
14 " –Hasta el 16 con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
17 " –Con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.
18 " –Con 13 " " " " " "
19 " –Con 10½ varas de frente á la calle abierta sin nombre y 76 á la de Moreno.

Estos terrenos son de mucho interés por estar situados en una de las mejores calles de esta ciudad y tambien por estar tan proximo de un "punto tan comercial como es el "11 DE SETIEMBRE."

Por mas pormenares, Bolivar 116.

POR TOMAS AYRES.

De un buen terreno, cercado de pared, en la calle de Larrea, entre Cangallo y Cuyo donde estará la bandera de remate.

El Domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde, se venderá sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 10 varas de frente al Este, por 26 de fondo al Oeste, con árboles frutales y cercado de pared.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. Por mas informes, Victoria 91. m29 2d

Por el mismo.

De un lindo terreno de esqbina situado en la calle de Santa-Fé y Callao, donde estará la bandera de remate, el dia designado.

El Domingo 2 de Abril á las 12 en punto del dia se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno 16¾ varas de frente al Norte, por 33 de fondo formando angulo de esquina, con las indicadas calles.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas informes, al rematador, calle de la Victoria No. 91.

Por el mismo.

De un hermoso terreno situado en la calle de Ayacucho, entre las calles de Cuyo y Corrientes, donde estará la bandera de remate el dia designado.

El mártes 4 de Abril, á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el referido terreno, compuesto de 20½ varas de frente al Este, por 33 de fondo, cercado de pared y algunos árboles frutales, etc.

Nota—Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada, previniéndose que se venderá á todo precio por órden terminante de su dueño.

Por mas informes al rematador, calle de la Victoria núm. 91.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la maña se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

100 bolsas arroz de la india, 150 id del piamonte, 80 barricas yerba argentina legitima, 200 bolsas mani, 80 cjs bacalao, 150 barricas azucar refinada francesa, 100 cjs aceite de genova en latas, 30 canastos champagne, 200 cjs pasas de uva, 100 id de higo de napoli, 180 cjs vermouth frances, 170 cjs coñac id 40 tercerolas anizado, 50 id aguardiente del baltico 100 cjs almidon americano, 60 id del pais, 100 barriles coñac frances y ingles, 400 frasqueras ginebra varias marcas, 40 cjs cominillo 100 id mañana imperial, 120 damajuanas ginebra de lamejor, 10 tercios yerba paraguaya, 30 barriles vinagre blanco, 40 cjs vino jeres, 80 id oporto, 80 cuñetes pimenton, 40 cjs vino de asti surtido, 500 libras aceite de almendras, 100 latas galletitas inglesas, 40 id chocolate español, 50 tarros especies genoveces, 100 docenas aceite de olor, 40 cjs javon de olor, 40 cjs almendras peladas, 30 id orejones, 100 cjs licor surtido, 30 arbs. dulce de membrillo, 15 bultos tabaco tucumano, 200 bolsas semilla de alfalfa, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—8 fdos tabaco de hoja, 6 bolsas cafè, 15 cuarterolas vino seco, 12 barricas azucar de pernambuco.

POR PEDRO Y. LOPEZ Y Ca.

De muebles.

En la casa calle de Talcahuano No. 134, por tener que ausentarse su dueño para el Estado Oriental.

El Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de a mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje siguiente:

Sala—12 sillas caoba, 1 sofá de crin tallado, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 rico piano, floreros de alabastro, 2 grandes lámparas á kerosene adornos etc.

Dormitorio—Una rica cama caoba tallada, 1 id id para una persona, 1 id de fierro, 1 marquesa pino, 1 lavatorio caoba, 1 escritorio de id, 1 mesa de luz incrustada en nacar.

Comedor—Una mesa para 14 personas, 12 sillas esterilla, 1 mesa chica pies de cabra, 1 caja cubiertos con 24 piezas plata, cuadros.

Otro cuarto—De 10 á 12 puertas con poco uso, 1 escopeta riquisima, 1 par pistolas de id.

Al mismo tiempo—Se venderá 1 hermoso freno de pura plata, y un sin igual en el pàis, con riquismas riendas, se llama sobre esto la tencion.

POR FELIX ARRAGA.

En San José de Flores.

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana de un lindo terreno compuesto de 18 varas de frente por 68 de fondo tres piezas de material techo de paja, pózo de rica agua, está situado de la casa del Dr. Terrero 3 cuadra al Sud sobre la derecha donde estará la vandera de remate este terreno se vende á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño, por mas pormenores á casa del Rematador Sau Juan 188. m28 2d

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de porcelana, loza, cristales, comestibles y bebidas finas.

Calle de Moreno No. 142 esquina con la de Chacabuco.

El Juéves 30 y Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura por tener su dueño que retirarse al campo y no poderlo atender.

Todas las existencias del espresado almacen que consiste la mayor parte de porcelanas, cristales, loza, vinos de jerez finos, y cuyo pormenor es el siguiente:

Juegos de lavatorio loza piedra, fuentes finas y ordinarias surtidas, lavatorios ordinarios, platos de loza piedra, id de colores y blancos, tasas para café, azúcareras, mantequeras, lecheras, escupideras surtidas, cepilleras, jamoneras, tasas de caldo de loza piedra, soperas finas y ordinarias, jarras de loza piedra, porcelanas de varias clases, botellas finas de cristal, id id ordinarios, dulceras, tubos, lámparas para kerosene, vasos finos, floreros y otros cristales, vino carlon, priorato y francés, aceite plagnol en cajones ginebra en damajuanas y frasqueras, coñac de Mendoza, aceite en latas, grasa de chancho, pimenton cominos, clavos de olor, chocolate, azúcar refinada, velas de estearina, bacalao, cigarros hamburgueses.

Al mismo tiempo—150 arrobas vino jerez vino, en barriles, de 1, 2, 4 y 8 arrobas, 10 cajones licores finos franceses de botellas de vidrio, manteca holandesa en cuñetes, medidas, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

Por el mismo.

En los depósitos de la Cuna en la calle Moreno.

El mártes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta y al gusto de los compradores.

400 barricas azúcar blanca quebrada del Brasil recien desembarcada.

POR THOMAS GOWLAND.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

De un gran surtido de efectos sanos y averiados.

El Jueves 30 y Viernes 31 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas de Thompson y otras marcas, casimires en corte para invierno, id en piezas negros y de color, paños negros finos, id castores, paños rayados, id piloto, bombasí crudo y de color, bramantes de 15 clases finos y regulares, lienzo fino de 36 pulgadas, id tablas y tablones, lienzo de hilo de 12 clases, tohallas de hilo, uso doméstico doble y sencillo anchos, finos y regulares, lienzo doble ancho superior, alemanisco, medias de hombre y de señora, bayetas de pellon, pañuelos de algodon, camisetas de á la Crimea, camisas vista de hilo, id blancas de algodon, géneros para vestido, frazadas de lana, colchas de algodon, sombreros de todas clases, tartan de lana para vestido, géneros de pantalon para invierno, camisetas de lana y de merino, listados, lienzo gris, cotines, pañuelos foulares, corbatas negras, pellones ingleses y tucumanos, boas finas de lana, camisas surtidas para niños, grano de oro, servilletas, ponchos de paño, chaquetones de invierno, merinos negros, pequines negros, pañuelos de rebozo de lana, chalíes, calsoncillos de punto, y otros efectos que no se detallan.

Varios bultos averiados.

Por el mismo.

Intereresante á los dueños de carros y caballerizas.

En el depósito de Aduana Vieja Garay abajo calle Balcarce No. 120.

El Viérnes 31 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado.

400 bolsas afrecho, 14 id porotos.

Por el mismo.

De ferreteria.

En su casa calle Defensa No. 114.

El miércoles 5 de Abril á las 11 se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, un variado surtido de artículos de ferreteria, cuyo pormenor se dará en los siguientes números.

POR GAMBOA Y Ca.

Gran remate.

De noche.

Por liquidacion de factura.

En la calle de Cangallo No. 72.

Ancla dorada

De lindisimas piezas de marmol y agata.

El Jueves 30, Viernes 31 y Sabado 1.° de Abril á las 7 en punto de la noche se rematará á la mas alta postura y al contado las piezas siguientes.

Un par floreros de marmol de 2 y medias varas de alto, 1 id agata de dos varas, 1 frutera marmol de dos y medias varas, una id de dos varas, 200 pares floreros de marmol ágata y alabastro, 250 pares fruteras de id id, 50 pares palmatorias de id, 200 perros de alabastro y marmol, 50 estantes de marmol, 500 seniseras, 100 canastos de marmol de una sala pieza, 1000 piezitas para apretar papel é infinidad de piezas que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista.

m29 4d

POR CASTRO Y Ca.

ALERTA! ALERTA!! ALERTA!!!

Venta de una hermosa finca.

El sábado 1.° de Abril se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado a casa sita en la calle de Corrientes esquina de Andes, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 28 de fondo, con 4 hermosas piezas de material, cocina y oficina necesarias, 1 pozo de buena agua y toda cercada de pared, el dia indicado estará la bandera del remate á la vista y la venta se efectuará de 4 á 5 de la tarde. El local es aparente para casa de negocio y el ferro-carril pasa por allí. m30 2d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 5 y Jueves 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los efectos siguientes:

Muselina de lana de varios gustos, merinos negros y de colores, alpacas, cocos blancos finos, frazadas de lana, paños [castores id piloto, id finos de varias clases id regulares, id para ponchos, balletones, pelo de lobo, bramantes finos id regulares; lienzos de varias marcas, uso domestico doble ancho, listados, cotines y lienzo gris, pañueleria de rebozo de varias clases, id para el cuello, zarazas brillantinas blancas y de colores, alemanesco, casimires, pequin negro y de seda, raso id terciopelo, id zarazas francesas, gambronas, calsoncillos de lana, camisetas id medias id largas y cortas, calsoncillos de algodon, camisas id medias id blancas y grises, camisas de hilo y medio y algodon, camisetas á la crimea, chaquetones de punto id de paño ingleses id de otras clases, sacos pantalones, chalecos, levitas de paño, boas de lana, pelerina para la cabeza, mangos de lana polainas, id botines blancos de algodon, id corbatas de seda, fajas de lana, ligas de id sombreros de terciopelo, id de castor y gorras para marineros, calsado para hombre y para señora, cuellos mangos esclavinas, peinetas de carei, id imitacion, peines batidores, id blancos, jabones, aceites y estractos, broches, trencillas de lana redecillas, miriñaques surtidos, agua de colonia, id florida festines, guantes de casimir, id de seda, franelas, bombasies, tartanes, fajas de seda, muñecas orquillas, cinta de terciopelo, id liston de seda, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 87 y 89.

En los dias Miercoles 29 Jueves 30 y Viernes 31 del corriente se rematará por cuenta de dos casas inglesas introductoras á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condiciones de costumbre un bariado surtido de efectos de lana y algodon, cuyo pormenor se dá á continuacion.

Coco blanco fino unico en plaza, bramante fino primera clase, bramantes finos y regulares, zarazas de mas de 20 clases y calidades, lienzos tablones, tablas y½ tablones, usos domesticos anchos y sencillos de varias clases, paños de poncho y de ropa finos y regulares, paños de piloto y de bayetones, un surtido muy completo y general de generos para pantalones, id id para vestidos, listados de algodon y de hilo, tohallas de hilo, bolsas de id, casimires para pantalon, zarazas de colchas franceses é inglesas, cortes de chali, un surtido general de medias crudas para hombres largas y cortas, id id para señoras, lienzos asules y grises, pellones tucumanos é ingleses, pañuelos de rebozo de invierno y medio tiempo, id de medio rebozo pañuelos de algodon de manos pintado y blancos, dichos de hilo con guarda dichos de yerbas de varias clases, merinos franceses é ingleses, y muchos otros articulos que no se detallan por la larga estencion.

Para mercerias, aceites finos y estractos, medias de lana pintadas, trencillas de lana para gaarniciones, sombreros de lana finos para hombres, id de castor, seda negra y azul en libras clase superior, anteojos de aumento, dichos de rejilla, hilo frances en paquetes y muchos otros articulos.

Por el mismo.

En casa de los Sers. Darte y Gerbe, calle de Bolivar Nos. 14 y 20 en los dias mártes 4 y miércoles 5 del proximo Abril, se rematarán á las 11 en punto de la mañana y á los plazos y condiciones de costumbre un variado y elegante surtido de efectos franceses recien introducidos, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de paños negros y de color, sñnae estampados, casimir negro, muchas clases de cimod res para pantalones y entre ellas 8 cajones de gran novedad, paños grises para tropa, paños rayados, negros y de color, franela blauca de pura lana, franela de pura lana para vestidos, merino negro y de color, pequin floreado, muaré negro rica clase, camisas á la crimea, id pecheras de hilo de varias clases, pañuelos de manos blancos y estampados, id de vainilla, capas de paño para señoras, id de pequin negro, pañuelos de filet para la cabeza, boas de lana de rica clase, esclavinas de lana de gran novedad, velos de media chapa, sombreros de castor, id de terciopelo, corvatas negras y de color, vestidos de niños, id de bautismo, cuellos y mangos de muselina bordada, sombreritos adornados para niños, y una variedad de artículos que no se detallan por su larga estension.

POR BALBIN y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Viérnes 31 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales se rematará el surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Castores finos y regulares, casimires y paños negros finos, casimires franceses para trajes, id en cortes para pantalon, paño piloto liso y labrado, bayeton, paño de poncho, bayeta pintada, géneros para pantalon, coleta negra y plomo, coco rosado, zarazas finas para camisas y para vestidos, id de luto, bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla y fino, cotin, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, coco blanco, brillantina, tohallas de hilo, servilletas y manteles, alemanesco, calsoncillos y camisetas de punto, mede lana'dias crudas y blancas, id para niños, camisas de hilo, medio hilo, algodon, monte-cristo, de zaraza y de listado, pañuelos de rebozo de lana de varias clases, géneros de lana para vestidos, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo blancos guarda de color y de luto, boas de tartan, id de punto de lana, camisas de señora, enaguas, tiras bordadas, camisas para niños, pellones, ponchos de vicuña, chaquetones de paño de piloto, corbatas de cachimir, id de seda, cortes de chalecos de cachemir, cuellos y puños bordados, camisolines, camisas de crimea, sombreros de castor, paño y terciopelo. frazadas de lana, colchas de algodon, merino, y pequin negro, bombasi, franela, y otros articulos.

Por órden del Consulado de Francia—2 cajones con 40 docenas cueros de carnero chagrinados, 1 id con 10 docenas cabra chagrinados.

Por cuenta de segueoa—30 bultos efectos averiados.

Por el mismo.

Gran remate de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. Bates Stokes y ca. calle de Maipú No. 55.

El Mártes 4 y Miércoles 5 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos selectos para la estacion introducidos en plaza por los últimos buques de Liverpool cuyo pormeno se dará mañana.

Por el mismo.

De lámparas para kerosene.

En su casa calle del Perú No. 19.

El juéves 6 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará el surtido de lámparas que á continuacion se espresan:

1512 lámparas chicas, 824 id de pié, varias clases, 241 docenas tubos surtidos, 24 lámparas de pared, 12 farcles, 5 gruesas cepillos, 14 id mechas, 1 id mecheros.

POR FEDERICO SILVA.

Interesante para los libreros y merceros.

En su casa callle de Bolivar No. 23.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta con un gran surtido de libros, cuyo pormenor es el siguiente:

Memorias postumas del General Paz, historia del reinado de Cárlos 3.° en España, historia general de España por Lapuente, diccionario inglés, español y español inglés, estudios historicos sobre la revolucion Argentina por Mitre, historia de Belgrano por Mitre, Liborio teologia moral Bowvier, instituciones teólogicas arte de hablar, instituciones Ligorio del hombre apostolico Legorio gloria de Maria, curso de Religion, Calvario, derecho Canonigo, Ligorio verdad de la Fé, Ligorio Dominicos del año, historia Sagrada, fabula de Esopo, M. F. Cireso de Oratorio de officios, un gran surtido de libros de Semana Santa, historia de la Decaurvente de L'Amerique Martin Gramoman populaie Shornones grammaire latin, Amalia por Mármol, poésias de Mármol, un variado surtido de papel de oficio, factura, cartas y esquelas libros en blanco de todas clases, cuadernos, tinta negra y de color, lapices para dibujo, plumas de acero, oblas de color, lacre, novelas surtidas, libros educacion, tinteros surtidos, planis finos, pizarras surtidas papel secante, lapices de pizarra, sobre para cartas de varias clases y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Merceria—Ricas peinetas de carey de varias clases y tamaños, peines de goma, id de bufalo, id blancos, seda de coser surtida, servilletas de hilo, botones de nacar, redecillas adornadat, hilo de hevillo, id carrerel, gorritas de cambray, acero para mi, riñaque surtido, hilo de sastre, broches sombrerosgorras para niños, sintas de seda para ribete, pañuelos de hilo, carteras, cortaplumas, tijeras, agua de colouia, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de cubiertos eabo de marfil que se venderán en fracciones, segun quieran los interesados.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar N.° 22.

De efectos de tienda y merceria.

El Mártes 4 de Abril á las 11 punto de la mañana se rematarán indispensablemente sin retirar lote y á la mas alta postura un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas francesas finas y regulares, id para vestidos y colchas, lienzos de varias clases bramantes diferentes marcas, camisas de hilo y algodon, id listados, cotines, ponchos finos de pura lana, id ingleses camisetas de crimea de lana, id id de algodon, coletas negras y plomos, paño castor mey fino cortes de casimir varias clases, boas de lana surtidas de lindos gustos, calzoncillos de lienzo, pañuelos de algodon, id de seda, lienzo azul, pañuelos de rebozo, medias para homares, señoras y niños de varias clases y colores, camisas para señora, sombreros de castor de felpa, chaquetones ingleses, ropa hecha, lustrina negra, gambronas, pañuelos de mano, id de espumilla, listado, botincitos y mangos de lana, esclavinas de id, medias surtidas de lana para niños, tiras bordadas finas, aceite de monpelas, id de la sociedad, peinetas de carey, id ordinariss, peines batidorss, id blancos, tijeras y corta plumas, estractos finos, seda surtida, hilo de ovillo, carteras, portamonedas, redecillas, agua de colonia, cinta de miriñaque, espejitos, festones, camisolines, cinta de hilera, orquillas, alfileres, trencillas de lana, hilo de carretel, gorritos de goma, cinta de razo, id de seda y algodon y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar núm. 23.

De objetos de alabastro álogato y marmol venidos en el bergantin «Fratelli» de Genova que se venderán por liquidacion de cuenta y órden del Sr. D. Andres Rocche.

El Miercoles 5 de Abril á las 11 en punto de la mañana se venderan 22 cajones de objetos de arte todos primorosamente trabajados y del mejor gusto posible que desde el Lúnes proximo estarán en exhibicion en la casa de remate y como los interesados puedan persuadirse sen de una perfeccion de trabajo y de gusto como lo mejor que hasta ahora haya venido.

El surtido es brillante y solamente su estension empide de dar el pormenor hasta mañana.

POR J. MILTON Y Ca.

De efectos de tienda almacen y ferreteria en su casa de ramate y deposito en la BOCA DEL RIACHUELO frenteal muelle No. 77.

A las 11 de la mañana.

El viernes 31 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y planos que se estipularán al tiempo de remate, cuyo pormenor se dá á continuacion.

Tienda—20 piesas zarazas finas surtidas, 10 docenas sombreros finos de castor, 20 piesas arpillera fina

Almacen—52 cajones vino jerez bueno, 25 frasqueras ginebra, 50 cjs vino seco de bergoña, 22 cjs vino de asti, 40 cjs pasas de uva de mendoza, 8 cjs vitters, 10 tarros aceite fino genoves, 10 cjs ajenjo, 3 cjs fosforos de cera, 2 id id de palo, 10 barricas serveza inglesa, 3 id del pais buena, 50 cjs cigarros abanos, y 50 id baia, 2 canastos loza fina de porcelana surtida, 15 barricas castañas.

Ferreteria—10 cuñetes clavos ingleses, 20 docenas palas surtidas finas, una gran cantidad de lamparas y un gran surtido de ropa hecha como para la estacion, y otros articulos que no se mencionan por su larga estencion, y que estarán á la vista el dia del remate. m28 4d

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

MUY IMPORTANTE 100 LOTES DE TERRENOS

En el pueblo «General Rodriguez.»

De órden de la Comision Directiva del Ferro Carril del Oeste.

[Pueblo que queda entre los de la Villa de Lujan Pilar y Moreno.]

El Domingo de Pascua, 16 de Abril á la 1 de la tarde se han de rematar al mas alto precio y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 100 lotes d9 terreno en dicho pueblo, el que se halla situado sobre la estacion del Ferro-Carril del mismo nombre.

Con oportunidad se prevendrá á los interesados del modo de trasportarse allí, como de otros pormenores que darán aquel dia un aspecto de verdadera romeria.

En ese dia se rematarán animales de razas puras omo carneros, etc. que oportunamente se anunciará tambien.

El plano del pueblo se hallará en casa de los rematadores [Rivadia 91, precisamente] y ciudad de Mercedes, frente á la iglesia.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 30 y Jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, lienzo doble ancho, id de un ancho, id de varias marcas y clases, uso domestico doble ancho, id de un ancho, listados, cotines, bramantes, pelo de lobo, paño azul para ponchos, id negro para id, cortes de casimir pura lana, id mas ordinarios, sacos de casimir, pellones tucumanos, mantas imitacion pampas, ponchos vicuña, generos de pa ra vestidos, merinos negros, pequines de seda negros, grano de oro, bramantes finos y ordinarios, lanas, castores, brillantina blanca y de colores, lona batida, arpilleras. brin de rusia, calsoncillos de lana camisetas id, chaquetones de punto, id pelo de lobo, id de paño, muselina de lana, poples, camisetas á la crimea, id de punto de lana, id de algodon, calsoncillos, id camisas de hilo, medio hilo y algodon, casimires, castores, cotines, lienzo gris, medias de lana, id de algodon, frasadas de lana, id de algodon, pañuelos de tartan, id de seda de rebozo, camisas para niños, trajes completos, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, camisas de monte-cristo, id para señoras, lustrina negra, irlandas, boas de lana adornos de id para la cabeza, agua de colonia, jabones, redecillas, peinctas de carey, rosarios, peines batidores, id blancos, cuellos y mangos, festones, camisolines pañuelos de yerbas, id de algodon pintados, d de hilo blancos, id de algodon id, aceites y estractos, trencillas de lana y seda, hilo de obillo, id de tarretel, seda surtida, tijeras y cortaplumas, muñecas curtidas, gergas inglesas, pantalones, chalecos, corbatas de seda, fajas de id, id ingleeas, ligas id, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En el depósito calle de Cuyo No. 262.

Por tener que desocuparlo.

El Viernes 31 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los articulos que esisten en el espresado depósito consistiendo de:

100 cjs vino jerez embotellado, 20 cuarterolas vino piorato añejo, 20 barriles de 4 c. id id, 15 id de 4 c. oporto fino, 20 damajuanas ginebra fina, 100 frasqueras ginebra fina, 10 cjs ciruelas en frascos de cristal 20 barricas azucar refinada, 400 cjs dulce de membrillo en latas de una arb. y en cajones de 1 1/2 arb, 40 cajones pasas de uva 30 id fideos, 100 cajas dulce de leche 40 canastos champagne, 10 bolsas cominos. 20 fdos tabaco de bahia, 12 petacas id paraguayo, 30 id correntino, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Igualmente una mesa de villar con todos los utiles correspondientes.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de la Defensa N.° 74.

El Lúnes 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alra postura una porcion de muebles nuevos y usado, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De 10 carneros padres raza pura Rambouillet, introducidos recientemente por el Sr. D. Isidro Neyer, en la fragata francesa "Maldonado" del Havre y procedente de la afamada cabaña de Emilio Hutin de Montron.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

10 hermosos carneros padres raza pura Rambouillet pudiendo las personas que se interesen ocurrir á nuestra casa indicarles el local donde se hayan para la inspeccion. La fragata francesa «Maldonado» entrada á nuestro puerto el lúnes 20 del corriente, ha sido la conductora de estos lindos animales.

POR SEVERO G. SOTO.

Para merceros.

Por conclusion de una merceria.

En la calle Buen Orden No. 179.

El viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán infaliblemente á la mas alta postura por liquidacion de un regular surtido del ramo, cuyo pormenor estará á la vista. m29 3d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lunes 3 de Abril á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes efectos.

Un surtido general de pañuelos de taparse, pequin de seda negro, merino frances id, id inglés, id de colores y escoses, ropa para hombres de varias clases, bramantes finos, id ordinarios, lienzos, cotines, listados, uso domestico, tohallas, pañuelos de seda de la india, id foulares, id cambray de seda, id de hilo y algodon, ponchos finos de vicuña, id de algodon, id de paño, paños castores, id piloto, id balleton, id de felpa, balleta, camisas de todas clases, un surtido general de medias de lana y algodon, sombreros de castor id de felpa, casimires franceses en piezas y en cortes orleans, franela, bombasi, frazadas pura lana, gambronas pieles, pantalones corderoy, calsoncillos y camicetas de punto de lana y algodon, alemanesco, camisetas á la crimea, calsoncillos de lienzo, fleco, agujas, fajas, chiripaes de paño, mantas gergas, cojinillos tucumanos, recados id, cojinillos ingleses, chaquetones ingleses, boas, batas de lana, triangulos, botines de lana, garibaldinas, mangos de lana, brillantina, coleta, cocos, zarazas finas y ordinarias, seda, tiras bordadas, estractos, camisetas bordadas, pulceras, hilo de sastre, id patente, id de ovillo, orquillas cortaplumas, gorros escoses, agua florida, peinetas y otros articulos.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup.

De la tienda del fallido Juan Maguiri, calle de la Defensa núm. 93.

El Jueves 6 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor se publicará.

POR JUAN VERDAGUER.

HOY

De muebles por liquidacion.

Calle de Rivadavia núm. 270 y 72.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se empezará la venta de todos los muebles existentes en dicha casa por ausentarse su dueño, cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano con exelentes voces, 1 ropero de caoba tallado, 2 comodas fie id, 2 mesas de luz, una hermosa eama de caoba, una id de fierro con cortinado, una docena de sillas, colchones, jergones, almohodas, etc, camas de id grande y chica, un lavatorio con piedra mármol y útiles, una mesa de comedor, 1 sofá en regular estado, esteras, alfombras, cuadros de costumbres, espejos.

De otro dueño—Un baul herramientas de carpinteria, alhajas de oro y plata, relojes de id, cadenas. m30 2

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De una casita y un terreno calle de Santa Fé entre las calles de Junin y Andes.

El Viernes 31 á las 5 de la tarde en la calle Santa Fé donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una casita y un terreno en la calle Santa Fé el que se designará por la bandera de remate, el que compone: la casa de 10 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sur, con 4 piezas de material, 2 de techo de zinc, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de valde, techos de 2 piezas embaldozadas; el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 52 imedia de fondo al Sur, está cercado de duelas terreno alto como para edificar en el acta, tiene que rematarse por cualquier precio, el martillero está autorisado con órden por escrito, la que está en casa del rematador para el que desee verla. Por mas detalles Perú No 37.

Por el mismo.

De un lindisimo terreno en la calle de Jujuy entre las de Belgrano y Venezuela.

El Domingo 2 de Abril á las 5 en punto de la tarde en la calle de Jujuy donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un lindisimo terreno en la calle de Jujuy el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 52 varas de frente por 62 de fondo, se venderá en fracciones ó todo en un lote segun convenga á los interesados al tiempo del remate, este terreno es aparente como para barraca ó cualquier destino porque la calle de Jujuy es de suma importancia no hay duda que será la de Buen Orden lo que se llama nueva ciudad.

Si hay algun interesado le pedrá dar hasta las 70 varas de frente, por mas pormenores á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

Porque su dueño se ausenta para Europa.

De una hermosa finca en formando esquina, calle de Perú No. 345 y Estados Unidos 118, siendo dos casas separadas.

El Domingo 2 de Abril á las 5 y media de la tarde en la calle del Perú donde estará la bandera del martillero.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado órden de su dueño y tener que ausentarse para Europa, una hermosa finca formando esquina calle del Perú 345 y Estados Unidos 118, siendo dos casas separadas, se compone su terreno de 14 varas d0 frente al Este por ser calle de Perú por 30 de fando al Norte por la calle de Estados Unidos con 6 piesas de material trabajadas en cal, con 3 ventanas de reja á la calle maderas de urunday, pozo medianero á las dos casas, oficinas, dos cocinas, un altillo, finca nueva moderna sus rebojes dentro y fuera son tambien en cal, son dos casas separadas en las que la compre puede hacerla una, se llama la atencion del que desee emplear bien su dinero.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores á casa úel rematador calle de Perú No. 37.

Por el mismo.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Domingo 2 de Abril á las 11 de la mañana donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa saladee 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

NOTA—El rematador tiene órden por escrita para vender por cualesquier precio.

Por el mismo.

De un terreno calle Salta frente á la barraca del Sr. Arango.

El Luñes 3 de Abril á las 5 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á las mas alta postura dinero contado un terreno en el mercado constitucion, calle de Salta frente á la barraca del Sr Arango, compuesto su terreno de 18 y½ varas de frente al Oeste por 46 y 3 pulgadas al Este, terreno alto pronto como para edificarlo.

Se recomienda asistencia el dia y hora del remate que tiene que benderse por lo que den.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa esquina calle de Charcas esquina á de Ombú.

El Mártes 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remrte.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa esquina calle de Charcas y Ombú en un terreno compuesto de 52 varas de frente al Sud, por 22 de fondo al Norte, formando esquina, la casa tiene 7 piezas todas con maderas fuertes con 3 puertas grandes de calle de almacen pozo cosina ofisina una ventana de reja á la calle, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Sa núm. 165.

El martes 4 de Abril á las 5 1/2 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.

REMATES—á la vuelta

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado yórden de su dueño una finca ela calle de Salta núm. 165 la que se designará por lo banderr com puesto su terreno de 8 1[?]2 varas de frente este por 52 de fondo al oeste con 6 piezas maderas duras, pozo de rica agua, cocina, oficina, teniendo dos martillos á su favor se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimiento á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Rio Bamba, entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El Miércoles 5 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno en la calle de Rio Bamba, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 18 varas de frente al Este, por 40 de fondo al Oeste, terreno como para edificar una linda casa.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Piedad á media cuadra antes de llegar á la Iglesia de Balvaneda.

El Juéves 6 de Abril, á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle Piedad No. 745, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 piezas de material, maderas duras, cosina, oficina, una hermosa pileta, un altillo, gallinero, cinco piezas con pisos de tabla, como empapeladas, cielos razos, 4 patios, algunos árboles frutales, zarzo de fierro, casa nueba y moderna, trabajadas con buenos materiales, se venderá por la mas alta postura sin reserba, asistencia se desea, por mas pormenores á la casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una fincu en la calle de Cuyo No. 541.

El Viérnes 7 de Abril á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Cuyo N.° 541, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente por 55 de fondo, 3 piezas de material, maderas duras, cocina, oficina, 2 patios, casa nueva y moderna.

Se rematará por cualquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas detalles, á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa calle de Independencia No. 393.

El Sábado 8 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa calle Independencia No. 393, la que se designará por la bandera de remate en terreno de 8½ varas de frente por 70½ de fondo, 3 piezas de material, pozo de rica agua, oficina, cocina, algunos árboles frutales, y plantas de jardin maderas duras, se venderá infaliblemente sin retirar ninguna clase de oferta pormas baja que sea.

Por cualqui informe á casa del rematador Perú No. 37.

POR PEDRO E. ROMAN.

En su casa calle del Temple No. 263.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán al precio mas alto y dinero de contado, los muebles siguientes:

1 lindo sofá de crin floreado, 1 mesa del centro, 2 id de consol con espejo, 1 costurero de caoba, 4 rinconeras de id, 12 sillas de esterilla, 2 sillones de amaca, 6 id de la India, 6 id de aya, 12 id americanas nuevas, 10 docenas id desarmapas y encajonadas, 1 lindo ropero de caoba, 1 hermoso lavatorio id con piedra de mármol, 2 confidentes, 1 comoda, 2 marquesas de fierro, 1 aparador con 6 departamentos tallados, 1 id de pino, 1 mesa escritorio, 1 id con sillon, varias camas de caoba, y de fierro de uso, 1 lindo grabado del Gral. Mitre, 4 id españoles de costumbre, 1 medallon, 12 id diferentes, 1 rico espejo de ½ cuerpo, 2 id id, lámparas de kerosene, floreros y adornos de alabastro y mármol, 2 lindos cortinados, 1 ropero de caob0, 1 alfombra nueva de 50 varas de tripe corto de muchos gustos, 1 id de jergon con oco uso de 24 varas, 1 linda caja de cedro para conservar herramientas para carpinteros, 2 mesas de pino con banco de 3 varas de largo, una cantidad id chicos para jardines, 1 armazon y tablazones de pino y otros muebles que por su estension no se detallan.

Al mismo tiempo, por órden judicial se venderá una cantidad de alhajas de oro y plata, como ser: 2 aderezos de oro con perlas finas, 2 relojes de señora de oro, 20 id de plata dorados, 3 id de oro con cadenas, prendedores, alfileres, anillos, par rosetas de oro con 6 perlas, 2 brillantes y varias alhajas de uso.

m30 2

POR CARLOS RISTORINI.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la calle de Ente-Rios.

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto se rematará á la mas alta pastura y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1[?]2 varas de frente por 30 1[?]2 de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos árboles frutales escojidos.

Por el mismo.

De terrenos sentrales.

15 lotes situados calle Venezuela entre las calles de Rincon y la de Pasco.

El viernes 31 de Marzo á las 4 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura dichos lindos terrenos de los que ya se han vendido y escriturado 14 lo que importa decir que pronto todos esos lotes estarán edificados.

7 lotes con 10 varas de frente al Norte por 41 3[?]4 de fondo

8 lotes con 10 varas de frente al Sud por 43 3[?]4 de fondo.

1 lote de 10 varas calle de Rincon y 1 id de 16 1[?]4 id id id Pasco.

Por el mismo.

De flores, arbustos, y árboles frutales.

EN EL DEPOSITO.

Calle de San Martin N.° frente á la Iglesia Catedral.

El Lúnes 3 de Abril á las 11, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, toda la magnifica coleccion importada últimamente por el Holticultor Mer. Martin, proveniente de su establecimiento en Versalles.

FLORES—Una grande y variada coleccion de hermosisimas camelias, muchas de ellas completamente nuevas en el pais, magnolias doce especies desde tres pies hasta doce de altura y perfectamente bien formadas, Rhododendrums, bratogus, calicantus, cletras, Dapnes olor delicioso, Gardenias ó Jasmines del cabo, Ylicium, Yllex, Tulipanes de Arboe y cabeza, Laurus, Mespiius saponica, Mirtusa, mimosa, Nerium ó Aucuba Saponica, Bignonias Elisina punzó y rosada, Aristocolin, Aralias, Atrocaria, Hibiscus, Hortencia á hojas disiplinadas, vivorum, Silas de Africa dobles Corcorus, bastones 4 variedades, hermosas Peonias arboreas y hervaceas, Siliums, Asphodelus, Cencianas de la India, Gradiolus, Dalias clases completamente nuevas Sulipanes, Jacintos, Amariles, colecciones de rosales.

ARBOLES FRUTALES—Higueras de la India enanas fruta de una libra de peso, Frutillas de Arbol clate nueva y de un tamaño monstruoso, Fresoles, Albaricoques, Serezas, Frambuezos, Perales, Manzanas, Ciruelos, Melocotones, Groseyeros, Uvas doce clases, etc.

PLANTAS DE CABEZAS—Una grande y variada coleccion de preciosas flores.

POR DAMASO A DEL CAMPO.

En el Pueblo de San Fernando.

De la quinta conocida por de Suarez en el bajo de la barranca lindando por la quinta del Sr. Vela.

El Domingo 2 del corriénte á las 2 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, por orden de su dueño al mejor precio cuyo pormenor se dá á continuacion.

El terreno se compone de 200 varas de frente con cerca de mil de fondo, una gran parte del terreno está zanjeado, tiene 15000 sauces, alamos y membrillos, 3 piezas de material, techo de paja, un rancho mas con 3 piezas entabladas y cielos razos, pozo de balde y algunos árboles frutales.

Por mas pormenores que se omiten á casa del rematador Tacuarí No. 33.

m22 2d

Por el mismo.

De muebles, cuadros, ropa de invierno y de medi estacion relojes de oro, en la calle de Tacuari No. 33.

El viérnes 31 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura lo siguiente:

Sillas de esterilla, cuadros de muchas clases, 1 mesa de sala, 1 sofá, 1 aparador, 1 ropero, lamparas de kerosene y de aceite, algunos articulos de ferreteria que estarán á la vista, en seguida una bolanta americana muy libiana de 4 ruedas para 4 personas, con guarniciones.

m28 2d

POR ANTONIO ZUNINI.

De la hermosa finca sita en la calle de Moreno entre Pozos y Sarandi No. 546, frente á la moderna.

El Viernes 31 del corriente á las 5 1[?]2 de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada con frente á la moderna en un terreno de 8¾ varas de frente al Norte, por 60 de fondo, una hermosa sala con dos ventanas á la calle pizo y techo embaldozado, 3 piezas mas de material todas de azotea, 1 id techo de paja, cocina, letrina, pozo de balde de rica agua, fondo con árboles frutales, todo cercado de pared, una hermosa parra.

Nota—Esta finca se tiene que vender infaliblemente, teniendo que ausentarse su dueño del pais por asuntos de familia, se recomienda la asistencia á la hora indicada, por mas pormenores á casa del rematador, calle Moreno 184, de 8 á 11 de la mañana.

Por el mismo.

De muebles.

En el depósito calle Moreno 166

El Sabado 1.° de Abril á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico ropero de jaccraudá con espejo de cuerpo entero, 1 rica mesa de jacarandá con piedra marmos, 1 lavatorio de jacarandá con piedra marmol, 12 sillal imitacion jacarandá asiento de esterilla, 1 sillon de amaca, 1 comoda de jacarandá con tocador correspondiente, 1 escritorio de caoba, 6 sillas de guindo, 1 aparador de pino, 1 cama americana, 2 mesitas de luz, 2 galerias con cortinas correspondientes, 1 alfombrado de tripe, 1 id jergon, 1 estera, 3 cuadros al oleo, 5 id grandes muy finos, 1 reloj para comedor, 3 mesas diferentes para id, 4 medayones, 1 estante de jacarandá 1 sillon de costura, 3 sillones de amaca diferentes, perchas, 1 reloj de sobre mesa, 2 marquesas de fierro 60 sillas diferentes clases, 4 espejos diferentes, 2 floreros de alabastro, 4 fuentes de id, 2 comodas de caoba, 1 confidente de tafilete, 2 roperos de pino, 1 anteojo larga vista, cajas cubiertos de plata, colchas de crochet, manteles, loza, cristales, cigarros habanos, cubiertos composicion etc. etc.

Por el mismo.

De la magnifica finca sita calle de Méjico No. 360. De órden terminante de su dueño.

El viérnes 15 de Abril á las 5 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicha hermosa finca, edificada n la moderna en un terreno de 9½ varas de frente al Norte por 70 de fondo, 10 hermosas piezas de habitacion todas empapeladas, 2 letrinas muy espaciosas todas de mármol, 1 hermosa cocina, 3 patios todos embaldozados, azotea con baranda de fierro á la calle y parapetos de material á los patios, toda de baldoza, 1 magnifico mirador, todo el edificio hecho en cal, maderas de urunday, al fondo, 1 corral y 1 pieza como para leña ó otro destino.

N. Buena ocasion se presenta á los capitalistas para bien emplear su dinero.

Al mismo tiempo—Todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

AVISOS.

A los carpinteros

DE OBRA BLANCA

Tablada de Pino recien llegada de Norte América de una y de dos pulgadas de superior calidad en depósito calle de Belgrano esquina de Rincon de la plaza Monserrat 10 cuadras para el campo.

Se vende por precios ventajosos á los comprodoresen partida de mil piés para arriba. En el dicho pepósito ó en la ferreteria Rivadavia 273 esquina de Guipacha darán razon. m29 3d

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina de la República—

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Por disposicion Superior, el 1.° de Abril próximo á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en la secretaria de Guerra, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen las Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.

Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno: sujetándose á las condiciones establecidas en los artículos siguientes:

1.°—El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los jefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que excedan del ganado necesario para el consumo de una semana.

2.°—Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano, y buena en invierno.

3.°—Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la rés á beneficio del Estado: y en caso se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.°—Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.°—Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los articulos de superior calidad espresados á continuacion:

4 Libras yerba parnaguá.
2 Idem tabaco de hoja, ó 1½ libras tabaco negro en rama.
1 Cuadernillo de papel de hilo.
1 Pan jabon comun.

6.°—Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

7.° Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.°—Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en m[?]c., ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente; despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.°—Las propuestas serán marcando separadamente el precio de cada res, segun sea la Provincia en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10.°—El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.° de Junio entrante, durando hasta fin de año; siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas estraordinarias no pudiesen en esa epoca ser sustituidos.

11.°—Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los artículos espresados.

Artículo adicional—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado, al lugar de la entrega, será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.

m16 15d *Santiago R. Alvarracin.*

✠

CABO DE AÑO.

La Sta. Da. Maria Teresa Lansevinan

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 1.° DE ABRIL DE 1864.

Su madre Da. Maria Cansevinan y demas deudos invitan á sus amigos y demás personas de su relacion se dignen asistir al cabo de año, que tendrá lugar el Sábado 1.° de Abril en la iglesia del Arcanjel San Miguel á las 10 de la mañana. Se previene que esta es la única invitacion. m30 3d

Ama de de leche—Se ofrece una italiana vive en la quinta de Gomez al lado de los corrales de la recoleta. m29 2d

A los maestros albañiles—El que quiera hacer un pequeño edificio de material con techo de tejas y palmas, recibiendo en pago un terreno puedo ocurrir á tratar de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde á la calle de Bolivar No. 281. m29 4d

A las Conchas—Se vende una quinta en la obra serca de la estacion del Tigre, tiene ma ó menos 9 cuadras de frente á dicho rio, haciendo martillo con el arroyo del Cambado, contiene 20,000 plantas que en un año mas dará corte, se vende en un precio sumamente batara esta quinta, se llama esquina de Jurado, apellido del dueño que vive en las Conchas. m29 3d

Ama de leche italiana—Se necesita para el despecho de una niña, en la calle de Bolivar N. 222 en los altos á la derecha. m29 2d

Ama de leche—Se ofrece una estranjera, vive en la calle de Cangallo No. 200. 29 2d.

Ama de leche italiana—Se ofrece una en la calle del Paraguay No. 23. m29 2d

Atencion—Cal de la Victoria por mayor y menor y peso justo puesto en las obras á precio cómodo calle de Venezuela No. 317. m29 2d

A los panaderos—Un carro propio para un reparto, en buen estado con elásticos muy nuevos, para tratar calle del Paraguay No. 384. m29 4d

AGUA DE VENUS

Del Dr. J. M. Barbé

Preservativo infalible contra la Sífiles (enfermedades venéreas.) Uso externo.

Depósito permanente, Peluqueria del Buen Tono, calle de Rivadavia No. 149. m29 4d

A los cigarreros y fumadores—Gran surtido de cigarros, cigarrillos y picadura importacion directa de la Habana de las marcas mas acreditadas y con notable rebaja en los precios.

Ciliudrados, marca «Rio Hondo»	900 $	el millar.
Brevas, marca idem,	1800 "	"
Regalia prensada, marca idem	1800 "	"
Regalia britanica, marca «No me olvides»	2200 "	"
Regalia espartero, marca idem	2200 "	"
Napoleones, marca idem	1600 "	"
Regalia de Conchas marca «Flor de Sala»	1500 "	"
Regalia de Lóndres, marca id.	2400 "	"
Regalia espartero, marca «Flor de Henry Clay»	2500 "	"
Regalia de la Reina marca «Flor de Salazar»	2300 "	"
Regalia de Lóndres, marca «Cabarga y Ca.	2700 "	"
Imperiales, marca «Victoria»	2200 "	"
Trabuquitos, marca «La Carolina	1350 "	"
Conchas, marca idem	1350 "	"
Galanes, marca idem	1350 "	"
Entreactos, marca idem	1250 "	"
Toreritos, marca idem	1250 "	"
Cagetillas trigo en cajones de cien cajetillas marca «Henradez»	1400 "	"
Cagetillas pectorales idem idem marca idem	1400 "	"
Cagetillas Corrientes idem idem marca idem	1300 "	"
Carteras de Trompetillas marca idem	5000 "	"
Picadura corrienteflor en paquetes de una libra marca idem	18 "	lib a.
Idem en hebras, id id marca id	22 "	"
Idem prensada id. marca «La Verdad»	16 "	"
Idem, idem, marca «Busquien»	18 "	"

Ocurran calle de Belgrano No. 182. m29 3d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AGUA REPTICA

Para sacar manchas sobre todas clases de géneros, y al mismo tiempo limpia guantes sin dejar olor alguno—Se vende en la peluqueria de Labarthe, calle de la Florida No. 36. m30 8d

A los hojalateros—Se necesitan para hacer cajas de de dulce de membrilo calle de la Piedad No. 393. m30 2d

Ajencia maritima

Y comisiones en general de Biaus y Caunégre, calle de la Victoria No. 22. m30 2d

AL comercio—El sindico que suscribe, del concurso de Don Pedro Laespada, avisa á los acreedores se sirvan apersonarse por la calle de Potosi No. 381 desde las 11 de la mañana hasta las dos de la tarde por 15 dias de la fecha á recibirse del dividendo que les ha cavido—Buenos Aires Marzo 27 de 1865.

m30 3d *Juan José del Castillo Aldao.*

A los amantes á jardines—Guano superior y garantido, se vende á 10$ papel arroba es hecho de pura carne y hueso molidos, no hay casa mas fértil en el mundo para plantas finas, pues con un puñado es suficiente para una maceta. Se vende por arrobas ó carros, siendo mucho mas barato por carros Bolivar No. 332. m30 3d

Aritmética decimal, sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones; lecciones particulares, calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. m30 2d

A quien convenga—La persona que pueda proporcionar un número de trabajadores para construir un terraplen á dos leguas de la ciudad, se presentará en la calle del Perú No. 17, el Lúnes 3 de Abril, desde las 11 del dia hasta las 4 de la tarde. m30 4d

Casas para negocio—Se alquilan dos en la calle del Buen Orden y en el local mas comercial, una tiene un lindo armazon aparente para todo ramo de comercio, para verlas y tratar Piedras 255. m28 4d

Cocinera—Se necesita una que conosca su obligacion, se preferirá estrangera; ocúrrase á la calle del Perú No. 335. m28 4d

Carbon de piedra de calidad superior—Hay en venta, ocúrrase al escritorio de los Srs John P. Boyd y ca. calle San Martin No. 56. m28 4d

Dependiente—Se necesita uno para un almacen distante cinco leguas de la ciudad al Sud en la calle Defensa No. 331 y 333 encontrarán con quien tratar. m29 4d

De órden de la Municipalidad—Se hace saber al público que desde la fecha queda abierta en la Contaduria Municipal la venta de los nichos que tiene en el Cementerio del Norte—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865. m21 10d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil ps, y se venden 30 casas; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana. m30 2d

D. Otto Illem se servirá pasar por casa del que suscribe de 9 á 4 de la tarde á recibir las 6 sillas que compró en remate el 24 del corriente en la calle del Temple.

m30 2d *Manuel A. Castro.*

Dependiente—Se necesita uno, y se le pagará un buen sueldo, siendo intelijente en el despacho de tienda y con buenas recomendaciones, tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero m30 2d

✠

Da. Anatilde Castillo de Escot.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 1.° DE ABRIL DE 1864.

D. Benito Escot esposo, D. Pastor y Da. Luvina, hermanos, y D. Juan Valle hermano político, suplican á las personas de su relacion que quieran acompañarlos á rogar á Dios en el funeral de cabo de año que tendrá lugar el Sábado 1.° de Abril á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Merced, favor á que quedarán eternamente reconocidos. m30 2d

D. Ignacio Bueno—Se servirá pasar por la Barraca "12 de Julio" en las tres esquinas de Barraca á recojer una carta que le interesa.

Eduardo Oltmann

139—CANGALLO—139.

DENTISTA ALEMAN

Apcovecha la ocasion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir un surtido completo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pais hasta hoy, pues no hay posibilidad de distinguirlos entre dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegancia, por Cuya razon garante con conciencia no solo su duracion sino tambien la comodidad posible de masuar y hablar. Sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense, y emploma con oro y composiciones de nueva invencion de un modo tal, que jamas puede caer la emplomadura. m30 2d

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia. FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. **La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

EN el baratillo de Europa calle de Rivadavia No. 477, hay remate todas las noches de artículos de tienda y merceria, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir á comprar sea en remate como fuera de remate.

Bramante á 65, 80, 110, 115 ps., zarazas á 4, 5 y 6 ps. vara, lienzo á 3 1[?]2, 4 y 5 ps. vara, id de hilo á 6 ps., cotin á 3 y 4 ps., géneros de lana escoceses para vestidos á 5 ps. vara, camisas blancas y de montecristo á 16 y 18 ps. id de pechera de hilo á 26 y 35, id puro hilo á 50 ps., id de señora á 24 ps., medias á 3, 4 y 6, id de hombre 3, 4 7½, id de niño de 2 á 3 ps. sombreros de castor de 15, 25 y 35, mantitas para la cabeza á 8 y 12 ps. camisetas á la crimea á 30 y 35 ps. Y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension, y todo á precios módicos. m19 15d

El escritorio de A. Cambacéres y Ca. ha sido trasladado á la calle Belgrano 43. m29 5d

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.

e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado del pueblo de la Paz en las Lomas de Zamora—Por el presente, se cita y emplaza á Don Blaise Trugie, para que dentro del término de 15 dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á satisfacer los arrendamientos vencidos de una suerte de chacra que posee en este partido, y en caso no lo verifique se procederá á enagenar el derecho que le corresponda—La Paz Marzo 22 de 1865.

m28 8d *Victorio Grijera.*

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretrítis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Ca.** — *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Ca.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Los Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á Cirilo Montes de Oca, para que en el término de ocho dias comparezca ante este Juzgado á contestar á una demanda entablada contra él por D Cárlos Ponce, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho en caso de no verificarlo—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

m28 8d *Joté R Dantas* (hijo.)

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Vicente Caramelo, comparezca á este Juzgado dentro de ocho dias contados desde la fecha, á satisfacer un pagaré firmado á favor de D. Manuel Esteves, bajo apercibimiento que de no comparecer se venderán las existencias embargadas por este juzgado pertenecientes al mismo, para con el producto, hacer el abono. Lo prevení y mandé yo el Juez de Paz sostituto—Buenos Aires, Marzo 23 de 1865.

m24 8d *Rufino Fornaguera.*

Los abajo firmados participan al comercio que han establecido en sociedad, una casa para la compra y venta de mercaderias generales que jirará bajo la razon secial de Millarad y Jacob, en la calle de Rivadavia No. 165, y Maypú No. 7—Buenos Aires, Marzo 28 de 1865.

m30 3d *Leon Millard—Jaconde Jacob.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 30	....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

LA Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos.

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán LA ADMINISTRACION.

✠

La señorita Clara Leloir.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE MARZO DE 1865.

Da. Sebastiana Saenz Valiente de Leloir, madre, D. Federico, D. Alejandro, Da. Sofia y Da Juana Leloir, hermanos y demas deudos agradecerán á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de nuestra señora de las Mercedes el viérnes 31 del corriente á las 10½ de la mañana.

Previniéndose que esta es la única invitacion. m29 3d

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio mny moderado. m10 60d

La Protejida—Diligencia para el Tandil y Tres Arroyos, por Banchos, Paso del Venado, Pila y Chapaleofú—Administracion calle de las Piedras No 81—Nuevo arreglo de salidas desde el 1.° de Abril.

Salidas para el Tandil 1.°, 8, 15, y 23.

Tres Arroyos 1.° 15.

m29 8d *Goñi y Cervera.*

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañía, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.

el *José Maria de Torres.*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Mucama—Se necesita en la calle de Suipacha No. 33 de San Miguel media cuadra para el Norte. m30 2d

Mucama estrangera—Se necesita en la calle de la Florida 189. m30 2d

Nueva libreria Inglesa—Todos los libros de educacion, publicados por la imprenta del Sr Bernheim, se hallan en venta en esta casa calle de San Martin No. 75 casi en frente de la Bolsa. m30 2d

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica .... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda ...... " m[?]c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer frutiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

Mensagerias Las Generales al Sud, administrac on calle de Potosi No. 269½—Carrera de, Moro por la Brava y Fortuna de Peña—Chascomús Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Las Armas, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Pereda, Casa de Franco y Viglissio, Casa de Laitte, Mala-cara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Bicado y Martinez de Hoz en el Moro: los dias 1, 11 y 21.

NOTA—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el Pozo de Fuego por la Estancia de Senillosa, Pulperia de Faustino Bestt, Fortunato de Peña y Cerro Paulino, siguiendo hasta el Moro el mismo camino que en las demas salidas.

Esta Empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora, en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro, y quede asegurar como lo hace desde ya, que ese trayecto como de ciento y pico de leguas lo haremos en nueve ó diez dias á mas tardar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865. *Moreno y Ca.*

Mucama—Se necesita una en la calle de Belgrano No. 178. m29 4d

Ovejas—Se venden cuatro majadas finas de primera, á mas una tropilla de ovejas finas de razas Rambuyetti con carneros negrettes pura sangre, y trescientos carneros padres de raza Rambuyetti de 3[?]4 y 7[?]8 y se arrenda el campo con corrales y poblaciones. Tambien se arrenda cuatrocientas cuadras de campo con aguada permanente. El campo y ovejas se encuentra entre la estacion Moreno, y la del General Rodriguez. Para tratar calle de Piedad No. 439. m22 10d.

Ovejas y padres de las mejores razas rambouillet negretti puras ó cruzadas entre si. como tambien crusadas en ovejas merinas escojidas, Se venden muy baratos y por cualquier cantidad al gusto del comprador en la misma estancia de Remedios ó en la calle Piedad 468. Los Sres. estancieros doben apresurarse á hacerse de las hermosas razas de esa célebre cabaña, pues se vá á droceder á la realizacion de dicho negocio. m18 15d

Ovejas—Se venden, una majada de 1300 con sus padres correspondientes, ó se vende la mitad de ella á un medianero. Tambien hay carneros padres, en el mismo establecimiento para vender baratos. Para tratar ocúrrase en Moreno al Sr. Cesario ó calle de la Reconquista No. 46. m29 3d

Oficial pastelero y confitero—Se necesita uno que sepa bien su oficio, en la confiteria calle de la Defensa No. 150 darán razon. m30 2d

Oficiales de punteado—Se necesitan dos y uno para obra clavada ordinaria, en la Recoba Vieja No. 14. m30 2d

Oficial joyero—Se necesita uno que conozca bien el oficio, calle de Tucuman No. 33. m30 2d

Ojo á la ganga—Se vende en el partido 25 de Mayo el derecho de una hasta tres leguas, campos y á 45 de la capital, por un infimo precio; para tratar Esmeralda No. 134. m30 2d

Pistachos—En el almacen Buenos Aires, esquina á las calles Cuyo y Artes, se venden pistachos frescos y gruesos, recien llegados de Italia. m30 2d

Pompié sastre—Se necesita uno para hacer composturas solamente, y se necesita tambien otra persona para limpiar ropa, que entienda bien dicho ramo; calle de la Piedad No. 233. m30 4d

Pérdida—Se ha perdido un libro aleman, señalado con el No. 1,391, en la calle de la Piedad desde la de Chacabuco hasta la de Reconquista ó en la calle de Reconquista desde la de Piedad hasta la de Cangallo. El que lo entregue en la oficina de esta imprenta, recibirá en recompensa cincuenta pesos m[?]c. m29 3d

Persianas hechas—Se encuentra en gran número y de todas medidas en la gran persianeria en la calle de Lima esquina á la de Potosi en dicha persianeria se componen toda clase de persianas y se pintan. m28 4d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Peon—Se precisa uno en una casa de negocio que sepa algo de cocina, y con buena recomendacion, se preferirá italiano, calle Potosi núm 179. m28 4d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores —Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Quintero, se necesita uno para hacer una quinta en las Lomas de Samora es preciso que pa plantar árboles. Ocúrrase al escritorio de los Sres. E. A. Greem 85 Reconquista. m29 6d

Quintero—Se necesita uno inteligente á quien se le harán buenas propuestas, calle de la Victoria No. 307 darán razon. m00 2d

Reloj—Se previene al mozo que se llevó un relo el Mártes á medio dia de la calle Cangallo No. 62 que no se le hará ningun cargo devolviéndolo antes del Sábado, en el caso que no lo hubiere devuelto dicho dia se publicará su nombre y se tomarán otras medidas. m30 2d

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1a clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones y opresiones nerviosas*, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labelonye y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y C.** — *San-Nicolas*, **Pedro Saroli y C.** — *Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 127; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las-Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirijidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

SE vende la casita calle de Cuyo No. 496 con terreno de 16 varas de fondo y 8 de frente para tratar en dicha casa. m29 4d

SE ALQUILA

Una casa calle Talcahuano No. 131, tiene cuatro piezas, pozo, cocina, etc. etc., todo á la moderna, con pizo de tabla, la llave está al lado en el No. 127, por mas pormenores á la calle Victoria 29, al lado de "La Tribuna».

SE vende el Café y pension mirandaise el dueño venderá barato por tener que irse del pais dirigirse á la calle Maipú No. 132 y 134 m17 15d

SE alquila la casa calle de Moreno No. 517 para tratar ocúrrase al almacen de la esquina inmediata. m28 4d

SE vende un mostrádor con estantes, el mostrador tiene quince piés de largo, ocúrrase al núm. 77 Paseo Julio ó al núm. 52 en la carniceria. m29 6d.

San Isidro—Se vende en este pintoresco pueblo una casa nueva de material situada á dos cúadras de la estacion y como 3 cuadras de la plaza, su frente tiene 33 varas y 70 de fondo, tiene 4 piezas grandes de material, con zaguan, un horno, pozo de balde con pilares de fierro, las maderas de la casa son de urunday, techo de azotea de 3 hiladas, rebocada y blanqueada interiormente, tiene arranques de pared y cimientos como para edificar 5 piezas mas la azotea es de corniza á la moderna, tiene ademas un jardin con barandas de fierro y monte de injertos de variadas y esquisitas frutas, y parrales de uvas moscatel, negra y blanca. Para tratar ocúrrase á casa del señor Vernet en San Isidro donde darán mas pormenores. m29 3d

SE ofrece un mozo de 28 años de edad, de buena inteligencia, sabe leer y escribir, de nacion española. Su conducta será garantida por los informes que el que lo necesite podrá tomar del Administrador del Hospital General de Hombres, á cuyas órdenes se ha servido cinco años y se le encontrará en el mismo Hospital. m29 3d

SE perdió el Sábado 25 una libreta del Banco de la provincia de Buenos Aires, su dueña es Elisa Resch se sirva entregarla el que la encuentre en la calle de Cuyo 221. m29 3d

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 750 y 752, de la iglesia de Balvanera, cuadra y media para el centro con la siguiente comodidad: cinco piezas de altos todas empapeladas, dos almacenes á la calle, un corralon con 70 varas de fondo con un porton para entrar carros, un galpon, se alquila toda ó por fracciones, la casa es propia para panaderia, harineria fideleria, fábricas de cerveza y cualquiera clase de depósito, y para familia pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle de Cangallo No. 392, ó calle de Montevideo No. 58. m29 5d

SE vende un hermoso sitio cercado de pared con un porton en el medio, en la calle de la Libertad, al lado del número 241. Su frente 14 varas por 68½ de fondo á media cuadra de la plaza del Parque y frente al hermoso edificio que está haciendo el Sr. Miró. Su local no puede mejorar para quien quiera construir una casa de recreo y conveniencia. El que se interese ocurra á la calle de Tucuman No 156. m29 15d

Se necesita—Dos sirvientes con buenas recomendaciones de su conducta la una para el planchado y la otra para el servicio interior de la casa ocurran en la calle Corrientes núm. 117. m29 3d

SE ha vendido una fonda en la calle Rivadavia cuadra y media del molino de viento para afuera: los acreedores que se presenten en el término de tres dias. m29 3d

SE necesitan dos mozos de sala de café que sean del oficio y con garantias de su conducta, calle de Rivadavia No. 99, darán razon á cualquier hora del dia. m30 2d

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

m30 6d

SE ha perdido un niño de 2 años, es blanco, rubio, va descalzo, tiene una cicatriz en la frente, se llama Fernando; se gratificará al que lo entregue en la calle de Rivadavia esquina á la de Passo, corralon. m30 2d

✠

La hermandad del Cármen y Animas de la Purisima Concepcion, celebrará el Sébado 1.° de Abril á las 10 de la mañana, el funeral por su hermano finado el Presbitero D. Apolinario del Carmen Heredia: se suplica á los hermanos y á los amigos del finado asistan á esta funcion fúnebre. m30 3d

SE vende el almacen de menudeo de un corto capital, sito en la calle de Lorea No 109, esquina á la de Moreno No. 417, hace buenos diarios su dueño lo vende por retirarse del comercio los interesados ccurran á la misma casa donde encontrarán con quien tratar. m30 2d

SE ofrece una sirvienta con buenas recomendaciones, prefiere para Montevideo, tiene una chica de 13 años de edad, como para cargar un chico ú otros trabajos; ocúrrase calle de Balcarce No. 82. m30 2d

SE compran de seis á diez mil ovejas mestizas finas, ocurran calle de Reconquista No. 46—Parker y Cordero. m30 2d

SE vende con accion á la llave de la boteria con todos sus útiles ó se vende el armazon y el mostrador la casa tiene contrata y paga un alquiler moderado. Calle Defensa No. 100. m30 2d

Sirvienta—Se necesita una para cargar un niño en la calle de la Florida No 61 encontrarán con quien tratar desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. m30 2d

SE alquila la casa-quinta calle del Buen Orden No. 745 á inmediacion de Santa Lucia tiene todas comodidades jardin etc., ocúrrase calle de Salta No. 116. m39 3d

SE alquila una casa-quinta calle del Juncal No 81 la casa está sobre la barranca con vista al rio es espaoiosa tiene cochera caballeriza y jardines, en la calle de Corrientes No. 239 darán razon. m30 3d

SE ofrece una persona para algun Juzgado de campaña, con conocimientos suficientes y práctico para el desempeño teniendo garantias suficientes de su conducta; el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Charcas No. 96 á toda hora del dia m30 2d

SE alquila una hermosa casa calle de Suipacha 194 al lado darán razon. m30 2d

Sirvienta—En la calle de Santiago del Estero No. 81 se necesita una para la cocina con la prevencion que es casa de muy poca familia. m40 2d

SE alquilan en la calle de Corrientes No. 262 cinco piezas en el segundo departamento, m30 2d

SE necesita un mozo que entienda algo de cocina para una fonda se prefiere italiano calle Piedad No. 424 darán razon. m30 2d

Teneduria de libros por partida doble; se enseña en 15 ó 20 lecciones y no se cobra estipendio alguno hasta que el alumno esté impuesto, calle de Potosi No. 435. Tambien se dará razon de dos persouas pue se ofrecen para llevar la contabiiidad de alguna casa de comercio. m30 2d

UN jardinero y quintero—El individuo que quiera tratar con él, ocurra al preblo de Belgrano en la calle Real No. 51 darán razon. m30 2d

Teneduria de libros y cuentas—Para el 18 del Abri se van á abrir 4 cursos de partida doble á diversas horas del dia y de la noche á cada uno se le proporcionará la hora que mas le convenga; ocúrrase con anticipacion en la calle Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances. m30 2d

Mucamo—En la calle de la Florida No. 271, se necesita uno y una mucama. es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. m30 2d

Mncama—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 55. m28 4d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Yerba argentina—El depósito de la competidora con la paraguaya está en la calle de la Piedad No. 210 y 208 previniendo á los almaceneros por menor, que la legitima yerba argentina tiene la marca á fuegó en forma de media luna, espresando yerba argentina y abajo las iniciales S. N. todo tercio que no tenga dicha marca, no será sino misionera de Corrientes. m29 5d

Vicente G. Quesada

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35 entre las calles de Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre. m30 20d

VICENTE F. LOPEZ

Y

GREGORIO PEREZ GOMAR

ABOGADOS

Han establecido su estudio en la calle del Perú número 239. m30 4d



Carreras Arjentinas

EN BELGRANO

El Domingo 23 de Abril de 1865.

PRIMERA CARRERA Á LA 1.

Carrera Buenos Aires—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2500 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 2

Carrera Belgrano—Para todo caballo; entrada 400$ con un premio de 3000 $; una y media vuelta, peso de los corredores 145 libras.

TERCERA CARRERA Á LAS 2½.

Carrera Estímulo—Para caballos que nunca hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad; entrada 200$ con un premio de 4000 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

CUARTA CARRERA Á LAS 3.

Carrera Velocidad—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2000 $; media vuelta, peso de los corredores 150 libras.

QUINTA CARRERA Á LAS 4½.

Carrera Libertad—Para todo caballo; entrada 500$ con un premio de 3500 $; dos vueltas, peso de los corredores 145 libras.

NOTA—Se aumentarán los premios mas tarde si la comision contase mas adelante con mas recursos que los que hoy tiene, etc.

OTRA—Las entradas de los caballos deben ser hechas el Lúnes 17 de Abril en casa del presidente de dicha sociedad.

OTRA—Los caballos vencedores en las reuniones anteriores tendrán q' llevar 5 libras mas en el peso, siempre que corran la misma distancia.

La Comision.

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

CARRERA DEL URUGUAY

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan—D. José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Salto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay Roman, y Colonia, San José. Regresará todos los Miércoles á las 7 de la mañana.

Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carrera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasageros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente TARIFA

Nueva Palmira	6 fts.
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Colonia San José	14 "
Concordia y Salto	16 "

Proa la mitad de estos precios.

Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas.

Dinero a flete—Orò ¼ p.%, plata ½ p.%, papel ½ p.%—Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasageros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior á su salida á las 3 de la tarde.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente *Juan R. Silveyra*—Reconquista 79.

VAPOR NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.

Enrique Dowse.

PARA LA ASUNCION

Y PUERTOS INTERMEDIOS

PASAGEROS Y CARGA—EL VAPOR INGLES

FLYING FISH

Saldrá al fin de esta semana. Por mas pormenores, ocúrrase á la calle de Cuyo No. 1, agencia de Enrique Dowse. m28 7d

Para Montevideo.

La muy velera y de primera clase goleta Italiana, «Libertad» capitan Eduardo Isola, admite carga para el espresado destino, y saldrá dentro de breves dias. Para mas pormenores ocurran á su consignatario Juan R. Silveira, calle de la Reconquista No. 79. m30 2d.

COMPANIA DE NAVEGACION Á VAPOR

DE GUALEGUAYCHU (E. R.,

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia	4 fts
Nueva Palmira	4 "
Fray Bentos	6 "
Gualeguaychú	8
C. del Uruguay	9
Roman	10 "
Paisandú	10 "
Concordia y Salto	12 "
Proa, medio precio.	16 "

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 28 de cada mes á las 10 en punto.

Enrique Dows
Cuyo número 1.

Para Vigo, Carril y Coruña.

Saldrá á la brevedad posible el bergantin «Nuevo Centinela,» admite pasageros á quien su capitan D. José M. de la Fuente dará el trato acostumbrado; ocurrase á su consignatario calle de Chacabuco No. 67 ó á su capitan calle de la Piedad No. 8. m11 30

Carga para Montevideo.

La goleta oriental *Dos Hermanos*, se despachará por el escritorio de Nuñez y Ca., el Sábado 1.° de Abril; estando para despacharse admite carga y pasageros, calle Victoria núm. 34.

m29 3d *Nuñez y Ca.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de de 1.a Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arreguí, tasadas en la cantidad de 30,765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores, donde serán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero 26 de 1865.

m7 30d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil, Doctor D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, por el tarmino de quince dias, á los acreedores del finado D. Juan Bautista Siffredi, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Saldías, á cargo del que suscribe, y presenten sus respectivas cuentas, á fin de que tenga lugar la junta de acreedores decretada; bajo apercibimiento de que los créditos que se presenten con posterioridad al plazo indicado, no serán admitidos, y se procederá á formar el estado del concurso con las acreencias que hasta entonces se presenten; formándose el estado, sin mas trámites, con arreglo las constancias de autos y los libros del finado.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1865.

L. Beltran Schang.
m15 15d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Don Julian Galeano y Don Antonie Teledo, ó á los herederos de ambos, para que dentro del término de 30 dias, se peesenten ante su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la informacion que está produciendo Da. Lucia Escribano de Lopez sobre la propiedad de un terreno en Barracas vendido por dichos, Galeano y Toledo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1865.

m16 30d *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Moises Acuña para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de Don Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en la testamenteria de Don Severo Acuña; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 23 de 1865.

m22 15d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. juez de 1.a instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 4 y 5, del entrante mes de Abril, de un terreno y arboledas situado en el Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Ramos de Ravelo, compuesta su área de cien varas de frente al Sud, igual frente por el Norte y doscientas cincuenta y cinco por los frentes Este y Oeste, tasado en la cantidad de 433,57 pesos m[?]c. Las personas que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Escribano D. Juan Francisco Castellote á la que se haya adscrito el que firma y jiran sus tasaciones—Buenos Aires, Marzo 7 de 1865

m21 15d *Anjel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se han de hacer almonedas y remates en el último de los dias 29, 30 y 31 del corriente en la puerta del Juzgado de Comercio y á quien mas diere y dinero de contado de una casa de propiedad del cocinero de Don José Canals, situada en esta ciudad calle de Santa Fé No 424 con terreno de 8 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 41,344$ 68 centavos m[?]c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas informes á la oficina del autorizante—Buenos Aires Marzo 9 de 1865.

m12 20d *Dowbley*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D. T. Visser, y ca. presente á los sindicos provisorios D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Agote, en el término de cuarenta dias los titulos justificativos de sus créditos previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, so pena de ser tenidos por ocultatores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.

m23 40d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos que por cualquier titulo se crean con accion á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Crisotomo Girado, para que dento del término de 30 dias contados desde la fecha comparezca á hacer sus reclamos en forma por ante su señoria y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote donde se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 25 de 1865.

m11 30d *Angel N. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en el último de los dias 10, 11 y 12 del entrante Abril, á quien mas diere dinero de contado, en la puerta del Tribunal de Comercio, de una casa de propiedad de D. José Cabriotto, situada en el partido de Dolores, compuesta de un solar de terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo, tazada en la cantidad de noventa y un mil setecientos sesenta y cuatro pesos m[?]c., y las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley; donde se halla adscripto el autorizante—Ruenos Aires, Marzo 23 de 1865.

m23 10d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Don Antonio Gianoni la providencia recaida en el espediente que sigue con Da. Honor Siders por cobro de pesos—Buenos Aires Marzo 17 de 1865—En rebeldia de Don Antonio Gianoni autos, al otro si atento lo espuesto, hágase inspeccion que se solicita del edificio que motiva la cuestion, nombrándose al Perito Don Agustin Rodriguez previa aceptacion del cargo en forma por ante el actuario, debiendo notificarse este decreto por edictos á Gianoni durante el término de ocho dias—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Marzo 27 de 1865.

m29 8d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se hace saber á Da. Dolores O. de Escarano, la providencia de «traslado» recaida en la demanda que contra ella sigue D. Eustaquio Sandro, por cobro de pesos; advirtiéndosele que debe comparecer ante su Señoria por medio de la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias, desde la fecha, á estar á derecho en dicha demanda bajo apercibimiento de rebeldia —Buenos Aires, Marzo 27 de 1865.

m29 2d *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital Dr. D. Manuel H. Langenheim, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Grafigna para que en el término de tres dias, contados desde esta fecha, comparezca por la oficina á cargo del que suscribe á ser notificado de providencias recaidas en la demanda que contra él sigue D. Cárlos Anderson sobre indemnizacion de perjuicios; bajo apercibimiento de que si no se presenta se le seguirá la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Marzo 24 de 1865.

Diego Pombó.
m29 2d Escribano Público del Crímen

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se sita llama y emplaza á D. Rafael Gonzalez, para que en el término de seis dias contados desde la fecha, comparezca por ante este Juzgado y oficina de D. Guillermo Dowbley, donde se haya adscripto el autorizante á fin de oir providencias, y estar á derecho en la causa que sigue contra D. Marcelino Borda—Buenos Aires, Marzo 16 de 1865.

m30 6d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don José Avila para que en el término de 15 dias contados desde la fecha comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto Da. Josefa B. de Butti por su hijo Don Gregorio Butti por cobro de Pesos por la oficina del que firma Bolivar 31 bajo apercibimientode lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 29 de 1865.

m30 3d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion de Don Damaso A. del Campo Juez Comisario del Concurso de Don Lorenzo Cerrichiaso, se convoca á junta general á todos los acreedores del mismo para el 1.° del entrante Abril á las dos de la tarde á fin de tomarse en consideracion el proyecto de concordato que corre en autos—Buenos Aires Marzo 27 de 1865.

m30 3d *Ramon Garrido.*